



¿Qué necesita?



AR



0



Orden de compra 111724

Versión 2 (Actual) 10 Ago - admin ad...

Información general

Estado Emitido - Envío por correo electrónico

Fecha de la orden 21/06/23

Fecha de revisión 10/08/23

Solicitud núm. 190903

Solicitante Adriana Gasca Cardoso

Enviar al usuario Adriana Gasca Cardoso

Entidad SENA - Regional Huila

Términos de pago Según el acuerdo marco

Entidad Compradora 2 Ninguno/a

Justificación Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para los diferentes Centros y Sedes del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA en la Regional Huila.

Instrumento de Agregación de Demanda Aseo y Cafetería IV

Asociado al Acuerdo de Paz No

Supervisor de la Orden de Compra HERNAN HUMBERTO BUITRAGO

Telefono Supervisor 3004935288

Fecha de vencimiento (Orden de compra) 15/12/23

Especificaciones adicionales de Entrega Ninguno/a

Gravámenes adicionales Ninguno/a

N.I.T. 899999034

Tipo de cambio Revisión

Datos adjuntos

- 04.PANTALLAZO_PAA_2023_M12.PDF....
- 03.CDP_5523_SERVICIO_ASEO.PDF.pdf
- 06.ANEXO_No_2.docx
- 05.DESIGNACION_COMITE_ESTRUCT...
- 06.ANEXO_No.1.docx
- 01.C.E.(FRM)_-_41-9-2023-009590-(41)-...
- Evaluación_Consolidada.pdf
- 06.GCCON-F-046_Estudios_Previos_AS...
- https://www.colombiacompra.gov.co/sites...

Envío

Dirección CARRERA 9 No 68-50
411000 NEIVA
Colombia
A la atención de: ADRIANA GASCA

Términos Según el acuerdo marco

Proveedor

Nombre UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

Dirección principal CALLE 30 # 24-38
OFICINA 503 HOTEL ROSELIERE
FLORIDABLANCA
Colombia

Teléfono (del trabajo) +607 7000470

Teléfono (celular) +57 1 3228858854

Se abrió el mensaje de correo electrónico. last opened 11/09/23

Método de transmisión Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.

Líneas

Avanzado					Buscar	Ordenar por	Número de línea: 1
1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total	
		ays04--R7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 28	6	Mes	61.608.204,00 COP	369.649.224,00 COP	
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado		
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00		

Número de parte del proveedor		Número de pieza auxiliar del proveedor		Mercancía		Nombre del fabricante	
Ninguno/a		Ninguno/a		Aseo y Cafetería IV		Ninguno/a	
Número de parte del fabricante		Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)		Entidad	
Ninguno/a		No		0 (cambio)		SENA - Regional Huila	
Cuenta		Período					
SENA - Regional Huila							
ASEO 2023							
CDP-5523							

2	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Operario auxiliar Tiempo Completo - 0	6	Mes	0,00 COP	0,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor		Número de pieza auxiliar del proveedor		Mercancía		Nombre del fabricante	
Ninguno/a		Ninguno/a		Aseo y Cafetería IV		Ninguno/a	
Número de parte del fabricante		Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)		Entidad	
Ninguno/a		No		0 (cambio)		SENA - Regional Huila	
Cuenta		Período					
SENA - Regional Huila							
ASEO 2023							
CDP-5523							

3	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Coordinador de trabajo en alturas Tiempo Completo - 1	6	Mes	2.200.293,00 COP	13.201.758,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor		Número de pieza auxiliar del proveedor		Mercancía		Nombre del fabricante	
Ninguno/a		Ninguno/a		Aseo y Cafetería IV		Ninguno/a	
Número de parte del fabricante		Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)		Entidad	
Ninguno/a		No		0 (cambio)		SENA - Regional Huila	
Cuenta		Período					
SENA - Regional Huila							
ASEO 2023							
CDP-5523							

4	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas Tiempo Completo - 9	6	Mes	19.802.637,00 COP	118.815.822,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de pieza auxiliar del	
------------------------------	--

Ninguno/a		Ninguno/a		Aseo y Cafetería IV		Ninguno/a	
Número de parte del fabricante		Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)		Entidad	
Ninguno/a		No		0 (cambio)		SENA - Regional Huila	
Cuenta		Período					
SENA - Regional Huila							
ASEO 2023							
CDP-5523							

5	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Jardinero Tiempo Completo - 7	6	Mes	15.402.051,00 COP	92.412.306,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor		Número de pieza auxiliar del proveedor		Mercancía		Nombre del fabricante	
Ninguno/a		Ninguno/a		Aseo y Cafetería IV		Ninguno/a	
Número de parte del fabricante		Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)		Entidad	
Ninguno/a		No		0 (cambio)		SENA - Regional Huila	
Cuenta		Período					
SENA - Regional Huila							
ASEO 2023							
CDP-5523							

6	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Jabón para loza 4 (Compra) - 24	6	Unidad	100.782,00 COP	604.692,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor		Número de pieza auxiliar del proveedor		Mercancía		Nombre del fabricante	
Ninguno/a		Ninguno/a		Aseo y Cafetería IV		Ninguno/a	
Número de parte del fabricante		Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)		Entidad	
Ninguno/a		No		0 (cambio)		SENA - Regional Huila	
Cuenta		Período					
SENA - Regional Huila							
ASEO 2023							
CDP-5523							

7	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 24	6	Unidad	122.598,00 COP	735.588,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor		Número de pieza auxiliar del proveedor		Mercancía		Nombre del fabricante	
Ninguno/a		Ninguno/a		Aseo y Cafetería IV		Ninguno/a	
		Se requiere aprobación del					

Ninguno/a		No	0 (cambio)		SENA - Regional Huila
Cuenta		Período			
SENA - Regional Huila					
ASEO 2023					
CDP-5523					

8	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 32	6	Unidad	141.792,00 COP	850.752,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante
Ninguno/a	Ninguno/a	Aseo y Cafetería IV	Ninguno/a
Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)	Entidad
Ninguno/a	No	0 (cambio)	SENA - Regional Huila
Cuenta		Período	
SENA - Regional Huila			
ASEO 2023			
CDP-5523			

9	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 42	6	Unidad	130.788,00 COP	784.728,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante
Ninguno/a	Ninguno/a	Aseo y Cafetería IV	Ninguno/a
Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)	Entidad
Ninguno/a	No	0 (cambio)	SENA - Regional Huila
Cuenta		Período	
SENA - Regional Huila			
ASEO 2023			
CDP-5523			

10	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Desinfectante de alto nivel de desinfección para uso hospitalario (Compra) - 38	6	Unidad	153.814,50 COP	922.887,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante
Ninguno/a	Ninguno/a	Aseo y Cafetería IV	Ninguno/a
Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)	Entidad
Ninguno/a	No	0 (cambio)	SENA - Regional Huila

SENA - Regional Huila
ASEO 2023
CDP-5523

11	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Blanqueador o hipoclorito 2 (Compra) - 52	6	Unidad	90.355,20 COP	542.131,20 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante
Ninguno/a	Ninguno/a	Aseo y Cafetería IV	Ninguno/a
Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)	Entidad
Ninguno/a	No	0 (cambio)	SENA - Regional Huila
Cuenta	Período		
SENA - Regional Huila			
ASEO 2023			
CDP-5523			

12	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Creolina 2 (Compra) - 26	6	Unidad	222.319,50 COP	1.333.917,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante
Ninguno/a	Ninguno/a	Aseo y Cafetería IV	Ninguno/a
Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)	Entidad
Ninguno/a	No	0 (cambio)	SENA - Regional Huila
Cuenta	Período		
SENA - Regional Huila			
ASEO 2023			
CDP-5523			

13	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Ambientador 1 (Compra) - 26	6	Unidad	118.228,50 COP	709.371,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante
Ninguno/a	Ninguno/a	Aseo y Cafetería IV	Ninguno/a
Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)	Entidad
Ninguno/a	No	0 (cambio)	SENA - Regional Huila
Cuenta	Período		
SENA - Regional Huila			
ASEO 2023			
CDP-5523			

14	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Bayetilla 1 (Compra) - 36	6	Unidad	44.755,20 COP	268.531,20 COP
	Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado		
	0	0,00 COP	0,00 COP	0,00		
	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante		
	Ninguno/a	Ninguno/a	Aseo y Cafetería IV	Ninguno/a		
	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)	Entidad		
	Ninguno/a	No	0 (cambio)	SENA - Regional Huila		
	Cuenta	Período				
	SENA - Regional Huila					
	ASEO 2023					
	CDP-5523					

15	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Esponjilla 1 (Compra) - 28	6	Unidad	14.627,20 COP	87.763,20 COP
	Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado		
	0	0,00 COP	0,00 COP	0,00		
	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante		
	Ninguno/a	Ninguno/a	Aseo y Cafetería IV	Ninguno/a		
	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)	Entidad		
	Ninguno/a	No	0 (cambio)	SENA - Regional Huila		
	Cuenta	Período				
	SENA - Regional Huila					
	ASEO 2023					
	CDP-5523					

16	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Esponjilla 2 (Compra) - 26	6	Unidad	5.720,00 COP	34.320,00 COP
	Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado		
	0	0,00 COP	0,00 COP	0,00		
	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante		
	Ninguno/a	Ninguno/a	Aseo y Cafetería IV	Ninguno/a		
	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)	Entidad		
	Ninguno/a	No	0 (cambio)	SENA - Regional Huila		
	Cuenta	Período				
	SENA - Regional Huila					
	ASEO 2023					
	CDP-5523					

17	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Esponjilla 3 (Compra) - 34	6	Unidad	7.480,00 COP	44.880,00 COP
	Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado		
	0	0,00 COP	0,00 COP	0,00		

Número de parte del proveedor		Número de pieza auxiliar del proveedor		Mercancía		Nombre del fabricante	
Ninguno/a		Ninguno/a		Aseo y Cafetería IV		Ninguno/a	
Número de parte del fabricante		Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)		Entidad	
Ninguno/a		No		0 (cambio)		SENA - Regional Huila	
Cuenta		Período					
SENA - Regional Huila							
ASEO 2023							
CDP-5523							

18	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Esponjilla 4 (Compra) - 4	6	Unidad	736,00 COP	4.416,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor		Número de pieza auxiliar del proveedor		Mercancía		Nombre del fabricante	
Ninguno/a		Ninguno/a		Aseo y Cafetería IV		Ninguno/a	
Número de parte del fabricante		Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)		Entidad	
Ninguno/a		No		0 (cambio)		SENA - Regional Huila	
Cuenta		Período					
SENA - Regional Huila							
ASEO 2023							
CDP-5523							

19	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Escoba 3 (Compra) - 50	6	Unidad	95.040,00 COP	570.240,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor		Número de pieza auxiliar del proveedor		Mercancía		Nombre del fabricante	
Ninguno/a		Ninguno/a		Aseo y Cafetería IV		Ninguno/a	
Número de parte del fabricante		Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)		Entidad	
Ninguno/a		No		0 (cambio)		SENA - Regional Huila	
Cuenta		Período					
SENA - Regional Huila							
ASEO 2023							
CDP-5523							

20	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Traperos 3 (Compra) - 34	6	Unidad	152.286,00 COP	913.716,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor		Número de pieza auxiliar del proveedor		Mercancía		Nombre del fabricante	
Ninguno/a		Ninguno/a		Aseo y Cafetería IV		Ninguno/a	
		Se requiere aprobación del					

Ninguno/a		No	0 (cambio)		SENA - Regional Huila
Cuenta		Período			
SENA - Regional Huila					
ASEO 2023					
CDP-5523					

21	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Mango metálico trapero (Compra) - 32	6	Unidad	78.182,40 COP	469.094,40 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante
Ninguno/a	Ninguno/a	Aseo y Cafetería IV	Ninguno/a
Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)	Entidad
Ninguno/a	No	0 (cambio)	SENA - Regional Huila
Cuenta	Período		
SENA - Regional Huila			
ASEO 2023			
CDP-5523			

22	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 5	6	Unidad	10.544,00 COP	63.264,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante
Ninguno/a	Ninguno/a	Aseo y Cafetería IV	Ninguno/a
Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)	Entidad
Ninguno/a	No	0 (cambio)	SENA - Regional Huila
Cuenta	Período		
SENA - Regional Huila			
ASEO 2023			
CDP-5523			

23	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 56	6	Unidad	26.924,80 COP	161.548,80 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante
Ninguno/a	Ninguno/a	Aseo y Cafetería IV	Ninguno/a
Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)	Entidad
Ninguno/a	No	0 (cambio)	SENA - Regional Huila

SENA - Regional Huila
ASEO 2023
CDP-5523

24	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 56	6	Unidad	30.912,00 COP	185.472,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante
Ninguno/a	Ninguno/a	Aseo y Cafetería IV	Ninguno/a
Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)	Entidad
Ninguno/a	No	0 (cambio)	SENA - Regional Huila
Cuenta	Período		
SENA - Regional Huila ASEO 2023 CDP-5523			

25	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 56	6	Unidad	30.912,00 COP	185.472,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante
Ninguno/a	Ninguno/a	Aseo y Cafetería IV	Ninguno/a
Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)	Entidad
Ninguno/a	No	0 (cambio)	SENA - Regional Huila
Cuenta	Período		
SENA - Regional Huila ASEO 2023 CDP-5523			

26	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 84	6	Unidad	94.281,60 COP	565.689,60 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante
Ninguno/a	Ninguno/a	Aseo y Cafetería IV	Ninguno/a
Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)	Entidad
Ninguno/a	No	0 (cambio)	SENA - Regional Huila
Cuenta	Período		
SENA - Regional Huila ASEO 2023 CDP-5523			

27	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 84	6	Unidad	93.366,00 COP	560.196,00 COP
	Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado		
	0	0,00 COP	0,00 COP	0,00		
	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía		Nombre del fabricante	
	Ninguno/a	Ninguno/a	Aseo y Cafetería IV		Ninguno/a	
	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)		Entidad	
	Ninguno/a	No	0 (cambio)		SENA - Regional Huila	
	Cuenta	Período				
	SENA - Regional Huila					
	ASEO 2023					
	CDP-5523					

28	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 84	6	Unidad	93.366,00 COP	560.196,00 COP
	Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado		
	0	0,00 COP	0,00 COP	0,00		
	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía		Nombre del fabricante	
	Ninguno/a	Ninguno/a	Aseo y Cafetería IV		Ninguno/a	
	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)		Entidad	
	Ninguno/a	No	0 (cambio)		SENA - Regional Huila	
	Cuenta	Período				
	SENA - Regional Huila					
	ASEO 2023					
	CDP-5523					

29	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Bolsas plásticas 18 (Compra) - 84	6	Unidad	93.366,00 COP	560.196,00 COP
	Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado		
	0	0,00 COP	0,00 COP	0,00		
	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía		Nombre del fabricante	
	Ninguno/a	Ninguno/a	Aseo y Cafetería IV		Ninguno/a	
	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)		Entidad	
	Ninguno/a	No	0 (cambio)		SENA - Regional Huila	
	Cuenta	Período				
	SENA - Regional Huila					
	ASEO 2023					
	CDP-5523					

30	Tipo	Artículo ays04--R7 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 84	Cantidad 6	Unidad Unidad	Precio 111.195,00 COP	Total 667.170,00 COP
Recibido 0 Facturas aprobadas 0,00 COP Facturados pendientes 0,00 COP Total facturado 0,00						
Número de parte del proveedor Ninguno/a Número de pieza auxiliar del proveedor Ninguno/a Mercancía Aseo y Cafetería IV Nombre del fabricante Ninguno/a						
Número de parte del fabricante Ninguno/a Se requiere aprobación del recibo No Ahorro (%) 0 (cambio) Entidad SENA - Regional Huila						
Cuenta SENA - Regional Huila ASEO 2023 CDP-5523 Período						
31	Tipo	Artículo ays04--R7 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 84	Cantidad 6	Unidad Unidad	Precio 176.148,00 COP	Total 1.056.888,00 COP
Recibido 0 Facturas aprobadas 0,00 COP Facturados pendientes 0,00 COP Total facturado 0,00						
Número de parte del proveedor Ninguno/a Número de pieza auxiliar del proveedor Ninguno/a Mercancía Aseo y Cafetería IV Nombre del fabricante Ninguno/a						
Número de parte del fabricante Ninguno/a Se requiere aprobación del recibo No Ahorro (%) 0 (cambio) Entidad SENA - Regional Huila						
Cuenta SENA - Regional Huila ASEO 2023 CDP-5523 Período						
32	Tipo	Artículo ays04--R7 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 84	Cantidad 6	Unidad Unidad	Precio 185.283,00 COP	Total 1.111.698,00 COP
Recibido 0 Facturas aprobadas 0,00 COP Facturados pendientes 0,00 COP Total facturado 0,00						
Número de parte del proveedor Ninguno/a Número de pieza auxiliar del proveedor Ninguno/a Mercancía Aseo y Cafetería IV Nombre del fabricante Ninguno/a						
Número de parte del fabricante Ninguno/a Se requiere aprobación del recibo No Ahorro (%) 0 (cambio) Entidad SENA - Regional Huila						
Cuenta SENA - Regional Huila ASEO 2023 CDP-5523 Período						
33	Tipo	Artículo ays04--R7 - Bolsas plásticas 24	Cantidad 6	Unidad Unidad	Precio 134.379,00 COP	Total 806.274,00 COP

Recibido		Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
0		0,00 COP	0,00 COP	0,00	
Número de parte del proveedor		Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía		Nombre del fabricante
Ninguno/a		Ninguno/a	Aseo y Cafetería IV		Ninguno/a
Número de parte del fabricante		Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)		Entidad
Ninguno/a		No	0 (cambio)		SENA - Regional Huila
Cuenta		Período			
SENA - Regional Huila					
ASEO 2023					
CDP-5523					

34

Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	ays04--R7 - Rastrillo 1 (Compra) - 10	6	Unidad	64.344,00 COP	386.064,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor

Ninguno/a

Número de pieza auxiliar del proveedor

Ninguno/a

Mercancía

Aseo y Cafetería IV

Nombre del fabricante

Ninguno/a

Número de parte del fabricante

Ninguno/a

Se requiere aprobación del recibo

No

Ahorro (%)

0 (cambio)

Entidad

SENA - Regional Huila

Cuenta

SENA - Regional Huila

ASEO 2023

CDP-5523

35

Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	ays04--R7 - Mangueras 3 (Arrendamiento) - 7	6	Unidad	31.673,60 COP	190.041,60 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor

Ninguno/a

Número de pieza auxiliar del proveedor

Ninguno/a

Mercancía

Aseo y Cafetería IV

Nombre del fabricante

Ninguno/a

Número de parte del fabricante

Ninguno/a

Se requiere aprobación del recibo

No

Ahorro (%)

0 (cambio)

Entidad

SENA - Regional Huila

Cuenta

SENA - Regional Huila

ASEO 2023

CDP-5523

36

Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	ays04--R7 - Aspiradora 2 (Arrendamiento) - 2	6	Unidad	50.062,40 COP	300.374,40 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor		Número de pieza auxiliar del proveedor		Mercancía		Nombre del fabricante	
Ninguno/a		Ninguno/a		Aseo y Cafetería IV		Ninguno/a	
Número de parte del fabricante		Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)		Entidad	
Ninguno/a		No		0 (cambio)		SENA - Regional Huila	
Cuenta		Período					
SENA - Regional Huila							
ASEO 2023							
CDP-5523							

37	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Guadañas (Arrendamiento) - 8	6	Unidad	154.452,00 COP	926.712,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor		Número de pieza auxiliar del proveedor		Mercancía		Nombre del fabricante	
Ninguno/a		Ninguno/a		Aseo y Cafetería IV		Ninguno/a	
Número de parte del fabricante		Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)		Entidad	
Ninguno/a		No		0 (cambio)		SENA - Regional Huila	
Cuenta		Período					
SENA - Regional Huila							
ASEO 2023							
CDP-5523							

38	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Recargo por Trabajo nocturno	1	Unidad	0,00 COP	0,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor		Número de pieza auxiliar del proveedor		Mercancía		Nombre del fabricante	
Ninguno/a		Ninguno/a		Aseo y Cafetería IV		Ninguno/a	
Número de parte del fabricante		Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)		Entidad	
Ninguno/a		No		0 (cambio)		SENA - Regional Huila	
Cuenta		Período					
SENA - Regional Huila							
ASEO 2023							
CDP-5523							

39	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Recargo por dotación especial	1	Unidad	0,00 COP	0,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor		Número de pieza auxiliar del proveedor		Mercancía		Nombre del fabricante	
-------------------------------	--	--	--	-----------	--	-----------------------	--

Ninguno/a		Ninguno/a		Aseo y Cafetería IV		Ninguno/a	
Número de parte del fabricante		Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)		Entidad	
Ninguno/a		No		0 (cambio)		SENA - Regional Huila	
Cuenta		Período					
SENA - Regional Huila							
ASEO 2023							
CDP-5523							

40	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - AIU	1	Unidad	62.004.456,34 COP	62.004.456,34 COP
Recibido		Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado		
0		0,00 COP	0,00 COP	0,00		

Número de parte del proveedor		Número de pieza auxiliar del proveedor		Mercancía		Nombre del fabricante	
Ninguno/a		Ninguno/a		Aseo y Cafetería IV		Ninguno/a	
Número de parte del fabricante		Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)		Entidad	
Ninguno/a		No		0 (cambio)		SENA - Regional Huila	
Cuenta		Período					
SENA - Regional Huila							
ASEO 2023							
CDP-5523							

41	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - IVA	1	Unidad	11.780.846,47 COP	11.780.846,47 COP
Recibido		Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado		
0		0,00 COP	0,00 COP	0,00		

Número de parte del proveedor		Número de pieza auxiliar del proveedor		Mercancía		Nombre del fabricante	
Ninguno/a		Ninguno/a		Aseo y Cafetería IV		Ninguno/a	
Número de parte del fabricante		Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)		Entidad	
Ninguno/a		No		0 (cambio)		SENA - Regional Huila	
Cuenta		Período					
SENA - Regional Huila							
ASEO 2023							
CDP-5523							

42	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ays04--R7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	4	Mes	2.200.293,00 COP	8.801.172,00 COP
Recibido		Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado		
0		0,00 COP	0,00 COP	0,00		

Número de parte del proveedor		Número de pieza auxiliar del proveedor		Mercancía		Nombre del fabricante	
Ninguno/a		Ninguno/a		Ninguno/a		Ninguno/a	
Número de parte del fabricante		Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)		Entidad	
Ninguno/a		No		Ninguno/a (cambio)		Ninguno/a	

Cuenta

SENA - Regional Huila

ASEO 2023

CDP-5523

.....

Período

Por página 15 | 45 | 90

Total 693.829.868,21 COP

3 Comentarios

[Ver adjuntos \(1\)](#) | [Silenciar comentarios](#)

Participantes: CaseTracker Yeimy Hernandez Valenzuela

al proveedor

Yeimy Hernandez Valenzuela

17/08/23 a las 07:08

Solicitud de Incumplimiento de la Orden de Compra No. 111724 de 2023 - celebrada entre el SENA Regional Huila y Unión Temporal Ecolimpieza 4G, Nit. 901.678.833-8, email: direccionadmin@ecoservir.com que usted representa legalmente la señora Natalia Carolina Badillo Navarro, en donde se evidencian una serie de falencias en la ejecución del Contrato por parte de este Proveedor, las cuales están dificultando la normal ejecución de dicha orden de compra en perjuicio de sus operarios y de nosotros mismos como entidad contratante; por ello, reportamos a la TVEC_CCE, solicitando al proveedor la solución de cada uno de los problemas detectados y mencionados en el informe de supervisión de manera inmediata así: 1)Pago oportuno a los operarios (Máximo 5 días calendario de cada mes), 2) Pago oportuno de la seguridad social y parafiscales de los operarios, 3)Cambio de la dotación y de los EPP defectuosos y/o de mala calidad, 4)Suministro oportuno en las sedes del SENA Huila de los insumos contratados, 5)Remisión de los contratos y demás documentos al supervisor del contrato. Se Anexa soportes de la denuncia.

Comunicacion_incumplimiento_Ecolimpiaza_4G.pdf

privado

CaseTracker

10/08/23 a las 20:37

Se publica Modificación de la orden de compra a petición de la entidad bajo el ID 372797 * - luis.aztaiza - 2023-08-10 20:37:07

PIF4Coupa

aprobado el 21/06/23 a las 17:31 paraSolicitud #190903

Validacion exitosa, se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso, la solicitud ha sido aprobada

Historial

Historial de integración



Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

☒ Interno ☐ Externo

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino: *

* JACQUELINE MOLANO URRIAGO

Código Dependencia Destinatario

411040

Dependencia Destinatario

GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

Código Regional Destinatario

41

Regional Destinatario

HUILA

Email Destinatario

JMOLANO@SENA.EDU.CO;EMESPINOSA@SENA.EDU.CO

Fecha

30/05/2023 02:40:01 p. m.

Radicado

41-9-2023-009590

NIS

2023-02-195041

Asunto

Asunto *

CONTRATOS

Descripción del Asunto *

SOLICITUD INICIO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA

Texto

*

PARA: Dra. Jacqueline Molano Urriago, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

DE: Adriana Milena Gasca Cardoso, Directora SENA Regional Huila (E)

ASUNTO: Solicitud inicio de proceso de contratación servicio de aseo y cafetería

Comendidamente le solicito su gestión para iniciar tramite del proceso de contratación servicio de aseo y cafetería cuyo objeto es “Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para los diferentes Centros y sedes del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Huila”.

Por favor tramitar con cargo al Certificado de disponibilidad presupuestal No. 5523 del 23 de mayo de 2023.

Una vez adjudicado el proceso, designar como supervisor del contrato al Señor Hernan Humberto Buitrago, técnico 03 con el apoyo a la supervisión de la señora Maria del Socorro Hernandez Parraci.

Agradezco su colaboración,

Atentamente,

ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO
Directora Regional (E).

Anexo: Pantallazo de publicación del PAA donde está incluido el servicio, designación del comité estructurador y CDP NO. 5523 del 23-05-2023.

Remitente

Código Dependencia Remitente	Dependencia Remitente
411010	DESPACHO DIRECTOR REGIONAL

Código Regional Remitente	Regional Remitente
41	HUILA

Funcionario Remitente
* ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO

Email Remitente
AGASCA@SENA.EDU.CO;CMPENAGOS@SENA.EDU.CO

Anexos (4)

Document Name	Attachment Type
CDP 5523 SERVICIO ASEO- SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA HUILA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - N	Anexo Respuestas Internas
PANTALLAZO PAA 2023 M12.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-009590 - NIS: 2023-02-195	Anexo Respuestas Internas
DESIGNACION COMITE ESTRUCTURADOR.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-009590 - NIS: 20	Anexo Respuestas Internas
SIMULADOR_ASEO Y CAFETERIA_16JUNIO2023_V4-FINAL.XLSM 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-	Anexo Respuestas Internas

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario * LUZ DARY CABRERA FARNCO	Email Destinatario * LDCABRERA@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario * SANDRA MILENA BELTRAN	Email Destinatario * SBELTRANS@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario * LUZ ESTELLA ORTIZ	Email Destinatario * LORTIZP@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario * MARIA DANIELA PEREZ VEGA	Email Destinatario * MDPEREZ@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario * JESUS MOSQUERA TITIMBO	Email Destinatario * JMOSQUERAT@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado
-------	--------------------------



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHIdcabrer LUZ DARY CABRERA FRANCO
Unidad ó Subunidad 36-02-00-041- SENA REGIONAL HUILA-DIRECCION REGIONAL
Ejecutora Solicitante: 000000
Fecha y Hora Sistema: 23/05/2023 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL											
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"											
Numero:	5523	Fecha Registro:	2023-05-23	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-041-000000 SENA REGIONAL HUILA-DIRECCION REGIONAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto		Saldo x Comprometer:	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	696.674.978,80	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	696.674.978,80			696.674.978,80	Vr. Bloqueado	0,00	
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	5523	Fecha Registro:	2023-05-23	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:			
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO	
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-13-0-3603010-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO - OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN, EL RECAUDO DE APORTES Y LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SENA A NIVEL NAC	Nación	10	CSF							
					Total:	42.631.054,00	0,00	42.631.054,00	42.631.054,00	0,00	
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF							
					Total:	654.043.924,80	0,00	654.043.924,80	654.043.924,80	0,00	
Objeto:	SERVICIO ASEO: ATENDER LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL SENA REGIONAL HUILA.										

JACQUELINE MOLANO URRIAGO

ArchivoInicioInsertarDisposición de páginaFórmulasDatosRevisarVistaAutomatizarAyudaAcrobatComentariosCompartir

Verdana10A⁺A⁻

Texto\$%000

Formato condicional Insertar Eliminar Formato

Suma Filtro Buscar y seleccionar

Analizar datos Confidencialidad

PortapapelesFuenteAlineaciónNúmeroEstilosCeldasEdiciónAnálisisConfidencialidad

H213Presupuesto de entidad nacional

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
201	80111601	41_1010_223 Prestar los servicios profesionales para dinamizar procesos de	Abril	Abril	240	Días	Contratación direct;Recursos propios		27.400.000 COP
202	80111601	41_1010_224 Prestar los servicios de dinamizador ambiental y energético de	Abril	Abril	240	Días	Contratación direct;Recursos propios		21.750.520 COP
203	80111601	41_1010_225 Prestar servicios profesionales de carácter temporal como com	Abril	Abril	240	Días	Contratación direct;Recursos propios		27.586.552 COP
204	80111601	41_1010_226 Prestar los servicios profesionales como apoyo HySI para el cur	Abril	Abril	240	Días	Contratación direct;Recursos propios		23.855.128 COP
205	80111601	41_1010_227 Prestación de servicios profesionales de carácter temporal en la	Abril	Abril	240	Días	Contratación direct;Recursos propios		25.336.000 COP
206	80111601	41_1010_228 Prestación de servicios profesionales de carácter temporal, par	Abril	Abril	240	Días	Contratación direct;Recursos propios		27.586.552 COP
207	80111601	41_1010_229 Prestar servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal er	Mayo	Mayo	240	Días	Contratación direct;Recursos propios		18.800.000 COP
208	27111728;2741	41_1010_230 Adquirir a titulo de venta materiales de Ferretería para manten	Abril	Mayo	60	Días	Seléccion abreviadaRecursos propios		82.000.000 COP
209	44121618;4441	41_1010_231 Adquirir a titulo de venta elementos de papalería para áreas ad	Abril	Mayo	60	Días	Seléccion abreviadaRecursos propios		102.500.000 COP
210	44103112;4441	41_1010_231 Entregar a titulo de compraventa toner y cinta de impresión pa	Abril	Mayo	60	Días	Seléccion abreviadaRecursos propios		20.000.000 COP
211	80111600	41_1010_232 Prestar los servicios profesionales como apoyo administrativo p	Mayo	Mayo	210	Días	Contratación direct;Recursos propios		24.000.000 COP
212	70101507;7041	41_1010_233 Prestar el Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo a	Mayo	Junio	120	Días	Selección abreviadaRecursos propios		280.000.000 COP
213	76111501;90	41_1010_234 Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para los diferentes Centros y Sedes del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA en la Regional Huila.	Mayo	Junio	160	Días	Seléccion abreviada acuerdo marco	Presupuesto de entidad nacional	697.000.000 COP
214	80111600	41_9116_001 Prestación de servicios profesionales de carácter temporal en e	Enero	Enero	330	Días	Seléccion abreviadaPresupuesto de ent		37.931.509 COP
215	80111600	41_9116_002 Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para	Enero	Enero	338	Días	Contratación direct;Presupuesto de ent		41.332.573 COP
216	80111600	41_9116_003 Prestación de servicios profesionales de carácter temporal par	Mayo	Mayo	210	Días	Contratación direct;Presupuesto de ent		31.263.394 COP
217	80111600	41_9116_004 Prestación de servicios de apoyo a la gestión de carácter temp	Enero	Enero	330	Días	Contratación direct;Presupuesto de ent		24.384.338 COP
218	80111600	41_9116_005 Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para	Enero	Enero	345	Días	Contratación direct;Presupuesto de ent		56.274.112 COP
219	80111600	41_9116_006 Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para	Enero	Enero	345	Días	Contratación direct;Presupuesto de ent		60.427.065 COP

Adquisiciones



41-1010

Neiva,

Señores

Miguel Angel Sotomayor Segrera masotomayor@sena.edu.co

Sandra Milena Beltrán Serrano sbeltrans@sena.edu.co

Luz Stella Ortiz Paladines lortizp@sena.edu.co

Maria Daniela Perez Vega mdperez@sena.edu.co

Carlos Mario Gaitan Girón cgaitan@sena.edu.co

Jesus Mosquera Titimbo jmosquerat@sena.edu.co

SENA Regional Huila

Asunto: Designación Comité Estructurador

Cordial saludo.

Nos permitimos informarles, que atendiendo lo señalado en el numeral 1.3.2 del Manual de Contratación Administrativo del SENA, versión 5, adoptado mediante Resolución No. 1471 del 17 de noviembre de 2020 y publicado el 30 de noviembre de la misma anualidad, se designan para conformar el Comité Estructurador del proceso que tiene por objeto: **“Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para los diferentes Centros y Sedes del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en la Regional Huila”**.

Conforme a lo lineamientos del Manual de Contratación Administrativa, este Comité tiene la función de elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria del proceso contractual. En el participará:

- El área solicitante la cual deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.
- El área jurídica, acompañara la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.
- El área financiera apoyara en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.

De igual forma, y teniendo en cuenta la normatividad colombiana, harán parte del Comité:

- Las áreas SST y Ambiental, quienes apoyaran con la estructuración de obligaciones y requisitos habilitantes sobre estas materias, de acuerdo al objeto contractual, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por el SENA en el GCCON-AN-001 *ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO V3*, el cual podrá ser consultado en la página <https://compromiso.sena.edu.co/>

También es función de este Comité, la estructuración de las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección y solamente responderán las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas.

Regional Huila
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios
Carrera 5 No. 16 - 16 Neiva Huila - PBX 57 601 5461500

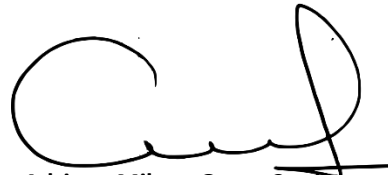


El Comité estará conformado así:

NOMBRE DE EVALUDOR	VINCULACIÓN	COMPONENTE
Miguel Angel Sotomayor Segrera	Líder Área - Cargo: Profesional G09 Gestión Contractual masotomayor@sena.edu.co	Técnico
Maria Daniela Perez Vega	Apoyo Técnico – Cargo: Contratista contratación - mdperez@sena.edu.co	
Jesús Mosquera Titimbo	Contratista; Apoyo a la Gestión Contractual de la Dirección SENA Huila jmosquerat@sena.edu.co	Jurídico
Sandra Milena Beltran Serrano	Técnico G03. sbeltrans@sena.edu.co	Financiero
Luz Stella Ortiz Paladines	Contratista, Apoyo área de Contabilidad lortizp@sena.edu.co	
Carlos Mario Gaitan Girón	Contratista; Apoyo a los procesos de Direccionamiento Estratégico y Desarrollo Organizacional- Ambiental cgaitan@sena.edu.co	Ambiental

Por lo anterior, los invitamos dar estricto cumplimiento a lo estipulado en el Manual de Contratación Administrativa del SENA, el cual podrá consultar en la página de Compromiso SENA <https://compromiso.sena.edu.co/documentos/vista/descarga.php?id=3288>

Cordialmente,



Adriana Milena Gasca Cardoso
Directora Regional (E)

Proyectó y Revisó: Hernan Humberto Buitrago Botero, Técnico 03 CIES

Regional Huila
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios
Carrera 5 No. 16 – 16 Neiva Huila - PBX 57 601 5461500

ANEXO No. 1 OPERARIOS

Perfil del operario que requiere la sede	Total requerido	Días de trabajo	Horario	Observaciones
Tiempo completo				
Operario de aseo y cafetería	28	Lunes a sábado	6:00 a 11:00 y 13:30 a 17:00	De lunes a viernes y sábado medio día.
Operario auxiliar		Lunes a sábado	6:00 a 11:00 y 13:30 a 17:00	De lunes a viernes y sábado medio día.
Coordinador de trabajo en alturas	1	Lunes a sábado	6:00 a 11:00 y 13:30 a 17:00	De lunes a viernes y sábado medio día.
Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas	9	Lunes a sábado	6:00 a 11:00 y 13:30 a 17:00	De lunes a viernes y sábado medio día.
Jardinero	7	Lunes a sábado	6:00 a 11:00 y 13:30 a 17:00	De lunes a viernes y sábado medio día.
1. Si requiere agregue o elimine filas de Personal TC	45			

DETALLE DEL PERSONAL REQUERIDO POR SEDES

PERSONAL/SEDE	Sede 1 NEIVA	Sede 2 CAMPOALEGRE	Sede 3 PITALITO	Sede 4 GARZON	Sede 5 LA PLATA
Operario de aseo y cafetería	12	5	7	2	2
Operario auxiliar	0	0	0	0	0
Coordinador de trabajo en alturas	1	0	0	0	0
Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas	2	2	3	1	1
Jardinero	1	1	3	1	1
TOTAL	16	8	13	4	4

ANEXO No. 2 INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA

Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual
Jabón para loza 4 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante. - Disponible en múltiples fragancias. - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. - Elaborado en material reciclable - Con etiqueta de amigable con el ambiente - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Crema, en recipiente plástico de mínimo 1000 g	36,00
Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6%. - Con agente antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5,5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	26,00
Limpiador multiusos 1 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	22,00
Detergente multiusos en polvo (Compra)	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad - Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 g	44,00

Desinfectante de alto nivel de desinfección para uso hospitalario (Compra)	- Con agentes bactericidas, fungicidas, tuberculicidas, esporicidas y virucidas. - Sin fragancia - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	38,00
Blanqueador o hipoclorito 2 (Compra)	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1.000 ml	52,00
Creolina 2 (Compra)	- Solución con una concentración mínima de fenoles de 4%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	26,00
Ambientador 1 (Compra)	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	26,00
Bayetilla 1 (Compra)	- En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	36,00
Esponjilla 1 (Compra)	- Espuma enmallada - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	Unidad	28,00

Esponjilla 2 (Compra)	- Doble uso (material de esponjilla blanda y abrasiva) - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje	Unidad	26,00
Esponjilla 3 (Compra)	- Abrasiva - Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de	Unidad	34,00
Esponjilla 4 (Compra)	- Elaborada con fibra de acero inoxidable para dar brillo - Tamaño mínimo de 5 cm de largo por 5 cm de ancho	Paquete X 6 unidades	4,00
Escoba 3 (Compra)	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	50,00
Trapero 3 (Compra)	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 435 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	34,00
Mango metálico trapero (Compra)	- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad	32,00
Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	- Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas - Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm - Base y mango elaborados en plástico - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad	5,00
Bolsas plásticas 1 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	56,00
Bolsas plásticas 2 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	56,00
Bolsas plásticas 3 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	56,00
Bolsas plásticas 15 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	84,00

Bolsas plásticas 16 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	84,00
Bolsas plásticas 17 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	84,00
Bolsas plásticas 18 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6	84,00
Bolsas plásticas 21 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	84,00
Bolsas plásticas 22 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	84,00
Bolsas plásticas 23 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	84,00
Bolsas plásticas 24 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6	84,00
Rastrillo 1 (Compra)	- Barra dentada plástica con mínimo 18 dientes - Mango metálico plastificado con longitud mínima de 120 cm	Unidad	10,00
Mangueras 3 (Arrendamiento)	- Longitud mínima de 50 metros - Elaborada en PVC - Con terminales roscadas en ambos extremos - Incluye accesorios: acoples y pistola	Unidad	7,00
Aspiradora 2 (Arrendamiento)	- De uso industrial para aspirado en seco y húmedo - Motor con potencia entre 1200 w y 1400 w - Capacidad entre 45 y 55 litros - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Accesorios mínimos: manguera puntera, 2 tubos para extensión, cepillos para tapizados	Unidad	2,00

Guadañas (Arrendamiento)	-Guadaña de Eje Rígido - Viene cilindrada con aproximadamente 30 a 51,6 cm3. -Peso promedio entre 6,5 Kg y 7,7 Kg. -Cuchilla de 80 puntas -Capacidad del tanque de combustible entre 0,65 Lt y 1 Lt. -Cuenta con un sistema de arranque manual. -Cuenta con un sistema de ignición electrónico - Incluye el combustible para su funcionamiento (Máximo 3 galones)	Unidad	8,00
-------------------------------------	--	---------------	-------------

DETALLE POR SEDE

BIEN/SEDE	Sede 1 NEIVA	Sede 2 CAMPOALEGRE	Sede 3 PITALITO	Sede 4 GARZON	Sede 5 LA PLATA	TOTAL
Jabón para loza 4 (Compra)	14,00	4,00	10,00	4,00	4,00	36,00
Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)	10,00	4,00	8,00	2,00	2,00	26,00
Limpiador multiusos 1 (Compra)	10,00	2,00	6,00	2,00	2,00	22,00
Detergente multiusos en polvo (Compra)	20,00	6,00	10,00	4,00	4,00	44,00
Desinfectante de alto nivel de desinfección para uso hospitalario (Compra)	16,00	6,00	8,00	4,00	4,00	38,00
Blanqueador o hipoclorito 2 (Compra)	20,00	8,00	16,00	4,00	4,00	52,00
Creolina 2 (Compra)	8,00	4,00	6,00	4,00	4,00	26,00
Ambientador 1 (Compra)	12,00	2,00	8,00	2,00	2,00	26,00
Bayetilla 1 (Compra)	18,00	6,00	8,00	2,00	2,00	36,00

Esponjilla 1 (Compra)	10,00	6,00	8,00	2,00	2,00	28,00
Esponjilla 2 (Compra)	8,00	6,00	8,00	2,00	2,00	26,00
Esponjilla 3 (Compra)	16,00	6,00	8,00	2,00	2,00	34,00
Esponjilla 4 (Compra)	4,00					4,00
Escoba 3 (Compra)	18,00	8,00	12,00	6,00	6,00	50,00
Trapero 3 (Compra)	16,00	6,00	8,00	2,00	2,00	34,00
Mango metálico trapero (Compra)	14,00	6,00	8,00	2,00	2,00	32,00
Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	5,00
Bolsas plásticas 1 (Compra)	20,00	10,00	14,00	6,00	6,00	56,00
Bolsas plásticas 2 (Compra)	20,00	10,00	14,00	6,00	6,00	56,00
Bolsas plásticas 3 (Compra)	20,00	10,00	14,00	6,00	6,00	56,00
Bolsas plásticas 15 (Compra)	40,00	12,00	20,00	6,00	6,00	84,00
Bolsas plásticas 16 (Compra)	40,00	12,00	20,00	6,00	6,00	84,00
Bolsas plásticas 17 (Compra)	40,00	12,00	20,00	6,00	6,00	84,00
Bolsas plásticas 18 (Compra)	40,00	12,00	20,00	6,00	6,00	84,00
Bolsas plásticas 21 (Compra)	40,00	12,00	20,00	6,00	6,00	84,00
Bolsas plásticas 22 (Compra)	40,00	12,00	20,00	6,00	6,00	84,00
Bolsas plásticas 23 (Compra)	40,00	12,00	20,00	6,00	6,00	84,00
Bolsas plásticas 24 (Compra)	40,00	12,00	20,00	6,00	6,00	84,00
Rastrillo 1 (Compra)	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	10,00

Mangueras 3 (Arrendamiento)	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	7,00
Aspiradora 2 (Arrendamiento)	1,00		1,00			2,00
Guadañas (Arrendamiento)	2,00	1,00	3,00	1,00	1,00	8,00



**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL ETAPA
PRECONTRACTUAL**

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

FECHA DE ELABORACIÓN:	26/05/2023
DEPENDENCIA REQUIRENTE EN CONTRATACIÓN:	Dirección Regional Huila
ORDENADOR DEL GASTO:	Adriana Milena Gasca Cardoso
OBJETO:	Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para los diferentes Centros y Sedes del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA en la Regional Huila.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

JUSTIFICACIÓN

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

Que el artículo 24 del Decreto 249 de 2004, dentro de las funciones establecidas a las Direcciones Regionales y especialmente el numeral 1 establece: *“Asegurar que las políticas, objetivos, estrategias, planes, programas, normas y procedimientos adoptados por la entidad se cumplan, para garantizar el cumplimiento de la misión del SENA”*

Que el artículo 27 del Decreto 249 de 2004, refiere las Funciones de las Subdirecciones de los Centros de Formación Profesional Integral, y específicamente en el numeral 28 las responsabiliza de: *“Administrar y ejecutar los procesos de contratación, provisión, manejo, mantenimiento, seguimiento y control del talento humano, de los recursos físicos, tecnológicos, pedagógicos, humanos, financieros y de información del Centro.”*

La Entidad desarrolla a nivel nacional programas encaminados al cumplimiento de su misión Institucional, a través de la formulación, ejecución y planeación de las políticas institucionales en cada regional y centro de formación, con el fin de alinear estratégicamente a la Entidad para que la gestión institucional se lleve a cabo de manera coherente y unificada, en beneficio de la población a la que va dirigida la prestación del servicio.

El SENA, para llevar a cabo su misión institucional, tiene a su cargo bienes muebles e inmuebles, de carácter propio, en comodato y/o en arrendamiento, las cuales deben mantenerse aseadas y limpias, al igual que los elementos e instalaciones generales de los inmuebles los cuales deben conservar el buen funcionamiento para



garantizar el desempeño de las labores a cargo del personal y la atención del público que acude a ellas. De igual forma, debe contarse con el servicio de reparto de bebidas, para la adecuada atención de funcionarios, contratistas, y visitantes en general.

Aun cuando el SENA cuenta con trabajadores oficiales que realizan este tipo de actividades, dicho personal no es suficiente para atender la totalidad de la población objeto del servicio, que corresponde a 299 funcionarios y 1076 contratistas; ni la totalidad de las Sedes a su cargo, lo cuales corresponden a cuatro (4) Sedes en Neiva, dos (2) Sedes en Pitalito, Dos (2) Sedes en Garzón, dos (2) Sedes en La Plata y una (1) Sede en Campoalegre, Huila.

La Ley 1150 de 2007 establece que, en la selección abreviada para adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes, las Entidades Estatales pueden usar instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de Acuerdos Marco de Precios.

En Colombia la competencia para celebrar dichos Acuerdos Marco de Precios recae en Colombia Compra Eficiente, y son el resultado de un proceso de contratación efectuado bajo la modalidad de la licitación pública.

Colombia Compra Eficiente realizó el proceso de licitación CCENEG-021-1-2019 y suscribió el “Acuerdo marco de precios III para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería”, el cual entró en vigor el 27 de diciembre 2019 por dos (2) años contados a partir de su firma, es decir hasta el 27 de diciembre de 2021, con una vigencia máxima de creación de las órdenes de compra hasta el 27 de diciembre 2022 con plazo de ejecución hasta el 27 de junio de 2023.

Que mediante el acuerdo marco mencionado se contrató a través de la Orden de Compra No. 103346 el servicio de Aseo y cafetería hasta el 16 de junio de 2023.

Que, para asegurar la prestación del servicio de Aseo y Cafetería de las Entidades públicas del país, Colombia Compra Eficiente realizó el proceso de licitación No. CCENEG-063-01-2022 y suscribió el acuerdo marco de precios IV para la adquisición del servicio de aseo y cafetería, el cual entró en vigor el 7 de marzo de 2023, por un año, contados a partir de su firma, es decir hasta el 7 de marzo de 2024.

Teniendo en cuenta que el SENA requiere la continuidad de la prestación del servicio de Aseo y cafetería, ya está obligada a adquirir bienes y servicios de características técnicas uniformes, a través de Acuerdos Marco de Precios, como aseo y cafetería, la Dirección Regional del SENA Huila, realizará esta compra, a través de esta modalidad, teniendo en cuenta que hay un acuerdo marco vigente que permite la contratación del mencionado servicio.

La determinación del número de operarios e insumos requeridos para la prestación del servicio de aseo y cafetería obedece a las necesidades propias de la Regional Huila y sus Centros de Formación, las cuales varían dependiendo de las condiciones propias, tales como:

- Número de sedes y subsedes, en las cuales confluyen actividades administrativas y misionales de la Entidad.
- Metros cuadrados por sede, tanto los correspondientes a terrenos como a los construidos
- Número de ambientes de formación, los cuales varían dependiendo los programas de formación que ofrece cada Centro en sus diferentes sedes.
- Personas a atender: Varían dependiendo de la cantidad de funcionarios, contratistas (Administrativos, misionales), aprendices, personal de empresas contratadas bajo la modalidad de Outsourcing



(diferentes a los contratistas), población flotante (Empresarios, visitantes, personal de otras Entidades, entre otros).

- Condiciones geográficas, ambientales y culturales de cada uno de los lugares en los que se encuentran ubicadas las sedes.
- Condiciones particulares de cada una de las construcciones (Estructura arquitectónica, materiales de construcción, uso, entre otros)
- Políticas de expansión o reestructuración de los Centros
- Dinámica de las actividades propias de los Centros
- Número de trabajadores oficiales con que cuenta cada Centro

Basados en las condiciones particulares de cada sede, los subdirectores de Centro y la Directora Regional Encargada, apoyados en el personal a cargo de las labores administrativas, han definido la cantidad de operarios requeridos para atender las necesidades propias de su Centro. Es necesario recalcar que no existe una fórmula estándar que indique cual es la necesidad única por sede, pues como se pudo evidenciar, existen diferentes variables de índole objetivo (Población a atender, metros cuadrados, número de ambientes), como de carácter subjetivo (Condiciones geográficas, atmosféricas y culturales, entre otras), que hacen que, en sedes de condiciones similares, pero ubicados en sitios diferentes, la necesidad de operarios no sea igual.

Durante la ejecución de la orden de compra 103346 del 29 de diciembre de 2023 que estará en vigencia hasta el 16 de junio de 2023, se contó con el siguiente número de operarios para las distintas sedes de la Regional

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	SEDES					TOTAL
		1	2	3	4	5	
		CIES	CEFA	PITALITO	GARZON	LA PLATA	
1	Operario de aseo y cafetería	15	6	8	2	2	33
2	Operario auxiliar	1					1
3	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1					1
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	2	2	4	1	1	10
5	Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	1	1	3	1	1	7

Es importante manifestar que para la vigencia 2022 se contaba con 64 operarios, los cuales cubrían el servicio para la totalidad de las sedes incluidas en la orden de compra, sin embargo y debido a que se disminuyó el presupuesto asignado para la contratación del presente servicio, se ajustó el número de operarios a 52, como se refleja en la tabla anterior. Respecto a la nueva orden de compra que se tiene prevista realizar para el segundo semestre del 2023, se realizó el cálculo conforme al presupuesto asignado y según los precios de personal aprobados para el Acuerdo Marco de Aseo y Cafetería IV que entró en vigor desde el mes de marzo del 2023, como se detalla a continuación:

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	SEDES					TOTAL
		1	2	3	4	5	
		CIES	CEFA	PITALITO	GARZON	LA PLATA	
1	Operario de aseo y cafetería	12	5	7	2	2	33
2	Operario auxiliar	0	0	0	0	0	1



3	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1	0	0	0	0	1
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	2	2	3	1	1	10
5	Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	1	1	3	1	1	7

Se determina entonces que para la contratación de la presente orden de compra se contará con 45 operarios.

Para el caso del valor destinado a insumos de bienes de aseo y cafetería, se tuvo en cuenta el consumo histórico de los mismos por parte la Regional y los Centros de Formación y el mismo fue ajustado a las condiciones del AMP, los lineamientos de la Dirección General del SENA y lo recursos asignados para la contratación del presente servicio, como se señala en el simulador diligenciado y publicado en la solicitud de cotización.

Que teniendo en cuenta que el SENA está obligado a adquirir bienes y servicios de características técnicas uniformes a través de Acuerdos Marco de Precios, y que para el caso existe el acuerdo No. CCE-126-2023 para la contratación del servicio de Aseo y Cafetería, lo que representa la necesidad de acogernos a las condiciones publicadas en la TVEC de Colombia Compra Eficiente, la Dirección Regional del SENA Huila realizó la identificación de los elementos requeridos los cuales se encontraron en las fichas técnicas y el catálogo del AMP, para lo cual es procedente realizar la contratación del mencionado servicio a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

ANALISIS DE CONVENIENCIA

Con el fin de garantizar en las instalaciones de la Entidad, la higiene y limpieza que se requiere de acuerdo con las normas de salubridad para los funcionarios, usuarios y visitantes, así como la necesidad de conservar los bienes muebles e inmuebles en el mejor estado posible, se requiere contratar el servicio integral de aseo, cafetería y oficios varios, el cual incluye la realización de todas las actividades de limpieza, aseo y mantenimiento permanente de pisos, paredes, baños, vidrios interna y externamente, superficies de puestos de trabajo, sillas, divisiones modulares, y en general mantener todas las áreas de la entidad totalmente limpias, libres de polvo, de manchas y en completo estado de limpieza, para evitar el deterioro paulatino de los bienes, propiciando así, un ambiente adecuado de trabajo para el desarrollo de las actividades que diariamente realizan los funcionarios

Por todo lo expuesto, se hace necesario contratar la prestación de un servicio integral de aseo y oficios varios, por medio de una empresa especializada que cumpla con los requisitos de calidad, oportunidad y con la eficiencia requerida; que cuente con el personal técnico operario capacitado para cumplir los requisitos y normas exigidos en la prestación de este tipo de servicios. Es preciso resaltar, que con contratos anteriores se ha demostrado la efectividad del servicio de aseo y cafetería con personas externas, logrando una mejor calidad y oportunidad en la prestación del servicio porque se tiene la posibilidad de contar con personal calificado y con amplia experiencia en el desarrollo de dichas actividades, así mismo, se puede contar con todos los implementos, equipos, materiales y herramientas requeridos para tal fin, evitando la adquisición de éstos por parte de la entidad y de esta manera optimizar los recursos cubriendo otras.

Para el efecto la mejor forma y la más conveniente es adelantando un proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por compra por catálogo, derivado de la celebración de Acuerdos Marco de Precios conforme al procedimiento



señalado por los artículos 2.2.1.2.1.2.7 y siguientes del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, para lo cual la Dirección Regional tiene incluida la necesidad contractual dentro del Plan anual de adquisiciones 2023 y cuenta con la disponibilidad de recursos presupuestales en la presente vigencia.

3. INDIQUE LA LÍNEA O NUMERAL DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES AL QUE CORRESPONDE LA PRESENTE NECESIDAD:

El presente proceso de selección se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones PAA de la vigencia 2022 en su modificación M23 y cuenta con la correspondiente disponibilidad presupuestal:

Código UNSPSC	Descripción	Valor total estimado	Nombre del responsable	Dirección
41_1010_234 761115019 90101700	Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para los diferentes Centros y Sedes del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA en la Regional Huila.	\$697.000.00	Adriana Milena Gasca Cardoso	Carrera 5 No. 16- 16 Neiva - Huila

4. CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC): El objeto contractual se clasifica en el(los) siguiente(s) código(s) del Clasificador de Bienes y Servicios:

El Servicio Integral de Aseo y Cafetería está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como lo indica la Tabla 1.

Tabla 1 Codificación de los servicios de aseo, cafetería y mantenimiento locativo básico en el sistema UNSPSC

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
76111501	Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos	Servicios de Aseo y Limpieza	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas	Servicios de limpieza de edificios
90101700	Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Servicios de cafetería	

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

5. MADURACIÓN DEL PROYECTO

NO APLICA

6. OBJETO

Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para los diferentes Centros y Sedes del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA en la Regional Huila.

7. ALCANCE DEL OBJETO

Para ejecutar el compromiso contractual, el contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas del servicio, los cuales deben cumplir con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios.



El objeto a contratar contempla la prestación del servicio integral de aseo y cafetería través de personal y bienes de aseo y cafetería para la Dirección Regional, Centros de Formación y sedes del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Huila, los cuales se señalan en **Anexo No. 1 OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERÍA, OPERARIO AUXILIAR, COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS, OPERARIOS DE MANTENIMIENTO CAPACITADOS PARA TRABAJO EN ALTURAS, JARDINEROS CAPACITADOS PARA TRABAJO EN ALTURAS, y el Anexo No 2 INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA**, del presente estudio previo.

Para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería, se toma la distribución de las regiones de cobertura para la prestación del servicio, establecida en el numeral 3.1 del AMP las cuales, para el caso de la Regional Huila quedó ubicada en la siguiente zona:

7	Ibagué , Cajamarca, Alvarado, Coello, Piedras, Lérída, Venadillo, Gualanday, Espinal, Suárez (Tolima), Flandes, Girardot, Melgar, Ricaurte (Cundinamarca), Guamo, Ortega, Saldaña, Carmen de Apicalá, Cunday, Icononzo, Pandi, Venecia (Cundinamarca), Boquerón, Nilo, Agua de Dios, Nariño (Cundinamarca), Villarica, Rovira, Valle de San Juan, San Luis (Tolima), San Antonio, Chaparral, Purificación, Prado, Dolores, Coyaima, Natagaima, Fresno, Libano, Anzoategui, Armero Guayabal, Ataco, Ambalema, Beltrán (Cundinamarca), Casabianca, Falan, Herveo, Mariquita, Murillo, Palocabildo, Roncesvalles, San Antonio, Santa Isabel, Villahermosa.
	Nelva , Rivera, Palermo, Tello, Baraya, Alpe, Villavieja, Hobo, Yaguará, Teruel, Campoalegre, Gigante, Algeciras, Santa María (Huila), Planadas, Iquira, Paicol, La Plata, Garzón, Alpujarra, Colombia.
	Florencia (Caquetá), la Montañita, San José de Fragua, Morella, Belén de los Andaquies, El Paujil, El Doncello, Puerto Rico (Caquetá), Guadalupe (Huila), Altamira, Suaza, Pitalito, Elias, Timaná, San Agustín, Saladoblanco (Huila), San Vicente del Caguán.
	Mocoa , Villagarzón, Puerto Calcedo, Puerto Asís, Puerto Leguizamo, Valle del Guamuez, Orito, Sibundoy (Putumayo).

8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

8.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES

La prestación del servicio integral de aseo y cafetería en concordancia con el alcance del objeto del acuerdo marco de precios los comprenderá los siguientes aspectos:



1. Actividades, nivel de servicio y resultados del servicio integral de aseo y cafetería.
2. Bienes insumos de aseo y Cafetería
3. Equipos en arrendamiento según necesidades

8.1.1. ACTIVIDADES, NIVEL DE SERVICIO Y RESULTADOS DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA

Las actividades, nivel de servicio y resultados del servicio integral de aseo y cafetería requerido y necesitados para suplir la necesidad de la entidad son las descritas en el Anexo No. 1 del AMP No. CCE-126-2023 de Aseo y Cafetería IV, que se detallan a continuación:

- A. **Actividades del servicio de aseo:** Las siguientes actividades de servicio de aseo no incluyen trabajo en alturas. Se entiende por trabajo en alturas la definición que establece la Resolución 4272 de 2021, esto es, toda actividad en la que exista el riesgo de caer a 2,0 metros con relación del plano de los pies del trabajador al plano horizontal inferior más cercano a él:

Áreas Comunes	Limpieza de pasillos, salas de reunión, áreas de archivo y almacenaje, bibliotecas, bodegas y otras áreas comunes solicitadas por la Entidad Compradora.	Ausencia de polvo, manchas, autoadhesivos, salpicaduras, grasa, residuos, basuras, chicles, mal olor, residuos de suciedad acumulada y superficies pegajosas.
	Limpieza, aspirado, brillo y cuidado de sillas, muebles, poltronas y mesas.	Ausencia de manchas, polvo, residuos, autoadhesivos, basuras, chicles, mal olor y superficies pegajosas. Presencia de brillo en las sillas, muebles, poltronas y mesas que lo requieren. Aplicación de sustancias para la protección.
	Limpieza de persianas, cortinas, cortinas tipo blackout, acrílicos, techos y rejillas de ventilación.	Ausencia de polvo, telarañas, manchas, salpicaduras, chicles, autoadhesivos, grasa, mal olor, residuos de suciedad acumulada y superficies pegajosas.
	Limpieza de ventanas y vidrios interiores de oficinas, módulos, salas de reunión, zonas comunes y puertas.	Ausencia de polvo, manchas, salpicaduras, chicles, autoadhesivos, grasa y superficies pegajosas.
	Limpieza de paredes, barandas, escaleras, muros y divisiones modulares.	Ausencia de polvo, telarañas, manchas, autoadhesivos, salpicaduras, grasa, residuos, chicles, mal olor, residuos de suciedad acumulada y superficies pegajosas.
	Limpieza de cuadros, elementos decorativos, lámparas de escritorios, lámparas fluorescentes, marcos, enchufes e interruptores.	Ausencia de polvo, manchas, salpicaduras, grasa, residuos de suciedad acumulada, chicles, autoadhesivos y superficies pegajosas.
	Limpieza y brillo de placas, ceniceros, letreros, plantas interiores, elementos decorativos que lo requieran y lámparas.	Ausencia de polvo, manchas, salpicaduras, grasa, residuos de suciedad acumulada, chicles, autoadhesivos y superficies pegajosas. Presencia de brillo.
	Limpieza, aspirado, desmanchado y brillo de ascensores	Ausencia de polvo, manchas, autoadhesivos, salpicaduras, grasa, residuos, basuras, chicles, mal olor, residuos de suciedad acumulada y superficies pegajosas.
	Limpieza y vaciado de contenedores de basuras, canecas, ceniceros y papeleras. Cambio de bolsa plástica.	Ausencia de polvo, manchas, salpicaduras, grasa, chicles, residuos de suciedad acumulada, líquidos que escurran, mal olor y superficies pegajosas. Debe haber capacidad en el contenedor, caneca, cenicero o papelería para depositar basuras. Disponibilidad de nuevas bolsas plásticas cuando se requiera.
	Limpieza de los implementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de cafetería, entre ellos, microondas, neveras,	



	grecas, dispensadores, estufas, así como las instalaciones físicas de las cafeterías.	Ausencia de polvo, manchas, autoadhesivos, salpicaduras, grasa, residuos, basuras, chicles, mal olor, residuos de suciedad acumulada y superficies pegajosas.
	Apoyo en la limpieza y organización de elementos luego de comidas, reuniones de trabajo o eventos especiales realizados por la Entidad Compradora.	Instalaciones de la Entidad Compradora en estado de limpieza general de acuerdo con las especificaciones requeridas.
	Evacuación diaria de desechos de las zonas objeto de la prestación del servicio: Introducción en empaques adecuados y disposición en los lugares destinados para su posterior recolección.	Ausencia de basuras acumuladas en la Entidad Compradora. Debe haber capacidad en el contenedor, caneca, cenicero o papelería para depositar basuras. Los desechos se encuentran en el lugar requerido para su recolección.
	Limpieza de parqueaderos, terrazas, sótanos y casetas de seguridad. No debe requerir maquinaria adicional a la establecida en el Anexo 4 del pliego de condiciones. Para la limpieza de las casetas de seguridad, el supervisor de la Entidad Compradora debe autorizar previamente al operario para que realice esta actividad.	Ausencia de telarañas, salpicaduras, residuos de suciedad acumulada, basuras, mal olor y superficies pegajosas.
	Limpieza y riego las plantas y jardines interiores, y riego de los jardines exteriores aledaños a las instalaciones Entidad Compradora.	Ausencia de telarañas, salpicaduras, residuos de suciedad acumulada, basuras, mal olor y superficies pegajosas.
	Eliminación de suciedad acumulada, hongos, maleza, hierbas y tierra entre las hendiduras de baldosas o ladrillos.	Ausencia de suciedad acumulada, hongos, maleza, hierbas y tierra acumulada entre las hendiduras de baldosas o ladrillos.
	Lavado las fachadas y vidrios exteriores de las instalaciones de la Entidad Compradora a una altura menor a 1,5 metros.	Ausencia de manchas, salpicaduras, chicles, grasa, hongos y superficies pegajosas.
	Realización de brigadas de aseo.	Instalaciones de la Entidad Compradora en estado de limpieza general de acuerdo con las especificaciones requeridas. Estas brigadas se realizan con el personal que presta el servicio de aseo, en el horario laboral acordado en la orden de compra.
	Limpieza de los elementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de aseo.	Ausencia de grasa, residuos de suciedad acumulada, mal olor, superficies pegajosas. Los implementos se encuentran organizados y en los lugares dispuestos para su almacenaje.
Oficinas	Limpieza de oficinas, divisiones, escritorios, mesas, libros, cuadros, objetos decorativos, sillas, estanterías, repisas, archivadores y cajoneras.	Ausencia de polvo, telarañas, manchas, salpicaduras, grasa, líquidos, residuos pequeños, migas o boronas, chicles, basuras, autoadhesivos y superficies pegajosas.
	Limpieza exterior de computadores, teléfonos, impresoras, fotocopadoras, consolas, fax, y	
	demás equipos para uso administrativo con sus componentes que tenga la Entidad Compradora.	Ausencia de polvo, manchas, salpicaduras, grasa, residuos pequeños, migas o boronas, autoadhesivos, chicles y superficies pegajosas.
Pisos y tapizados	Decapado, limpieza, brillo, sellado y mantenimiento del brillo de pisos, escaleras y estantes.	Ausencia de polvo, manchas, salpicaduras, grasa, chicles, residuos, residuos de suciedad acumulada, basuras, mal olor, charcos y superficies pegajosas. Presencia de brillo en el caso de los pisos, escaleras y estantes que requieren la aplicación de cera para brillo. Esta actividad debe realizarse dentro de los horarios plasmados en la orden de compra y los insumos deberán ser suministrados por la Entidad Compradora.
	Limpieza, lavado, aspirado y desmanchado de alfombras, tapetes y tapizados. No incluye despegue ni reemplazo de los tapetes o alfombras para lavado especializado u otras superficies.	Ausencia de polvo, manchas, salpicaduras, hongos, grasa, chicles, residuos pequeños, basuras, mal olor y superficies pegajosas.



Baños	Limpieza y desinfección de sanitarios, orinales, lavamanos, duchas, griferías, dispensadores, secadores, accesorios, espejos, paredes, puertas y divisiones, pisos y papeleras. Aplicación de ambientadores y productos para el control del mal olor.	Ausencia de bacterias, manchas, salpicaduras, residuos de suciedad acumulada, charcos, basuras, mal olor y superficies pegajosas.
	Desatasco de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos.	Sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos desatascados y funcionando de forma correcta. Esta actividad se realiza de forma manual con el elemento adquirido por la entidad compradora para ello
	Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso.	Los baños cuentan en todo momento con la dotación necesaria para su uso, siempre y cuando la Entidad Compradora haya contemplado esta dotación en su pedido mensual.
Zonas exteriores	Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora.	Ausencia de basuras, superficies pegajosas, contenedores de basura llenos completamente o sin limpiar, canalizaciones sucias u obstruidas.
	Recolección de hojas y limpieza de canalizaciones en caso de obstrucción.	Ausencia de hojas secas acumuladas y canalizaciones sucias y obstruidas.
	Limpieza y vaciado de contenedores, canecas y ceniceros exteriores.	Ausencia de manchas, salpicaduras, grasa, chicles, residuos de suciedad acumulada, líquidos que escurran, mal olor y superficies pegajosas. Debe haber capacidad en el contenedor, caneca o cenicero para depositar basuras. Disponibilidad de nuevas bolsas plásticas cuando se requiera.
	Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad	Presencia de contenedores con basura y materiales clasificados, correctamente empacados y dispuestos en los lugares indicados por
Buenas prácticas de aseo	Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje.	La Entidad Compradora que deben estar ubicados dentro de las instalaciones
	Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora.	Utilización de las señales de seguridad peatonal en el momento de hacer las labores de limpieza, y según las indicaciones de la Entidad Compradora, ej: limpieza de baños, pisos o techos. Estas señales deben ser requeridas por la Entidad Compradora en su pedido mensual.

- B. **Actividades de servicio de cafetería:** Actividades de servicio de cafetería que no incluyen trabajo en alturas. Se entiende por trabajo en alturas la definición que establece la Resolución 4272 de 2021, esto es, toda actividad en la que exista el riesgo de caer a 2,0 metros con relación del plano de los pies del trabajador al plano horizontal inferior más cercano a él:



Servicio de bebidas y atención de eventos	Preparación de bebidas calientes y frías según las especificaciones de la Entidad Compradora	Bebidas preparadas según las especificaciones de la Entidad Compradora.
	Ofrecimiento de bebidas calientes y frías en los horarios indicados por la Entidad Compradora.	Bebidas disponibles en los turnos designados por la Entidad Compradora. Ausencia de elementos sucios en oficinas y zonas comunes utilizados para el consumo.
	Realización de recorridos periódicos para recoger los elementos utilizados para el consumo de productos.	
	Preparación de termos con café, té, aromática y agua fría y caliente en el lugar y horarios que indique la Entidad Compradora. Lo anterior con la respectiva dotación de té, aromática, azúcar, mezcladores, servilletas, vasos y crema.	Disponibilidad de estaciones de bebidas calientes y frías en los lugares determinados por la Entidad Compradora y si es necesario en horarios que excedan la jornada laboral, siempre y cuando la Entidad Compradora haya contemplado estas bebidas en la solicitud de pedido mensual.
Limpieza y cuidado	Atención a reuniones de trabajo o eventos especiales de la Entidad Compradora.	Ofrecimiento de bebidas en las reuniones o eventos especiales de la Entidad Compradora, siempre y cuando la Entidad Compradora haya contemplado estas bebidas en la solicitud de pedido mensual.
	Limpieza y desinfección del área de cafetería y del menaje, elementos y equipos empleados para la prestación del servicio, entre ellos, microondas, neveras, grecas, dispensadores, estufas, así como las instalaciones físicas de las cafeterías.	Ausencia de manchas, grasa, residuos de suciedad acumulada, mal olor, basuras, superficies pegajosas o desorganización. El menaje, elementos y equipos se encuentran organizados y en los lugares dispuestos para su almacenaje.
	Abastecimiento del área de cafetería de los insumos requeridos para la prestación del servicio de cafetería.	La o las cafeterías se encuentran dotadas en todo momento de los insumos requeridos para su uso.
	Realización del inventario y cuidado del menaje, elementos y equipos empleados en la prestación del servicio. Cuidado de las instalaciones físicas de las cafeterías dispuestas para la prestación del servicio.	Las instalaciones físicas de las cafeterías se encuentran en su estado inicial a la ejecución de la Orden de Compra y el menaje, elementos y equipos utilizados para la prestación del servicio se encuentran completos y en el estado inicial a la ejecución de la Orden de Compra.

- C. **Actividades de servicio de mantenimiento locativo básico:** Las siguientes actividades pueden incluir trabajo en alturas. Se entiende por trabajo en alturas la definición que establece la Resolución 4272 de 2021, esto es, toda actividad en la que exista el riesgo de caer a 2,0 metros con relación del plano de los pies del trabajador al plano horizontal inferior más cercano a él.

Mantenimiento preventivo		
Plomería	Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al supervisor del contrato sobre cualquier falla o anomalía.	Los daños y problemas son detectados y pueden ser reparados. El Proveedor previene complicaciones de taponamientos o fugas.
Mantenimiento eléctrico	Limpieza de luminarias, lámparas, reflectores, balastos, transformadores (externa), fusibles, tubos de descarga, cebadores (starter), casquillos, bombillos, interruptores automáticos (breakers), tomas de	Buen funcionamiento de luminarias, lámparas, balastos, transformadores, tubos de descarga, cebadores (starter), casquillos, bombillos, interruptores automáticos (breakers), tomas de corriente y fusibles.



	corriente, extensiones y cableado eléctrico.	
Reparaciones locativas menores.	Inspección de cortinas, cortinas tipo blackout, persianas, tapetes, marcos, puertas, casilleros, vidrios, ventanas, estanterías, repisas, mesas, muebles de oficina, cerraduras, chapas, bisagras, manijas y fallebas para verificar su buen funcionamiento. Aviso al supervisor del contrato sobre cualquier falla o anomalía.	Los daños y problemas son detectados y si no requieren un tratamiento especial pueden ser reparados. En caso contrario el Proveedor previene la indisponibilidad o funcionamiento incorrecto de los elementos en cuestión.
Mantenimiento de elementos y equipos	Inspección de secadores de manos y dispensadores de jabón, líquido antibacterial, papel higiénico, toallas de papel, ambientador y desodorizador de sanitarios para verificar su buen funcionamiento. Aviso al supervisor del contrato sobre cualquier falla o anomalía.	Los daños y problemas son detectados y si no requieren un tratamiento especial pueden ser reparados. El Proveedor previene la indisponibilidad de los secadores y dispensadores para el personal y visitantes de la Entidad Compradora.
	Inspección de estufas, grecas y purificadores de agua para verificar su buen funcionamiento. Aviso al supervisor del contrato sobre cualquier falla o anomalía.	Los daños y problemas son detectados y si no requieren un tratamiento especial pueden ser reparados. El Proveedor previene la indisponibilidad de estufas, grecas y purificadores de agua para el personal y visitantes de la Entidad Compradora.
	Limpieza interna y externa de los elementos y equipos anteriores. Lubricación de sus partes mecánicas, cambio de filtros, escobillas y resistencias cuando sea necesario y revisión de las conexiones eléctricas.	Disponibilidad y buen funcionamiento de secadores, dispensadores, grecas, estufas y purificadores de agua.
Limpieza en lugares de difícil acceso	Inspección y limpieza de ventanas, persianas, cortinas, cortinas tipo blackout, acrílicos, techos, rejillas, canales de ventilación y otros lugares de difícil acceso. Aviso al supervisor del contrato sobre cualquier falla o anomalía.	Rejillas y canales de ventilación en buen funcionamiento. Ausencia de polvo, residuos, basuras u obstrucciones en estos lugares. Ausencia de malos olores en las instalaciones de la Entidad Compradora.
	Limpieza de la fachada de la Entidad Compradora siempre que el operario no implique trabajo en alturas de nivel avanzado de acuerdo con la Resolución 4272 de	La fachada de la Entidad Compradora se encuentra limpia, sin manchas, salpicaduras, chicles, grasa, hongos y superficies pegajosas.
	2021, del Ministerio de Trabajo.	
General	Apoyo en las brigadas de mantenimiento que programe la Entidad Compradora. Las actividades ejecutadas por los operarios auxiliar y de mantenimiento deben incluir únicamente las establecidas en este Anexo.	Buen funcionamiento y apariencia de las instalaciones de la Entidad Compradora. Estas brigadas se desarrollan en el horario establecido en la orden de compra.



Mantenimiento correctivo		
Plomería	Reparación de fugas menores en tuberías, sanitarios, orinales, lavamanos, lavaplatos, duchas, piletas y fuentes.	Buen funcionamiento de las tuberías, sanitarios, orinales, lavamanos, lavaplatos, duchas, piletas y fuentes. Ausencia de humedad, hongos o moho en las zonas aledañas.
	Reemplazo de piezas dañadas de tuberías, sanitarios, orinales, lavamanos, lavaplatos y duchas.	Buen funcionamiento de las tuberías, sanitarios, orinales, lavamanos, lavaplatos y duchas.
	Reparación de taponamientos en tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes.	Buen funcionamiento de las tuberías, sanitarios, orinales, lavamanos, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes. Buen drenaje del agua. Ausencia de basuras, residuos, humedad, hongos o mohos en las zonas aledañas.
Mantenimiento eléctrico	Instalación, reparación, reemplazo y limpieza de luminarias, lámparas, reflectores, balastos, tubos de descarga, cebadores (starter), casquillos, bombillos, interruptores automáticos (breakers), tomas de corriente y fusibles.	Buen funcionamiento de luminarias, lámparas, reflectores, balastos, tubos de descarga, cebadores (starter), casquillos, bombillos, interruptores automáticos (breakers), tomas de corriente y fusibles.
	Reemplazo de insumos y repuestos requeridos para todo lo anterior.	
	Reparación de cortos menores.	Buen funcionamiento de la red eléctrica de la Entidad Compradora.
	Instalación y traslado de salidas eléctricas.	Disponibilidad de salidas eléctricas en los lugares requeridos por la Entidad Compradora.
Reparaciones locativas menores	Reparación de la señal de televisión por daños menores.	Buen funcionamiento de televisores y buena recepción de señal.
	Reparaciones menores de resane, enchape y pintura de paredes, pisos y techos interiores de las instalaciones.	Paredes, pisos y techos en buen estado, sin peladuras, huecos, manchas, grietas, decoloración o falta de pintura. Ausencia de hongos y humedad en las paredes.
	Ajuste y desmonte de marcos, puertas, vidrios y ventanas.	Marcos, puertas y ventanas en buen estado y funcionando adecuadamente según las necesidades de la Entidad Compradora.
	Instalación o reparaciones de persianas, cortinas, cortinas tipo blackout y tapetes.	Vidrios, persianas y tapetes en buen estado y funcionando adecuadamente.
	Instalación o reparaciones de repisas, estanterías, casilleros, sillas, mesas y otros muebles de oficina.	Disponibilidad y buen funcionamiento de repisas, estanterías, paneles, sillas y mesas.
Mantenimiento de elementos y equipos	Instalación o reparaciones de cerraduras, chapas, manijas, bisagras y fallebas de puertas, escritorios, archivadores, casilleros y similares. Cambio de todo tipo de guardas y cerraduras si es requerido, siempre y cuando estas sean nacionales.	Buen funcionamiento de todo tipo de cerraduras y guardas, acceso a estos lugares en el momento en el que la Entidad Compradora lo necesite.
	Instalación o reemplazo de secadores de manos y dispensadores de jabón, líquido antibacterial, papel higiénico, toallas de papel, ambientador y desodorizador de sanitarios. Reemplazo de insumos y repuestos requeridos para todo lo anterior.	Disponibilidad y buen funcionamiento de secadores de manos y dispensadores.
	Instalación, reparación o reemplazo de grecas, estufas y purificadores de agua. Reemplazo de sus insumos y repuestos.	Disponibilidad y buen funcionamiento de grecas, estufas, dispensadores y purificadores de agua.
Traslado de materiales y adecuación de espacios	Traslado de muebles, instalación, reparación y adecuación de paneles y módulos de oficina (puestos de trabajo).	Ubicación de los muebles en los lugares requeridos. Oficinas disponibles y en funcionamiento para permitir las labores del personal en la Entidad Compradora.
	Habilitar bodegas, lugares de archivo, salas de reunión, auditorios y salones comunes según lo requiera la Entidad Compradora.	Disponibilidad de espacios según lo requiera la Entidad Compradora.



NOTA: La siguiente maquinaria, herramientas y equipos requeridos para llevar a cabo las actividades de mantenimiento básico locativo deben ser suministrados por el Proveedor: cajas de herramientas, multímetros, pinzas amperimétricas, taladros eléctricos industriales roto percutores, pistolas de calafateo, pistolas de silicona, pinzas, alicates, espátulas, llanas, llanas dentadas, martillos, macetas, seguetas con su marco, serruchos, destornilladores, cortafíos, llaves inglesas o llaves expansivas, juegos de llaves de relojero, juegos de rache, juegos de brocas tungsteno para metal y para madera, boquilleras, brochas y rodillos para pintar, guantes especiales para labores de mantenimiento, soldador básico, soportes y tornillos, masilla cerámica, adhesivo epoxi de dos componentes, y todos los elementos de protección personal necesarios para llevar a cabo las actividades de mantenimiento locativo básico.

Los puntos de anclaje interiores y exteriores, arnés y eslingas aplican para los operarios de mantenimiento que tengan que realizar un trabajo de alturas y además la Entidad deberá suministrar la plataforma portátil, plataforma con barandas, canastilla o mecanismo a utilizar.

- D. **Actividades del servicio de Jardinería:** Las siguientes actividades pueden incluir trabajo en alturas. Se entiende por trabajo en alturas la definición que establece la Resolución 4272 de 2021, esto es, toda actividad en la que exista el riesgo de caer a 2,0 metros con relación del plano de los pies del trabajador al plano horizontal inferior más cercano a él.

Servicio de jardinería básica		
Mantenimiento básico de zonas verdes, plantas y jardines en sedes administrativas	Poda de prado, bordeas, cercas vivas y plantas. (máximo 4 m2 alrededor de la estructura)	El prado, las cercas vivas y plantas se encuentran correctamente podadas y con buen aspecto.
	Trasplante y reemplazo de plantas. (No incluye el suministro de plantas).	
	Preparación y remoción de suelos para oxigenación.	Las plantas están abonadas de acuerdo con las instrucciones y frecuencia indicada por la Entidad Compradora.
	Aplicación de abono y fertilizantes de uso común.	
	Traslado, mantenimiento y limpieza de macetas, jardinerías y soportes. Descarte de agua de los recipientes recibidores	Las macetas, jardinerías y soportes se encuentran limpias y con buen aspecto. Los recipientes recibidos se encuentran libres de agua.
	Revisión de humedad, riego de plantas, prados y árboles. (máximo 4 m2 alrededor de la estructura)	Los prados y cercas vivas, plantas y árboles son regados en la frecuencia requerida por la Entidad Compradora.
	Aplicación de plaguicidas y funguicidas de uso común. Los desechos de plaguicidas, funguicidas, abonos y demás elementos químicos, así como sus empaques deberán tener la disposición final ambientalmente segura a cargo y responsabilidad del Proveedor.	Ubicación de los muebles en los lugares requeridos. Oficinas disponibles y en funcionamiento para permitir las labores del personal en la Entidad Compradora.
	Empaque, traslado y descargue de los desechos producto de la prestación del servicio hasta los lugares de recolección que la Entidad Compradora haya establecido para este fin dentro de sus instalaciones.	
Elementos e insumos de jardinería		
Los elementos e insumos de jardinería requeridos para el trasplante y reemplazo de plantas deben ser suministrados por la Entidad Compradora.		
Herramienta y equipos básicos requeridos		
La siguiente maquinaria, herramientas y equipos requeridos para llevar a cabo las actividades de jardinería deben ser suministrados por el Proveedor: tijeras de jardinería, palas, picas, rastrillo metálico, tijeras pico de loro, hombre solo, machetes, azadones y todos los elementos de protección personal necesarios para llevar a cabo las actividades de jardinería básica como arnés y eslingas.		
La siguiente maquinaria, herramientas y equipos requeridos para llevar a cabo las actividades de jardinería básica deben ser solicitadas por la Entidad Compradora en la solicitud de Cotización para que, de ser el caso, el Proveedor cotice un recargo adicional por concepto de este factor: guadañas, sopladora de hojas, cortadora de césped y combustible para el funcionamiento de los equipos anteriormente mencionados.		



NOTA: La maquinaria, herramientas y equipos requeridos para llevar a cabo las actividades de jardinería deben ser suministrados por el Proveedor, como lo son: tijeras de jardinería, palas, picas, rastrillos metálicos tipo industrial, tijeras pico de loro, hombre solo, machetes, azadones y todos los elementos de protección personal necesarios para llevar a cabo las actividades de jardinería básica como arnés y eslingas.

La maquinaria, herramientas y equipos requeridos para llevar a cabo las actividades de jardinería básica deben ser solicitadas por la Entidad Compradora en la solicitud de Cotización para que el Proveedor cotice un recargo adicional por concepto de este factor como lo son: guadañas, sopladora de hojas, cortadora de césped y combustible para el funcionamiento de los equipos anteriormente mencionados.

8.1.2. PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Para la prestación del servicio solicitado, se requiere contar con el personal establecido y distribuido por cada sede y subsele del SENA, de conformidad con el **Anexo No. 2 –PERFILES, FUNCIONES Y FORMACIÓN DEL PERSONAL**, para lo cual se detallan a continuación, los perfiles requeridos por la Entidad para el desarrollo del servicio de aseo y cafetería:

✓ PERFIL 1 – OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERÍA

PERFIL REQUERIDO	DESCRIPCIÓN
Perfil 1	Operario de aseo y cafetería y Operario de aseo y cafetería con compromiso social
Funciones	Es la persona encargada de prestar el servicio de aseo y cafetería. Su función es ejecutar las actividades establecidas en el literal A del Anexo 2 del del Pliego de Condiciones.
Formación requerida y acreditaciones	(a) Estudios mínimos de 5to de primaria, certificados mediante constancia de estudio expedida por una institución educativa reconocida por la Secretaría de Educación del municipio aplicable. En los casos en los que no exista la institución, será válida documento emitido por la Secretaría de Educación del municipio aplicable
PERFIL REQUERIDO	DESCRIPCIÓN
	(b) Experiencia mínima de tres (3) meses en labores de limpieza o servicio de cafetería, certificada por la empresa para la cual trabajó o trabaja el operario. (c) Certificados de capacitación expedidos por el Proveedor o por una institución educativa reconocida por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional, en: (i) Desinfección y limpieza; (ii) Reciclaje, manejo de basuras y responsabilidad ambiental; (iii) Manejo y manipulación de alimentos; y (iv) Etiqueta y buenos modales. (d) Credencial de identificación vigente expedida por el Proveedor. (e) Examen de uñas y frotis de garganta expedido por un laboratorio clínico, cuya vigencia deberá ser menor a un año. El Proveedor debe entregar los resultados de los exámenes al supervisor del contrato designado por la Entidad Compradora durante la reunión de coordinación y por lo menos una (1) vez cada por cada año laborado en las instalaciones de la Entidad Compradora.



✓ **PERFIL 10 – COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS**

Perfil 10	Coordinador trabajo en alturas
	De acuerdo con la definición de la Resolución 4272 de 2021, del Ministerio de Trabajo, la cual el coordinador de trabajo en alturas es el trabajador designado por el empleador, capaz de identificar peligros en el sitio en donde se realiza trabajo en alturas, que tiene autorización para aplicar medidas correctivas inmediatas para controlar los riesgos asociados a dichos peligros. La designación del coordinador de TA no significa la creación de un nuevo cargo, ni aumento en la nómina de la empresa, esta función debe ser llevada a cabo por la persona designada por el empleador y puede ser ejecutada por supervisores o coordinadores de procesos, por el coordinador o ejecutor del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo o cualquier otro trabajador que el empleador considere adecuado para cumplir sus funciones. El parágrafo 2 del artículo 2 de la misma resolución establece: Si en el análisis de riesgo que realice el coordinador de trabajo en alturas denominado actualmente Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa, se identifican condiciones peligrosas que puedan afectar al trabajador en el momento de una caída, tales como áreas con obstáculos, bordes peligrosos, elementos salientes, puntilagudos, sistemas energizados, máquinas en movimiento, entre otros, incluso en alturas inferiores a las establecidas en este Reglamento, se deberán establecer medidas de prevención o protección contra caídas que protejan al trabajador.
Funciones	(a)Elaborar y establecer los procedimientos para el trabajo seguro en alturas. (b)Definir el nivel de capacitación de los trabajadores autorizados (c)Emitir permisos de trabajo en altura, el cual tiene como objeto prevenir la ocurrencia de accidentes durante la realización de trabajos en alturas. (d)Seleccionar e inspeccionar los sistemas de acceso para cada actividad. (e)Seleccionar los equipos de protección individual para detención y restricción de caídas. (f)A partir de la observación de los trabajadores, puede solicitar el reentrenamiento, en caso de ser necesario.
PERFIL REQUERIDO	DESCRIPCIÓN
Formación requerida y Acreditaciones	De acuerdo a la Resolución 4272 de 2021, expedida por el Ministerio de Trabajo, el coordinador de trabajo en alturas debe tener certificación en el curso de nivel coordinador de trabajo en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas y experiencia certificada mínima de un (1) año relacionada con trabajo en alturas. Estos programas de capacitación deben tener un mínimo de 80 horas certificadas de intensidad, sesenta por ciento (60%) del tiempo en actividades de entrenamiento práctico y cuarenta por ciento (40%) restante para actividades de capacitación teórica, los siguientes temas: a. Definición de SG-SST, programa de prevención y protección contra caídas. b. Naturaleza de peligros y, metodología de identificación y valoración de riesgos en trabajo en alturas para su control. Factores de riesgo conexos a los trabajos en alturas acorde al sector (por ejemplo; trabajos eléctricos, factores climáticos, etc.). c. Fomento del autocuidado de las personas. d. Metodología de identificación de peligros de caída. e. Requisitos legales en protección contra caídas para trabajo en alturas, de acuerdo con la actividad económica. f. Responsabilidad laboral, civil, penal, laboral y administrativa. g. Conceptos técnicos de protección contra caídas para trabajo en alturas. h. Medidas de prevención y protección contra caídas en trabajo desarrollados en alturas. i. Programa de prevención y protección contra caídas de alturas. j. Procedimientos de trabajo en alturas. k. Listas de chequeo. l. Procedimientos para manipular, almacenar, seleccionar, compatibilidad, inspección y reposición de equipos utilizados para protección contra caídas. m. Sistemas de acceso para trabajo en alturas y uso seguro de los mismos. n. Equipos de protección personal contra caídas (selección, compatibilidad y reposición) y sistemas de anclaje. o. Limitantes y posibles restricciones en el uso de sistemas o equipos de protección contra caídas. p. Efectos en el organismo de la detención de una caída y la suspensión posterior. q. Fundamentos de primeros auxilios. r. Conceptos básicos de autorescate, rescate, y plan rescate. s. Elaboración del permiso de trabajo en alturas y, t. Técnicas de inspección de equipos de protección contra caídas. Los certificados y entrenamientos anteriormente descritos pueden ser brindados por las instituciones autorizadas en la resolución 4272 de 2021 por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas.



✓ PERFIL 7 – OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

Perfil 7	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas
Funciones	Es la persona encargada de ejecutar actividades de mantenimiento básico locativo establecidas en el literal C del Anexo del Pliego de Condiciones
PERFIL REQUERIDO	DESCRIPCIÓN
Formación requerida y acreditaciones	(a) Estudios mínimos de 5to de primaria, certificados mediante constancia de estudio expedido por una institución educativa reconocida por la Secretaría de Educación del municipio aplicable (b) Experiencia mínima de dos (2) años en labores auxiliares de mantenimiento de edificios (apoyo operativo en la construcción de obras civiles, albañilería, plomería o fontanería, carpintería, resane y pintura, cerrajería y mantenimiento eléctrico básico, certificada por la empresa para la cual trabajó o trabaja el operario (c) Certificados de cursos de capacitación expedidos por una institución educativa reconocida por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional, en por los menos 2 de las siguientes áreas de conocimiento: (i) auxiliar en construcción de obras civiles; (ii) plomería o fontanería; (iii) carpintería; (iv) resane y pintura; (v) cerrajería; y (vi) mantenimiento eléctrico. Los operarios que cuenten con experiencia mayor a un (1) año pueden acreditarla para reemplazar los certificados de capacitación, teniendo en cuenta que un (1) año de experiencia adicional equivaldría a (1) certificado de curso de capacitación (d) Credencial de identificación vigente expedida por el Proveedor (e) Si el operario de mantenimiento debe ejecutar labores a más de 2,0 metros de altura debe presentar los exámenes médicos.

PERFIL 9 – JARDINERO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

Perfil 9	Jardinero capacitado para trabajo en alturas
Funciones	Es la persona encargada de ejecutar actividades de servicio de jardinería básico como: mantenimiento de zonas verdes, plantas y jardines (Literal D del Anexo 2 del Pliego de Condiciones) que pueden ser demandantes físicamente o que se llevan a cabo lugares de difícil acceso.
PERFIL REQUERIDO	DESCRIPCIÓN
Formación requerida y acreditaciones	(a) Estudios mínimos de 5to de primaria, certificados mediante constancia de estudio expedida por una institución educativa reconocida por la Secretaría de Educación del municipio aplicable. (b) Experiencia mínima de un (1) año en labores y servicios de jardinería (mantenimiento básico de zonas verdes, plantas y jardines en sedes administrativas). (c) Certificados de capacitación expedidos por el Proveedor o por una institución educativa reconocida por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional, en: (i) Desinfección y limpieza; (ii) Reciclaje, manejo de basuras y responsabilidad ambiental. (d) Credencial de identificación vigente expedida por el Proveedor. (e) Si el jardinero debe ejecutar labores a más de 2,0 metros de altura debe presentar los exámenes médicos.

8.1.3. BIENES DE ASEO Y CAFETERIA

Para cumplir con el servicio integral de aseo y cafetería, los bienes y servicios necesarios y requeridos por el SENA, conforme al Anexo 3 – Descripción fichas técnicas de los bienes, elementos, equipos y maquinaria, se detallan a



continuación:

Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual
Jabón para loza 4 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante. - Disponible en múltiples fragancias. - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. - Elaborado en material reciclable - Con etiqueta de amigable con el ambiente - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Crema, en recipiente plástico de mínimo 1000 g	24,00
Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6%. - Con agente antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5,5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	24,00
Limpiador multiusos 1 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	32,00
Detergente multiusos en polvo (Compra)	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad - Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 g	42,00



Desinfectante de alto nivel de desinfección para uso hospitalario (Compra)	- Con agentes bactericidas, fungicidas, tuberculicidas, esporicidas y virucidas. - Sin fragancia - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	38,00
Blanqueador o hipoclorito 2 (Compra)	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1.000 ml	52,00
Creolina 2 (Compra)	- Solución con una concentración mínima de fenoles de 4%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	26,00
Ambientador 1 (Compra)	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	26,00
Bayetilla 1 (Compra)	- En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	36,00
Esponjilla 1 (Compra)	- Espuma enmallada - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	Unidad	28,00
Esponjilla 2 (Compra)	- Doble uso (material de esponjilla blanda y abrasiva) - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje	Unidad	26,00



Esponjilla 3 (Compra)	- Abrasiva - Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de	Unidad	34,00
Esponjilla 4 (Compra)	- Elaborada con fibra de acero inoxidable para dar brillo - Tamaño mínimo de 5 cm de largo por 5 cm de ancho	Paquete X 6 unidades	4,00
Escoba 3 (Compra)	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	50,00
Trapero 3 (Compra)	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 435 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	34,00
Mango metálico trapero (Compra)	- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad	32,00
Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	- Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas - Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm - Base y mango elaborados en plástico - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad	5,00
Bolsas plásticas 1 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	56,00
Bolsas plásticas 2 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	56,00
Bolsas plásticas 3 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	56,00
Bolsas plásticas 15 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	84,00
Bolsas plásticas 16 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	84,00
Bolsas plásticas 17 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	84,00



Bolsas plásticas 18 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6	84,00
Bolsas plásticas 21 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	84,00
Bolsas plásticas 22 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	84,00
Bolsas plásticas 23 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	84,00
Bolsas plásticas 24 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6	84,00
Rastrillo 1 (Compra)	- Barra dentada plástica con mínimo 18 dientes - Mango metálico plastificado con longitud mínima de 120 cm	Unidad	10,00
Mangueras 3 (Arrendamiento)	- Longitud mínima de 50 metros - Elaborada en PVC - Con terminales roscadas en ambos extremos - Incluye accesorios: acoples y pistola	Unidad	7,00
Aspiradora 2 (Arrendamiento)	- De uso industrial para aspirado en seco y húmedo - Motor con potencia entre 1200 w y 1400 w - Capacidad entre 45 y 55 litros - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Accesorios mínimos: manguera puntera, 2 tubos para extensión, cepillos para tapizados	Unidad	2,00
Guadañas (Arrendamiento)	- Guadaña de Eje Rígido - Viene cilindrada con aproximadamente 30 a 51,6 cm³. - Peso promedio entre 6,5 Kg y 7,7 Kg. - Cuchilla de 80 puntas - Capacidad del tanque de combustible entre 0,65 Lt y 1 Lt. - Cuenta con un sistema de arranque manual. - Cuenta con un sistema de ignición electrónico - Incluye el combustible para su funcionamiento (Máximo 3 galones)	Unidad	8,00

Estos insumos serán entregados de manera mensual en los siguientes sitios designados por la Regional (almacenes de despachos de la regional y centros de formación que reciben pedidos), conforme a la distribución establecida por sedes, como se detalla en el simulador:



LUGARES Y SEDES DE RECEPCION DE BIENES DE ASEO Y CAFETERIA

DEPARTAMENTO	CIUDAD	SEDE	DIRECCION
HUILA	NEIVA	Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios	Calle 66 No. 8-25
HUILA	CAMPOALEGRE	Centro de Formación Agroindustrial	Kilómetro 38 vía al Sur
HUILA	GARZON	Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila	Carrera 10 No. 11-22
HUILA	LA PLATA	Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila	Carrera 7 No. 5-67
HUILA	PITALITO	Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano	Carrera 8 No. 7-53

Conforme lo establecido en el AMP, el SENA según la necesidad de prestación de servicio podrá solicitar algún otro lugar o sede para la recepción de los bienes requeridos.

8.1.4. Requisitos en Materia Ambiental

De acuerdo política ambiental y energética establecida en la Entidad, referente a la adquisición de productos y servicios con criterios de eficiencia energética y ambiental que impacten el desempeño del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol, se establece que todos los proponentes deberán dar cumplimiento a la misma teniendo en cuenta las condiciones transversales de los anexos de las fichas técnicas del acuerdo marco de Colombia Compra eficiente.

Enlace web: [Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV | Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública](#)

9. ANALISIS DEL SECTOR

9.1 ANALISIS DEL MERCADO

(ESTÁ CONTEMPLADO EN EL LP CCE-126-2023 CONDICIONES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS) CONTENIDO EN EL ESTUDIO DE MERCADO, en el siguiente link:

[Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV | Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública](#)

9.2 Aspecto Económico:

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) del Dane entregó el informe correspondiente a enero de 2023, en el que se concluyó que, con relación al mismo mes de 2022, la economía colombiana tuvo un crecimiento de 5,85 puntos porcentuales. Con relación al mes anterior, es decir, diciembre de 2022, también aumentó la cifra de crecimiento económico en 2,57% en sus actividades económicas generales, mientras que el indicador de actividades primarias reportó un crecimiento de 0,56 % anual. De ese modo, este indicador actúa como una alerta a corto plazo que permite medir la actividad económica del país con mayor rapidez, a diferencia de los reportes trimestrales, semestrales y anuales. El informe entrega datos en tres categorías, las cuales son divididas por actividades primarias, secundarias y terciarias. Con relación a cada una de ellas, así quedó registrado el crecimiento de la economía en Colombia.

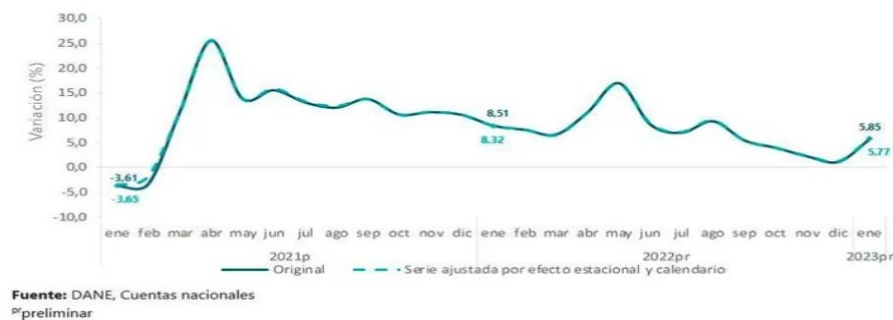


Por las actividades primarias, los sectores que más crecieron fueron: la agricultura, la ganadería, la caza, la silvicultura, la pesca y la explotación de minas y canteras creció un 0,56 % anual. Sin embargo, el ISE arrojó que decrecieron un 1,18 % si se comparan con los resultados de diciembre de 2022. Las actividades secundarias registraron un crecimiento de la industria y la construcción. Estos sectores crecieron 2,68% en comparación con enero de 2022. Así mismo, crecieron 2,15% comparado con las cifras del mes anterior, diciembre.

Por último, en las actividades terciarias las que más crecimiento demostraron en enero fueron las financieras y de seguros, con un aumento anual de más del 64 %.

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Enero de 2023^{Pr}

Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2021^P - 2023^{Pr} (enero)



Estos datos fueron sorprendentes, ya que algunas de las entidades encargadas de analizar la economía nacional entregaron un reporte negativo de proyección económica para enero de 2023 y el resto del año. Un ejemplo de ello es el estudio de Corficolombiana, que en diciembre de 2022 informó que Colombia atravesaría por un proceso de desaceleración económica y las cifras de su estudio indicaron un crecimiento de tan solo de 1%.

“Durante el cierre del 2022 y el inicio de 2023, la economía colombiana continuó desacelerándose. Esperamos que el crecimiento del PIB pase de 4,0% a/a en 4T22 a 2,2% a/a en 1T23”, precisó el informe de la entidad investigativa.

Aunque la relación de este estudio es trimestral, los índices comparados con el ISE del Dane arrojan una diferencia porcentual de varios puntos. Según Corficolombiana, los números se verían reflejados a la baja, mientras que el resultado que entregó el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia fue positivo en cuanto al crecimiento general.

“En vista de una desaceleración más pronunciada de lo anticipado, revisamos levemente a la baja nuestro pronóstico de crecimiento de 2022, de 8,0% a 7,9%, e incrementamos la probabilidad de contracciones trimestrales consecutivas en el 1S23. Esto llevaría el crecimiento a niveles cercanos al 1,0% para el año consolidado”, se lee en el informe “Cómo arrancó la economía colombiana en 2023”.

Corficolombiana aclaró que, “nuestro índice se construye a partir de un Modelo de Factores Dinámicos (DFM), que fue la técnica más precisa dentro de una batería de modelos empleados para nowcasting”, se lee en el documento.

Por último, este informe señaló: “Nuestra selección utilizó el error cuadrático medio de las proyecciones por fuera de la muestra hasta tres meses hacia adelante, lo que nos permitió concluir que el DFM no solamente vence al resto de los



modelos, sino que además es más preciso que el consenso de analistas que responden la encuesta de expectativas del BanRep”.

VARIACIÓN DEL IPC 2023

En abril de 2023, la variación mensual del IPC fue del 0,78%, la variación año corrido fue del 5,38% y la anual fue del 12,82%. Así mismo la variación anual del IPC fue del 12,82%, es decir, 3,59 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue del 9,23%

IPC	Abril					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
IPC total	0,78	1,25	5,38	5,66	12,82	9,23

En el mes de abril de 2023, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2023, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Bebidas alcohólicas y tabaco (1,43%), Transporte (1,28%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,15%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,05%), Salud (1,04%), Restaurantes y hoteles (1,04%) y, por último, Bienes y servicios diversos (0,90%). Por debajo se ubicaron: Prendas De vestir y calzado (0,56%), Recreación y cultura (0,44%), Educación (0,11%), Información y comunicación (0,03%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,07%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2022 - 2023

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2022	2023	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,68	0,01	1,43	0,02
Transporte	12,93	0,66	0,08	1,28	0,17
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,82	0,26	1,15	0,35
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,49	0,06	1,05	0,04
Restaurantes y hoteles	9,43	1,09	0,11	1,04	0,11
Salud	1,71	0,87	0,01	1,04	0,02
Bienes y servicios diversos	5,36	0,96	0,05	0,90	0,05
TOTAL	100,00	1,25	1,25	0,78	0,78
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,99	0,10	0,56	0,02
Recreación y cultura	3,79	1,18	0,04	0,44	0,02
Educación	4,41	0,01	0,00	0,11	0,00
Información y comunicación	4,33	0,13	0,00	0,03	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,75	0,51	-0,07	-0,01

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,78%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,63 puntos porcentuales a la variación total.

En abril de 2023 en comparación con marzo de 2023, la variación de las subclases que más aportaron al índice total



fueron: arriendo imputado (0,86%), combustibles para vehículos (3,37%), arriendo efectivo (0,93%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,09%), suministro de agua (3,10%), electricidad (1,69%), servicios relacionados con la copropiedad (2,95%), vehículo particular nuevo o usado (0,98%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,98%) y transporte urbano (0,45%). Las subclases con los mayores aportes negativos a la variación fueron: papas (-8,75%), frutas frescas (-3,42%) cebolla (-10,70%), tomate (-13,20%) y gas (-1,59%).

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Abril 2023**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,86	0,11
Combustibles para vehículos	3,37	0,09
Arriendo efectivo	0,93	0,08
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,09	0,08
Suministro de agua	3,10	0,06
Electricidad	1,69	0,06
Servicios relacionados con la copropiedad	2,95	0,03
Vehículo particular nuevo o usado	0,98	0,03
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,98	0,02
Transporte urbano	0,45	0,02

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - abril), siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (5,38%): Transporte (8,88%), Educación (8,87%), Restaurantes y hoteles (7,38%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (7,03%), Bienes y servicios diversos (6,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,61%) y, por último, Salud (5,44%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,97%), Recreación y cultura (3,83%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,65%), Prendas de vestir y calzado (2,64%) y por último, Información y comunicación (0,08%).

**Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Abril 2022 - 2023**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2022		2023	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	4,07	0,52	8,88	1,13
Educación	4,41	4,80	0,19	8,87	0,33
Restaurantes y hoteles	9,43	7,32	0,73	7,38	0,77
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	9,14	0,36	7,03	0,29
Bienes y servicios diversos	5,36	4,58	0,24	6,58	0,35
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,07	0,05	5,61	0,09
Salud	1,71	4,00	0,07	5,44	0,09
TOTAL	100,00	5,66	5,66	5,38	5,38
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	13,25	2,33	4,97	0,99
Recreación y cultura	3,79	2,63	0,09	3,83	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	2,60	0,84	3,65	1,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	6,52	0,22	2,64	0,09
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	0,08	0,00

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.



Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - abril), se ubicaron en las divisiones de Transporte, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,36 puntos porcentuales a la variación total

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de abril de 2023, el IPC registró una variación de 12,82% en comparación con abril de 2022. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (18,60%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (18,47%), Transporte (16,75%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (15,97%) y, por último, Bienes y servicios diversos (15,26%) se ubicaron por encima del promedio nacional (12,82%). Entre tanto, las divisiones Salud (11,05%), Bebidas alcohólicas y tabaco (11,05%), Educación (10,10%), Recreación y cultura (9,62%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (8,03%), Prendas de vestir y calzado (7,17%) y, por último, Información y comunicación (0,21%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

**Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Abril 2022 - 2023**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2022	Variación (%)	2023
			Contribución Puntos Porcentuales		Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	14,37	1,38	18,60	1,88
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	26,17	4,26	18,47	3,48
Transporte	12,93	7,68	0,99	16,75	2,12
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	11,76	0,47	15,97	0,66
Bienes y servicios diversos	5,36	7,37	0,39	15,26	0,80
TOTAL	100,00	9,23	9,23	12,82	12,82
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	6,23	0,11	11,05	0,19
Salud	1,71	6,45	0,11	11,05	0,19
Educación	4,41	2,85	0,12	10,10	0,40
Recreación y cultura	3,79	4,18	0,15	9,62	0,34
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,75	1,56	8,03	2,53
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,23	0,08	7,17	0,24
Información y comunicación	4,33	-10,01	-0,40	0,21	0,01

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Restaurantes y hoteles y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 10,81 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Fuente: <https://www.infobae.com/colombia/2023/03/18/dane-confirmando-que-la-economia-colombiana-crecio-56-en-enero-de-2023/>
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/IPC-informacion-tecnica#:~:text=En%20abril%20de%202023%20la,fue%20de%209%2C23%25.>

9.3 Análisis de la Oferta

Con el fin de determinar el presupuesto oficial se realizaron consultas en el mercado a nivel nacional a empresas reconocidas en el sector, especificando el objeto a contratar y las características técnicas del servicio y que



frecuentemente participan en estos procesos con el Estado.

Son varias las entidades que requieren de este servicio conforme a las especificaciones técnicas requeridas, de acuerdo con lo consultado en el sistema electrónico para la contratación SECOP II.

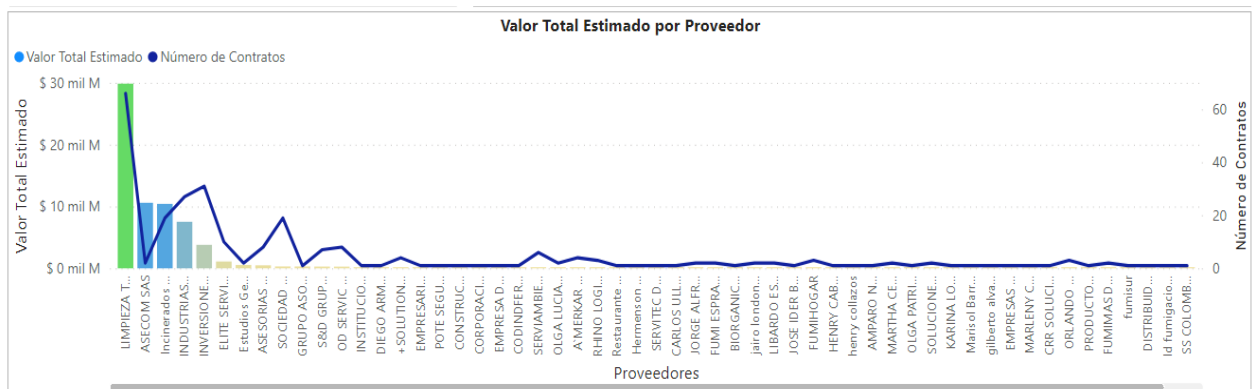
El Centro de Formación identificó las 5 entidades estatales con mayor contratación relacionada con las categorías 761115 y 901017 en la región del Huila, como se detallan a continuación:

Contratos por Entidades	2018	2019	2020	2021	Total
CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS SAS				\$ 10.604.708.586	\$ 10.604.708.586
HUILA - ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO - NEIVA		\$ 2.562.402.139	\$ 2.690.186.052	\$ 3.978.948.581	\$ 9.231.536.772
HUILA - GOBERNACION	\$ 3.249.345.919	\$ 2.140.428.306	\$ 944.599.990	\$ 660.000.000	\$ 6.994.374.215
HUILA - ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO	\$ 1.099.779.216	\$ 1.193.919.924	\$ 1.385.746.817	\$ 1.271.444.640	\$ 4.950.890.597
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL NEIVA		\$ 3.416.716.199		\$ 1.320.807.498	\$ 4.737.523.697

Verificando igualmente la herramienta, se encontró que existen 58 proveedores que han prestado sus servicios en esta zona del país y que desde el año 2018 al 2021 se han elaborado 266 contratos por un valor estimado de contratación de 67 mil millones de pesos.



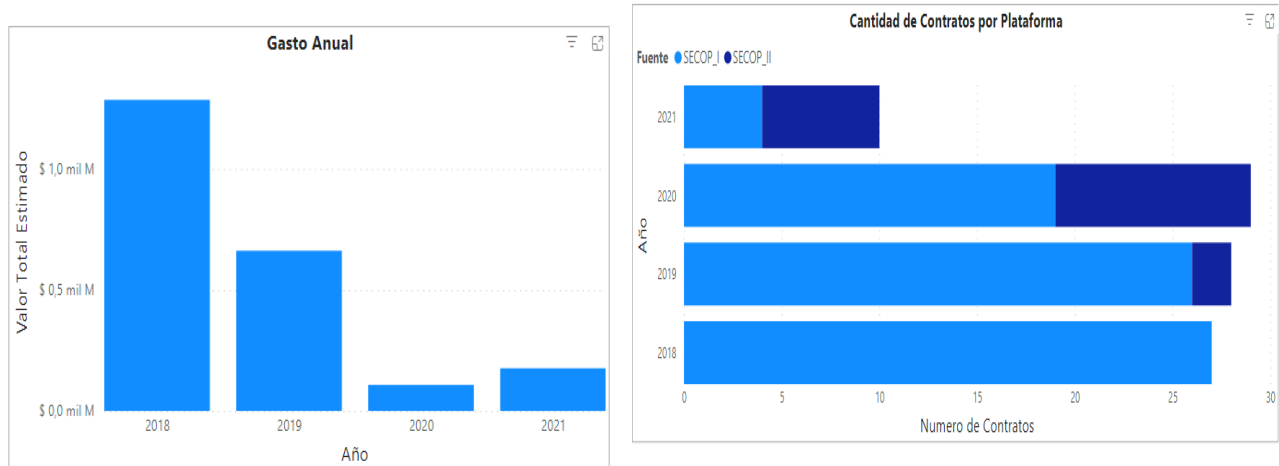
Por otra parte, se logra evidenciar que el proveedor con mayor presupuesto ejecutado para las categorías mencionadas es la empresa LIMPIEZA TOTAL S.A.S con 66 contratos y más de 29 mil millones de pesos adjudicados, seguido de la empresa BALOON MARKETING S.A.S





9.4. ANALISIS DE LA DEMANDA

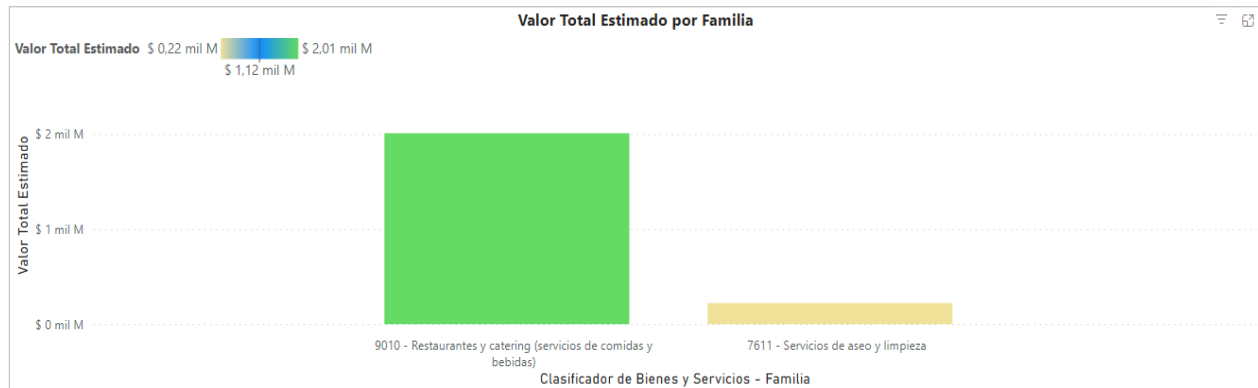
Haciendo uso de la herramienta de Análisis de la Demanda dispuesta por Colombia Compra Eficiente www.colombiacompraeficiente.gov.co a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, se consultaron los procesos de contratación que se han llevado a cabo en el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, con objetos similares al del presente proceso de contratación, para determinar el comportamiento de los mismos, aclarando que existen infinidad de variables que hacen completamente heterogéneo un proceso de otro, por ser específico para cada entidad dependiendo de las necesidades y las características propias. Para el análisis de la demanda se tomó como referencia la categoría del segmento 761115 y 901017, arrojando la siguiente información:



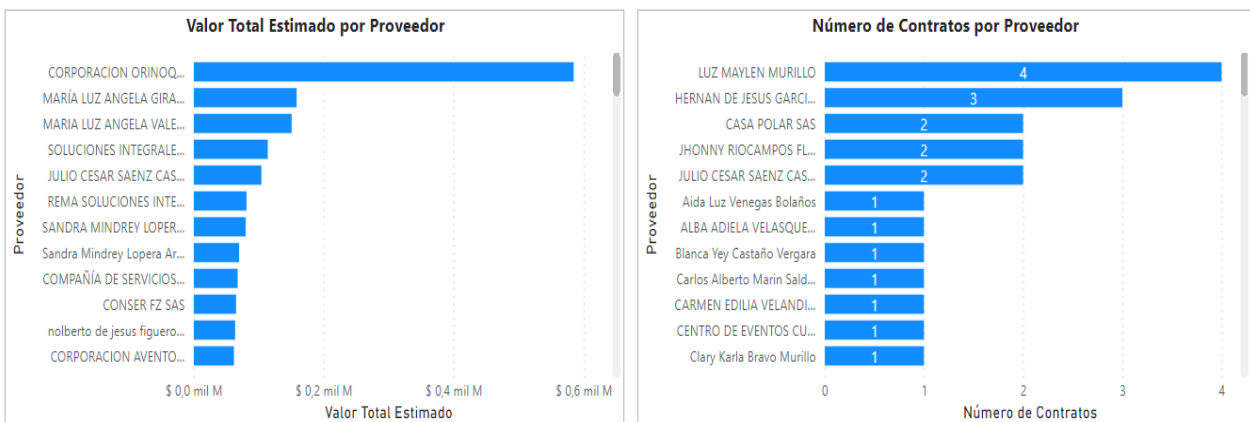
Para el año 2020 en el SENA se elaboraron la mayor cantidad de contratos para las categorías que se referencian, pero fue en el 2018 donde más se ejecutó presupuesto. Así mismo es evidente que a partir del 2020 se implementó el uso de la plataforma SECOP II, para lo cual un porcentaje significativo de contratos se elaboraron a través de esta plataforma. En total desde el 2018 hasta el 2021 se han elaborado 94 contratos y se ha ejecutado un presupuesto por valor de los 2 mil millones de pesos.



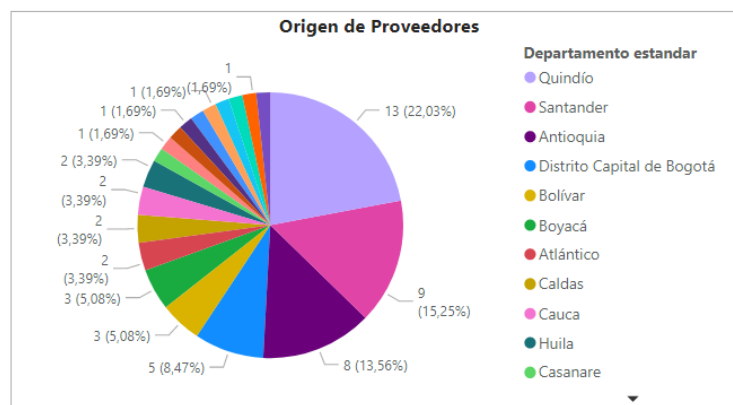
Por otra parte, de las categorías seleccionadas para el presente análisis, la que más presupuesto ejecutado tiene es la restaurante y catering, seguida por la de servicios de aseo y cafetería, como se muestra en la siguiente tabla:



Así mismo el proveedor que más presupuesto ejecuto con el SENA en procesos para las categorías mencionadas fue CORPORACION ORINOQUIA VIVA con un valor ejecutado cercano a los 584 mil millones de pesos. En cuanto a la cantidad de contratos ejecutados por proveedor, el primer lugar lo tiene la empresa LUZ MAYLEN MURILLO, con un total de 4 contratos.

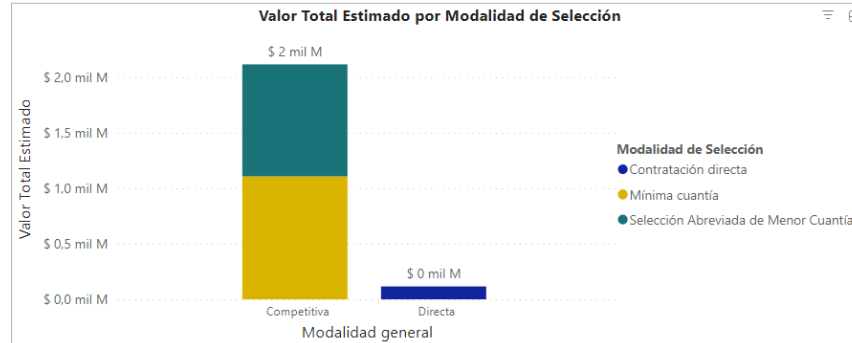


De igual forma, es importante aclarar que el mayor número de proveedores que prestan este servicio se encuentran ubicados en el quindío, como lo muestra la siguiente grafica.





Con respecto a las modalidades utilizadas para la compra de artículos de las categorías referenciadas, la mas utilizada es la modalidad de selección abreviad de menor cuantía, seguida por la modalidad de mínima cuantía, como se detalla en la siguiente gráfica:



Fuente:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojZTJhMmZkNTgtYTlkNC00NmEzLW1NmUyYjc1ZTM4ZTE3MTVjIiwidCI6IjdiMDkwNDFlTl0NTeINDikMC04Y2IxLTc5ZDVM2Q4YzFzSIsImMiOiR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c>

10. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO/ PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de **SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$696.592.559,80) MCTE**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), AIU y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal y otros costos directos e indirectos.

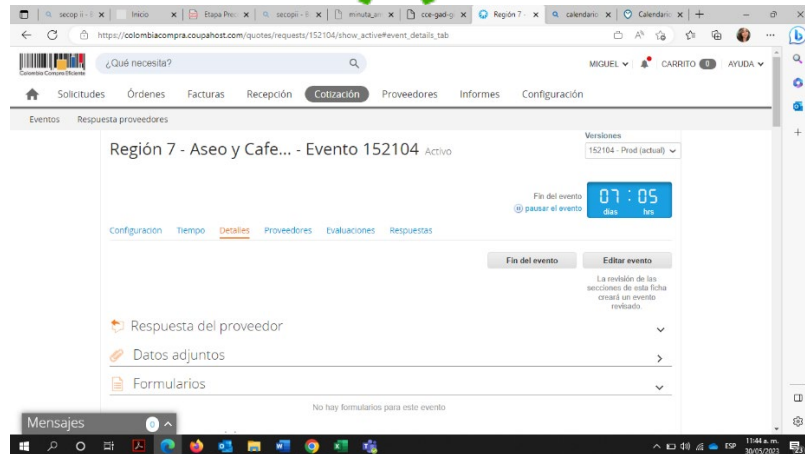
10.1. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL.

Con base en los documentos relacionados con anterioridad, el valor estimado del contrato se calculó teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

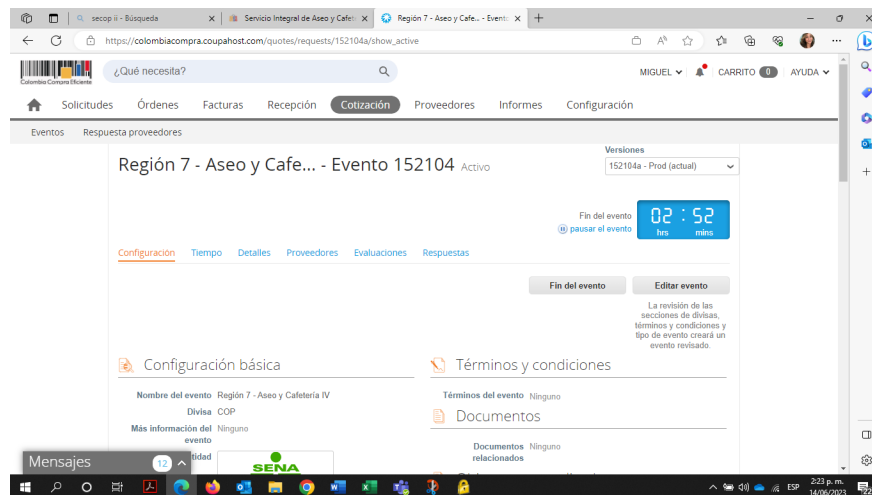
- Número de operarios de aseo y cafetería, operarios de mantenimiento, jardineros, requeridos por el Despacho de la Regional y los Centros de Formación, y ajustados conforme las condiciones del acuerdo marco de precios, de acuerdo con los recursos disponibles y lineamientos de austeridad del gasto.
- El precio del servicio del personal ofrecido debe cumplir con los máximos y mínimos señalados en el catálogo de precios de personal del acuerdo marco de precios:

Personal	Mayor Valor	Menor valor
Operario de aseo y cafetería	\$2.200.293	\$2.320.000
Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	\$2.200.293	\$2.746.596
Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	\$2.200.293	\$2.835.915
Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	\$2.200.293	\$3.248.000

Validada la información que arrojó el simulador se procedió a registrar en la TVEC el evento de cotización No. 152104, estableciendo como plazo para obtener las cotizaciones respectivas hasta las 5:00 pm del 06 de junio de 2023.



Sin embargo y a un día de cumplirse el plazo para terminar el evento de cotización, se allegaron observaciones por parte de los proveedores, donde se informaba que el simulador adjuntado a la solicitud estaba en una versión anterior, por tanto algunos precios no coincidían con los establecidos en el catalogo de precios del acuerdo marco, razón por la cual fue necesario editar el evento de cotización y ampliar el plazo de recepción de cotizaciones hasta las 5 pm del 14 de junio de 2023, para adjuntar nuevamente el simulador ajustado y recibir cotizaciones acorde a los precios del catalogo



De acuerdo con el número operarios por perfil reportados por cada Centro de Formación y por el Despacho regional, el cual fue ajustado a 45 operarios al momento de publicar el evento de cotización por la disponibilidad presupuestal, y realizando el cálculo en el simulador establecido en el AMP, de conformidad con las tarifas y condiciones establecidas para la región de cobertura No. 7 y por un tiempo de 6 meses, se tiene:

PRESUPUESTO DEL PERSONAL DE ASEO Y CAFETERIA HUILA	
ZONA REGION DE COBERTURA	2023
7	\$571.852.086,01



Las cantidades estimadas de bienes de aseo y cafetería se calcularon a partir del consumo histórico de los diferentes Centros de Formación del SENA Regional Huila y muestra el comportamiento de la necesidad de cada uno de estos bienes para que se preste el servicio de aseo y cafetería en la Regional Huila y Centros de Formación del SENA, sin perjudicar la calidad de este. Estimación de cantidades que estuvo acorde a la política de lineamientos de austeridad del gasto impartidos por el gobierno nacional y por la Entidad y a partir de los valores establecidos para los mismos por el acuerdo marco de precios y realizando el cálculo en el simulador establecido en el AMP, de conformidad con los valores y condiciones establecidas para la región de cobertura No. 7 y por un tiempo de 6 meses, si tiene:

PRESUPUESTO DEL BIENES DE ASEO Y CAFETERIA HUILA	
ZONA REGION DE COBERTURA	2023
7	\$ 83.263.114,64

La estimación del valor del presente proceso de contratación se calculó a través del Simulador de precios y de la solicitud de cotización Número **142152a** de la Tienda Virtual del Estado Colombiano usando el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de Aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023, con la cual se obtuvo el valor correspondiente a la suma de **SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$696.592.559,80) MCTE**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), AIU y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal y otros costos directos e indirectos.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestal que respalda el presente proceso de contratación corresponde al No. **5523 del 23 de mayo de 2023**, expedido por el Grupo de Apoyo Administrativo Mixto de la Dirección Regional del Huila con cargo al proyecto ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS por INVERSIÓN; Fuentes de Recursos: NACIÓN.

11. ASPECTOS PRESUPUESTALES

RUBRO: Marque "X" el rubro a partir del cual será vinculado el contrato:			
PRESUPUESTO	Indique con X	RUBRO	VALOR
Inversión	X	C-3603-1300-13-0-3603010-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	42.631.054,00
Inversión	X	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	654.043.924,80

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
5523	23-05-2023	31-12-2023	101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-13-0-3603010-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO - OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN, EL RECAUDO DE APORTES Y LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS	NACION	CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS	42.631.054,00



				SERVICIOS DEL SENA A NIVEL NAC			
5523	23-05-2023	31-12-2023	101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DEFORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	NACION	SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS	654.043.924,80

12. JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El Decreto 1082 de 2015 establece en sus artículos 2.2.1.2.1.2.7 y 2.2.1.2.1.2.9:

Artículo 2.2.1.2.1.2.7. Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. Las entidades estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes.

Artículo 2.2.1.2.1.2.9. Utilización del Acuerdo Marco de Precios. Colombia Compra Eficiente debe publicar el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios, y la entidad estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación está obligada a verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios vigente con el cual la entidad estatal pueda satisfacer la necesidad identificada.

El Consejo de Estado mediante Auto de fecha 29 de marzo de 2017, suspendió el acápite VII del Manual de la Operación Secundaria de los Acuerdos Marco de Precios y determinó la no concurrencia entre la modalidad de selección de mínima cuantía y la adquisición por catálogo derivada de los Acuerdos Marco de Precios, como quiera que la modalidad de selección de mínima cuantía procedía siempre que el valor total del Proceso de Contratación no superara el 10% del valor definido para la menor cuantía según el presupuesto de la Entidad Estatal.

Con posterioridad y mediante la expedición de la Ley 1955 de 2019, el Gobierno Nacional determinó en su artículo 42, como obligatoriedad la adquisición de bienes o servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, siempre que el bien o servicio esté disponible por ese medio, conforme se evidencia a continuación:

(...) Artículo 42. Transparencia en contratación de mínima cuantía. Adiciónese el párrafo 3° al artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, así:

Parágrafo 3°. En aquellos eventos en que las entidades estatales deban contratar bienes o servicios de características técnicas uniformes que se encuentren en un acuerdo marco de precios y cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía, las entidades deberán realizar la adquisición a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, siempre que el bien o servicio esté disponible por ese medio..."

Colombia Compra Eficiente en respuesta a solicitud con radicado No P202104006002711 de fecha 19 de mayo de 2021, indicó:

"...Si una Entidad Estatal del orden nacional debe realizar una compra de un bien, obra o servicio con características



técnicas uniformes incluido en el catálogo de un Acuerdo Marco de Precios y su presupuesto no excede del 10% del valor definido para la menor cuantía de la Entidad Estatal, debe seleccionar al proveedor aplicando el procedimiento de compra por acuerdo Marco o debe adelantar el procedimiento mediante la modalidad de Mínima Cuantía? R/ El procedimiento que se debe adelantar, será el establecido en el Art. 30 de la Ley 2069 de 2020, esto es, a través del procedimiento de mínima cuantía, sin tener en cuenta la previsión que en su momento estableció el Parágrafo 3, el cual fue adicionado al Art. 2 Núm. 5 de la ley 1150 de 2007, mediante el Art. 42 de la Ley 1955 de 2019...”

La coordinadora del Grupo de conceptos jurídicos y producción normativa, mediante concepto No 87900 del 11 de noviembre de 2021, establece:

“...El artículo 42 de la Ley 1955 de 2019 establece que las entidades estatales obligadas tienen el deber de realizar la adquisición de bienes o servicios de características técnicas uniformes y de común utilización a través del acuerdo marco de precios que esté disponible, incluso en los procesos de contratación cuyo presupuesto no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía. Sin embargo, cuando el bien o servicio de características técnicas uniformes y de común utilización no esté disponible en un acuerdo marco de precios, y la cuantía sea menor al diez por ciento (10%) del presupuesto, prevalece la modalidad de mínima cuantía, tal como lo indicó el Consejo de Estado en el auto del 29 de marzo de 2017...”

Se concluye que en la actualidad nos encontramos ante una derogatoria tácita del artículo 42 de la ley 1955 de 2019. Por lo anterior, es menester de la Entidad realizar un análisis, de la modalidad de selección a aplicar para la contratación que nos ocupa, en dicho sentido, se analizaron precios en el mercado y el histórico con que cuenta la entidad para este tipo de procesos, encontrando que en vigencias anteriores, los servicios requeridos, fueron adquiridos a través del Acuerdo Marco de precios dispuesto por Colombia Compra Eficiente mediante el proceso de licitación CCENEG-021-1-2019 cuyo resultado fue el “Acuerdo Marco para el suministro del servicio de Aseo y Cafetería”, el cual entró en vigencia desde el 27 de diciembre de 2019 hasta el 27 de diciembre de 2022, donde cada orden de compra deberá contar con una vigencia máxima hasta junio de 2023. Sin embargo y teniendo en cuenta que la necesidad del servicio se mantiene, la Entidad se acoge a realizar el proceso de contratación del Servicio de Aseo y Cafetería a través del acuerdo Marco No. CCE-126-2023 denominado “Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV” el cual entro en vigor desde el 7 de marzo de 2023 y va hasta el 7 de marzo de 2024

Con base en lo anterior, y teniendo en cuenta las diferentes variables presentes en el mercado para la ejecución del presente proceso contractual y las modalidades de selección establecidas, resulta pertinente y conducente, adelantar el presente proceso de selección a través del Acuerdo Marco para el suministro del servicio de Aseo y Cafetería IV”.

13. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Selección Abreviada por Acuerdo Marco

14. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

TIPOLOGÍA CONTRACTUAL

Contrato de Prestación de Servicios	
Otro:	NO APLICA



15. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

- OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES:**

De conformidad con lo estipulado por la modalidad de selección abreviada – acuerdo marco de precios:

Las obligaciones de los Proveedores derivadas del Acuerdo Marco de Precios, se encuentran publicadas en el link: [Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV | Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública](#)

- OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS:**

Las obligaciones de las entidades compradoras, derivadas del Acuerdo Marco de Precios, se encuentran publicadas en el link:

[Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV | Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública](#)

- OBLIGACIONES DE COLOMBIA COMPRA:**

Las obligaciones de Colombia Compra, derivadas del Acuerdo Marco de Precios, se encuentran publicadas en el link:

[Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV | Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública](#)

16. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Ciento Setenta (180) días.

17. PRODUCTOS POR ENTREGAR POR EL CONTRATISTA

NO APLICA

17.1. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El lugar de ejecución del contrato será en los municipios de Neiva, Pitalito, Garzón, la Plata y Campoalegre en cada una de las sedes relacionadas.

17.2. FORMA DE PAGO O PLAN DE PAGO

Pagos que se realizarán durante el contrato	Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato	Requisito para el pago
	.	No aplica

Otra forma de Pago:	EL SENA cancelará al CONTRATISTA el valor del contrato, en pagos parciales, de acuerdo con los servicios recibidos, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la cuenta, que incluya las facturas y sus respectivos soportes, previa revisión y liquidación de esta como requisito para la expedición del certificado de supervisión del contrato, en todo caso atendiendo la normatividad, procedimientos y
---------------------	--



	formalidades que rigen la materia. Para proceder con el pago, el contratista deberá hacer previa presentación de: a) Factura electrónica; b) Certificación suscrita por el Supervisor del contrato en la que consta que se ha recibido a satisfacción el objeto, obligaciones especificaciones técnicas y demás del contrato; c) Certificación del Pago de Aportes Parafiscales, Seguridad Social y certificación de contratación de aprendices, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria que tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. NOTA 1: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y el valor del servicio efectivamente prestado, el cual puede variar, sin perjuicio de lo indicado. NOTA 2: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato. NOTA 3: La Entidad a través de la supervisión, informará al contratista sobre los requisitos para que realicen el cargue de informes y facturación mediante la plataforma transaccional SECOP II, de conformidad con lo estipulado en las Circulares SENA N°01-3-2020-000054 y N°01-3-2020-000065 de 2020 en donde debe conformar tres archivos de la siguiente manera: 1) GESTION FINANCIERA: GF_NIT_RP_MES_AÑO.PDF 2) GESTION CONTRACTUAL: GC_NIT_RP_MES_AÑO.PDF 3) FACTURA ELECTRÓNICA: FV_No. de Factura_NIT_RP_MES_AÑO.PDF NOTA 4: El contratista deberá presentar la factura electrónica teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las Entidades Estatales en las Circulares No. 016 del 09 de marzo; No. 020 del 12 de abril y No. 021 del 19 de abril de 2021 y Circulares SENA No. 3-2012-000055 del 07 de abril y No. 3-2021-000182 del 28 de septiembre 2021.
--	--

17.3. PAGO DE ANTICIPOS

Se requieren anticipos:	SI:		NO:	X	
Si requiere de anticipo diligencie las siguientes casillas: NO APLICA					
Número de desembolsos que se realizarán durante el contrato	Determine el porcentaje que cada desembolso representa frente al valor total del contrato		Amortización:		Requisito para el desembolso
DESEMBOLSO 1	NO APLICA		.		.

18. CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONTRATO

El Contrato requiere interventoría: (Indique si el contrato requiere o no interventoría marcando "X")	SI:	.
	NO:	X
De no requerir interventoría, o que la misma no sea integral (jurídica, técnica, financiera, contable y administrativa), indique las condiciones de	La supervisión del contrato será ejercida por funcionario del SENA Regional Huila, quien deberá dar cumplimiento a las obligaciones contenidas en el	



idoneidad que debe cumplir quién realizaría la supervisión:	Manual de Supervisión e Interventoría del SENA vigente adoptado mediante Resolución No. 1471 del 17 de noviembre de 2020, así como las contenidas en la ley 1474 de 2011 por la cual se profirió el Estatuto Anticorrupción
En razón a lo anterior se recomienda al Ordenador del Gasto la designación de la supervisión del contrato a:	
Nombre Supervisor: Hernán Humberto Buitrago Botero	Cargo: Técnico G03 Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios Correo Electrónico: hhbuitrago@sena.edu.co
Nombre Apoyo a la Supervisión: María del Socorro Hernández Parracy	Cargo: Técnico G02 Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios Correo Electrónico: mhernandezp@sena.edu.co
Nombre Apoyo a la Supervisión: Erika Yasmín Puentes	Cargo: Coordinador Administrativo Centro de Formación Agroindustrial, La Angostura Correo Electrónico: eypuentesl@sena.edu.co
Nombre Apoyo a la Supervisión: Ana Mercedes Peña Atahualpa	Cargo: Coordinador Administrativo Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano. Correo Electrónico: ana.pena@sena.edu.co
Nombre Apoyo a la Supervisión: José Lisardo Trujillo Trujillo	Cargo: Coordinador Administrativo Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario Correo Electrónico: jtrujillo@sena.edu.co
Nombre Apoyo a la Supervisión: Lida Fernanda Rivera Ledesma	Cargo: Coordinador Administrativo Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila Correo Electrónico: lriveral@sena.edu.co
Las personas designadas para la supervisión y apoyo a la supervisión, deberán verificar la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual y sus obligaciones, conforme a lo establecido en el GCCON-M-002 Manual de Supervisión e Interventoría V5, adoptado mediante Resolución No. 1471 del 17 de noviembre de 2020; las que la modifiquen o remplacen, así como las funciones y deberes para los supervisores contenidos en la Ley 1474 de 2011 por la cual se profirió el Estatuto Anticorrupción y demás normas que regulan este tema. En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, la Directora Regional designará de nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes a través de SECOPII.	

19. FORMA DE ADJUDICACIÓN

Artículo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015, Utilización del Acuerdo Marco de Precios. Colombia Compra Eficiente debe publicar el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios, y la Entidad Estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación está obligada a verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios vigente con el cual la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad identificada.



Si el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios contiene el bien o servicio requerido, la Entidad Estatal de que trata el inciso 1 del artículo 2.2.1.2.1.2.7 del presente decreto está obligada a suscribir el Acuerdo Marco de Precios, en la forma que Colombia Compra Eficiente disponga, y luego puede colocar la orden de compra correspondiente en los términos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios. Las Entidades Estatales no deben exigir las garantías de que trata la Sección 3 del presente capítulo, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del presente decreto, en las órdenes de compra derivadas de los Acuerdos Marco de Precios, a menos que el Acuerdo Marco de Precios respectivo disponga lo contrario.

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_tienda_virtual/minuta.pdf

19.1. Clasificación de la adjudicación

La adjudicación se realizará por el total de los bienes requeridos: Presupuesto / Oferta.

19.2. Lotes

NO APLICA

20. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLES

Los criterios que se definen a continuación son los aplicables para los procesos públicos de selección.

21. ANALISIS DE RIESGOS

Está contemplado en el acuerdo Marco No. CCE-126-2023 Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV.

[Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV | Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública](#)

22. GARANTIAS

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: Los Proveedores deben constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Tabla.

Tabla 3 – Garantía de cumplimiento a favor de Entidades Compradoras

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	20% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	15% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más.
Correcto funcionamiento y calidad de los bienes	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más. <i>Este amparo deberá ser incluido por el Proveedor solo si, dentro de la Orden de Compra se establece la adquisición de bienes por medio de compraventa.</i>

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

El valor de los amparos de la garantía de cumplimiento es calculado de acuerdo con el valor de la orden de compra.



La vigencia de la garantía y sus amparos debe iniciar desde la colocación de la orden de compra.

Los proveedores deberán ampliar la garantía dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que la orden de compra sea modificada, adicionada o prorrogada. La vigencia de la garantía debe ser ampliada por el plazo de la orden de compra cumpliendo las vigencias contempladas en la tabla anterior.

Las demás condiciones aplicables a la constitución de las garantías se detallan en la minuta del acuerdo marco de precios

[minuta_am_aseo_y_cafeteria_iv.pdf \(colombiacompra.gov.co\)](#)

GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL: Los Proveedores deben constituir una garantía de responsabilidad civil extracontractual dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora cuya suficiencia en valor se establece en los siguientes rangos:

Tabla 4 - Suficiencia de la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual

Rango	Valor de las Órdenes de Compra		Cubrimiento requerido
	Mayor a	Menor o igual a	
1	0 SMMLV	1.500 SMMLV	200 SMMLV
2	1.500 SMMLV	2.500 SMMLV	300 SMMLV
3	2.500 SMMLV	5.000 SMMLV	400 SMMLV
4	5.000 SMMLV	10.000 SMMLV	500 SMMLV
i	2.500 SMMLV*[i-1]]	2.500 SMMLV*[i]	5% del límite superior del rango
Si (i) es mayor a 30 el cubrimiento es de 3.750 SMMLV			

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Estas garantías están contempladas en la minuta del acuerdo marco

[minuta_am_aseo_y_cafeteria_iv.pdf \(colombiacompra.gov.co\)](#)

23. LIMITACIÓN A LAS MIPYMES

El Proceso de selección es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000)	SI		NO	X	

24. ACUERDOS COMERCIALES:



NO APLICA		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacífico	Chile				
	México				
	Perú				
Canadá					
Chile					
Corea					
Costa Rica					
Estados Unidos					
Estados AELC					
México					
Triángulo Norte	El Salvador				
	Guatemala				
	Honduras				
Unión Europea					
Comunidad Andina		N/A	N/A		

25. OTROS ASPECTOS

VISITA PROGRAMADA. Indique si se requiere visita del personal de la Entidad o no, a los lugares o zona objeto del contrato.	SI:		NO:	X
Si sí se requiere determine la fecha, hora, lugar y duración:				
MUESTRA. Indique si se requiere o no presentación de muestra	SI:		NO:	X
VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN. Indique si requiere o no una visita para verificación de información a las sedes o instalaciones del proponente.	SI:		NO:	X

26. IMPACTO SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LA CONTRATACIÓN, LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y DISEÑOS.

El contratista deberá garantizar, que la empresa y el personal encargado de la ejecución del objeto contractual se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisito indispensable para el inicio de actividades).

Una vez firmada el acta de inicio, entre las partes (Contratista – SENA) acuerdan fecha, hora y lugar para la realización de la inducción en SST que tiene a cargo la Entidad contratante. El contratista debe llevar a cabo la inducción en SST al personal que hará parte para la prestación del servicio, dejando registro de estas inducciones y/o reinducciones.

El contratista debe presentar el certificado de la ARL que cuenta con un sistema de seguridad y salud en el



trabajo.

El contratista en el proceso de formalización de acta de inicio del servicio a desarrollar conel SENA deberá presentar al supervisor del Contrato, el Protocolo específico de bioseguridad para mitigar y controlar la propagación del COVID-19, a implementar duranteel desarrollo del objeto contractual.

Cumplir con los protocolos generales de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del COVID-19, de conformidad con lo señalado en la Resolución No. 666 del 24 de abril de 2020, circular 003 del 8 abril de 2020, circular 004 del 9 de abril de 2020, Resolución 304 del 23 de febrero de 2022 y demás normas que rijansobre la materia. El SENA se reservará el derecho de solicitar las evidencias de cumplimiento en el momento en que lo considere conveniente.

Previo al inicio del contrato, el contratista deberá socializar al personal encargado del desarrollo del objeto contractual, las medidas de bioseguridad a implementar para mitigar ycontrolar la propagación del Covid-19. Por lo anterior, deberá allegar registro de la socialización de las medidas y de la entrega de los elementos de bioseguridad.

Durante la prestación del servicio, el contratista deberá garantizar la disponibilidad de los elementos y/o recursos de bioseguridad al interior de los vehículos, en aras de mitigar y controlar la propagación del COVID-19.

El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del Contrato, los accidentes que sellegasen a presentar durante el desarrollo del objeto contractual, en un tiempo no mayor a tres días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT.

Decreto 4741 de 2005, art. 14

ARTÍCULO 2.2.6.1.3.5. Responsabilidad del fabricante o importador. El fabricante o importador de un producto o sustancia química con propiedad peligrosa, para los efectos del presente decreto se equipará a un generador, en cuanto a la responsabilidad por el manejo de los embalajes y residuos del producto o sustancia. La responsabilidad integral subsiste hasta que el residuo o desecho peligroso sea aprovechado como insumo o dispuesto con carácter

Decreto Número 1496 DE 2018; 06 AG02018; Por el cual se adopta el Sistema GlobalmenteArmonizado de Clasificación y etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Artículo 9. Revisión y actualización de fichas de datos de seguridad - FDS y etiquetas. los fabricantes e importadores deberán incorporar la información nueva y significativa sobre lospeligros de un producto químico, actualizando la etiqueta y la Ficha de Datos de Seguridadcorrespondientes. Se entiende por información nueva y significativa aquella que modifica laclasificación de peligros del producto químico y requiera un cambio en la etiqueta o en la FDS.

En todo caso, los fabricantes e importadores deberán revisar la información de las etiquetasy fichas de datos de seguridad cada cinco (5) años, y actualizarla de encontrarse necesariode acuerdo con dicha revisión.

Parágrafo: las Fichas de Datos de Seguridad deben indicar la fecha de elaboración o actualización.



27. CONCEPTO TÉCNICO OFICINA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA (Anexo)

NO APLICA

28. CONCEPTO TÉCNICO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (Anexo)

NO APLICA

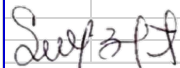
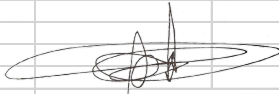
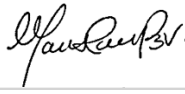
29. ANEXOS

SIMULADORES – Estructuración Compra

ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO
Directora (E) Regional SENA Huila

Revisó. Jesús Mosquera Titimbo – Abogado Contratista – Dirección Regional

Elaboró María Daniela Pérez Vega – Profesional Contratista – Gestión Contractual

DIRECCIÓN REGIONAL SENA HUILA INFORME DE VERIFICACIÓN DEL MENOR PRECIO EVENTO DE COTIZACIÓN No.152104a TVEC									
OBJETO: Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para los diferentes centros y sedes del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA en la Regional Huila.									
No.	PROVEEDOR	RESPUESTA ENVIADA EL	PRECIO BASE (Presupuesto)	PRECIO OFERTADO	AHORRO	% DESCUENTO TOTAL	VERIFICACIÓN PROPUESTA	OBSERVACIONES	
1	ASECOLBAS LTDA	14/06/2023 7:08	\$ 696.592.559,80	708.071.451,73	\$ 11.478.891,93	-2%	\$ 708.071.451,73		
2	CLEANER S.A.	6/06/2023 15:58	\$ 696.592.559,80	709.335.657,65	\$ 12.743.097,85	-2%	\$ 709.335.657,65		
3	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	14/06/2023 13:15	\$ 696.592.559,80	714.420.095,99	\$ 17.827.536,19	-3%	\$ 714.420.095,99		
4	GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS	14/06/2023 17:06	\$ 696.592.559,80	683.981.357,21	-\$ 12.611.202,59	2%	\$ 683.981.357,21		
5	INCINERADOS DEL HUILA - INCIHUILA S.A.S. E.S.P	14/06/2023 11:11	\$ 696.592.559,80	684.079.334,41	-\$ 12.513.225,39	2%	\$ 684.079.334,42		
6	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.	8/06/2023 11:19	\$ 696.592.559,80	703.893.134,83	\$ 7.300.575,03	-1%	\$ 703.893.134,83		
7	LIMPIEZA TOTAL SAS	14/06/2023 16:16	\$ 696.592.559,80	700.720.815,89	\$ 4.128.256,09	-1%	\$ 700.720.816,55		
8	SERDAN S.A	14/06/2023 15:25	\$ 696.592.559,80	794.872.997,22	\$ 98.280.437,42	-14%	\$ 794.872.997,22		
9	SERVIASEO S.A	14/06/2023 9:11	\$ 696.592.559,80	683.981.357,21	-\$ 12.611.202,59	2%	\$ 683.981.357,21		
10	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA	14/06/2023 10:02	\$ 696.592.559,80	684.021.043,00	-\$ 12.571.516,80	2%	\$ 684.021.043,00		
11	SOCIETY SERVICES GENERAL SAS	14/06/2023 10:57	\$ 696.592.559,80	724.579.734,22	\$ 27.987.174,42	-4%	\$ 724.579.734,22		
12	UNIÓN TEMPORAL CCE AMP IV 2022	14/06/2023 10:37	\$ 696.592.559,80	683.981.357,21	-\$ 12.611.202,59	2%	\$ 683.981.357,21		
13	UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA	14/06/2023 12:39	\$ 696.592.559,80	683.981.357,21	-\$ 12.611.202,59	2%	\$ 683.981.357,21		
14	UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL	14/06/2023 10:42	\$ 696.592.559,80	683.981.357,21	-\$ 12.611.202,59	2%	\$ 683.981.357,21		
15	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	14/06/2023 9:57	\$ 696.592.559,80	683.981.357,21	-\$ 12.611.202,59	2%	\$ 683.981.357,21	OFERENTE SELECCIONADO	
16	UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023	14/06/2023 14:35	\$ 696.592.559,80	683.981.357,21	-\$ 12.611.202,59	2%	\$ 683.981.357,21		
17	UNIÓN TEMPORAL LADOINSA 2022	14/06/2023 15:48	\$ 696.592.559,80	774.374.397,21	\$ 77.781.837,41	-11%	\$ 774.374.397,21		
18	UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	7/06/2023 14:50	\$ 696.592.559,80	683.981.357,21	-\$ 12.611.202,59	2%	\$ 683.981.357,21		
19	UNION TEMPORAL R&J 2022	10/06/2023 11:56	\$ 696.592.559,80	683.981.357,21	-\$ 12.611.202,59	2%	\$ 683.981.357,21		
20	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS	7/06/2023 17:17	\$ 696.592.559,80	683.981.357,21	-\$ 12.611.202,59	2%	\$ 683.981.357,21		
21	UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES	14/06/2023 15:57	\$ 696.592.559,80	683.981.357,21	-\$ 12.611.202,59	2%	\$ 683.981.357,21		
22	INTERNEGOCIOS S.A.S	13/06/2023 10:36	\$ 696.592.559,80	683.981.357,21	-\$ 12.611.202,59	2%	\$ 683.981.357,21		
23	INTERASEO S.A.S. E.S.P	14/06/2023 8:02	\$ 696.592.559,80	773.875.375,13	\$ 77.282.815,33	-11%	\$ 773.875.375,13		
24	CONSORCIO ELITE	14/06/2023 10:10	\$ 696.592.559,80	740.884.669,79	\$ 44.292.109,99	-6%	\$ 740.884.669,79		
25	UNIÓN TEMPORAL ASEO COLOMBIA AMP4	14/06/2023 15:46	\$ 696.592.559,80	683.981.357,21	-\$ 12.611.202,59	2%	\$ 683.981.357,21		
NOTA: Se realiza la verificación de las 25 cotizaciones recibidas, para lo cual la Entidad logra confirmar que 13 de los proponentes participantes, ofrecen el mismo valor por el servicio, existiendo un empate. Conforme a lo anterior se da cumplimiento a lo establecido en la minuta del acuerdo marco de precio No.CCE-126-2023, que señala en el numeral 6.16 lo siguiente: "En caso de empate, la Entidad compradora agotará los factores de desempate establecidos en el artículo 35 de la ley 2069 de 2020 y en el decreto 1082 de 2015 modificados por el decreto 1860 de 2021, tomando como referencia lo dispuesto en la operación secundaria en el evento en que se presente". Conforme a lo anterior se solicitó a los 13 oferentes empatados que remitieran los documentos que acreditan los criterios de desempate, señalados anteriormente, para lo cual el asesor se procedió con la revisión de los mismos.									
RESULTADO:									
Que una vez evaluados los criterios de desempate se determina que la empresa ganadora es la UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G la cual cumple con todas las condiciones pactadas en el acuerdo marco de precios									
21 de junio de 2023									
 SANDRA MILENA BELTRAN SERRANO Evaluador financiero			 JESUS MOSQUERA TITIMBO Evaluador Jurídico			 MARIA DANIELA PEREZ VEGA Estructurador			

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	TOTAL	MESES	ASECOLBAS LTDA						VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS COT CATALOGO	VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS MÁX. Y MÍN.	VERIFICACIÓN DESCUENTO MENOR O IGUAL AL 20%	VERIFICACION TOTALES	
				PRECIOS COTIZADOS EN CATALOGO		PRECIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DEL CATALOGO		COTIZACIÓN					VALOR MENSUAL VERIFICADO	VALOR TOTAL VERIFICADO
				PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO COTIZADO	% DESC					
1	Operario de aseo y cafetería	28	6	\$ 2.200.293,00		\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 61.608.204,00	\$ 369.649.224,00
2	Operario auxiliar	0	6	\$ 2.200.293,00		\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ -	\$ -
3	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1	6	\$ 3.248.000,00		\$ 2.200.293,00	\$ 1.770.341,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 2.200.293,00	\$ 13.201.758,00
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	9	6	\$ 2.746.596,00		\$ 2.200.293,00	\$ 1.816.651,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 19.802.637,00	\$ 118.815.822,00
5	Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	7	6	\$ 2.835.915,00		\$ 2.200.293,00	\$ 1.816.651,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 15.402.051,00	\$ 92.412.306,00
6	Bienes de Aseo y Cafetería		6					\$ 6.448.753,00					\$ 6.448.753,00	\$ 38.692.518,00
SUBTOTAL ANTES DE AIU E IVA														\$ 632.771.628,00
VALOR AIU (10%)														\$ 63.277.162,80
VALOR IVA (19% sobre 10% subtotal)														\$ 12.022.660,93
VALOR TOTAL VERIFICADO														\$ 708.071.451,73
VALOR COTIZACIÓN														\$ 708.071.451,73
DIFERENCIA COTIZACIÓN Y VALOR VERIFICADO														\$ 0,00
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL														\$ 11.478.891,00
RESULTADO FINAL														CUMPLE

INSUMOS													
No.	Bien	CONDICIÓN	Cantidad Mensual	Menor Valor Catalogo	Menor Valor - 20%	Menor Valor - 25%	Precio Unitario Catalogo	Precio Minimo Simulador	Precio Unitario con Descuento	Descuento %	Total	RESULTADO	
4	Jabón para lora 4	Compra	24	\$ 5.599,00	\$ 4.479,20	\$ 4.199,25	\$ 10.893,00	\$ 5.599,00	\$ 10.893,00	-94%	\$ 261.168,00		
12	Jabón de dispensador para manos 3	Compra	24	\$ 6.811,00	\$ 5.448,80	\$ 5.108,25	\$ 7.649,00	\$ 6.811,00	\$ 7.649,00	-12%	\$ 183.576,00		
15	Limpador multiuso 1	Compra	32	\$ 5.908,00	\$ 4.726,40	\$ 4.431,00	\$ 6.770,00	\$ 5.908,00	\$ 6.770,00	-18%	\$ 218.640,00		
21	Desinfectante multiuso en polvo	Compra	42	\$ 4.152,00	\$ 3.321,60	\$ 3.114,00	\$ 5.263,00	\$ 4.152,00	\$ 5.263,00	-27%	\$ 221.046,00		
25	Desinfectante de alto nivel de desinfección para uso hospitalario	Compra	38	\$ 5.397,00	\$ 4.317,60	\$ 4.047,75	\$ 10.155,00	\$ 5.397,00	\$ 10.155,00	-88%	\$ 385.890,00		
31	Bañquero o pasador 11 a 2	Compra	52	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	\$ 1.670,00	\$ 2.530,00	\$ 2.172,00	\$ 2.530,00	-16%	\$ 131.040,00		
36	Desinfectante 2	Compra	26	\$ 11.403,00	\$ 9.122,40	\$ 8.550,75	\$ 12.825,00	\$ 11.403,00	\$ 12.825,00	-12%	\$ 333.450,00		
60	Desinfectante 1	Compra	26	\$ 6.063,00	\$ 4.850,40	\$ 4.547,25	\$ 7.409,00	\$ 6.063,00	\$ 7.409,00	-22%	\$ 192.634,00		
69	Bayet 11 a 1	Compra	36	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	\$ 1.165,50	\$ 7.899,00	\$ 1.554,00	\$ 7.899,00	-307%	\$ 227.491,20		
75	Españ 11 a 1	Compra	28	\$ 653,00	\$ 522,40	\$ 486,75	\$ 978,00	\$ 653,00	\$ 978,00	-50%	\$ 22.384,00		
76	Españ 11 a 2	Compra	26	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 555,00	\$ 275,00	\$ 555,00	-61%	\$ 13.554,00		
77	Españ 11 a 3	Compra	34	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 365,00	\$ 275,00	\$ 365,00	-6%	\$ 9.928,00		
78	Españ 11 a 4	Compra	4	\$ 230,00	\$ 184,00	\$ 172,50	\$ 1.376,00	\$ 230,00	\$ 1.300,80	-379%	\$ 4.403,20		
84	Escoba 3	Compra	50	\$ 2.276,00	\$ 1.820,80	\$ 1.782,00	\$ 2.990,00	\$ 2.276,00	\$ 2.990,00	-68%	\$ 199.500,00		
94	Trapeo 3	Compra	34	\$ 5.972,00	\$ 4.777,60	\$ 4.479,00	\$ 9.983,00	\$ 5.972,00	\$ 9.983,00	-67%	\$ 339.432,00		
95	Manga metálica trapeo	Compra	32	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	\$ 2.290,50	\$ 8.230,00	\$ 3.054,00	\$ 6.584,00	-116%	\$ 210.688,00		
98	Capillo para sanitario (chir cascabel)	Compra	5	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	\$ 1.977,00	\$ 5.313,00	\$ 2.636,00	\$ 4.250,40	-61%	\$ 21.252,00		
106	Bolsas plásticas 1	Compra	56	\$ 601,00	\$ 480,80	\$ 450,75	\$ 1.293,00	\$ 601,00	\$ 1.293,00	-115%	\$ 72.408,00		
107	Bolsas plásticas 2	Compra	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.334,00	\$ 690,00	\$ 1.334,00	-93%	\$ 74.704,00		
108	Bolsas plásticas 3	Compra	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.334,00	\$ 690,00	\$ 1.087,20	-55%	\$ 59.761,20		
118	Bolsas plásticas 15	Compra	84	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	\$ 1.052,25	\$ 3.600,00	\$ 1.403,00	\$ 2.800,00	-106%	\$ 241.920,00		
119	Bolsas plásticas 16	Compra	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 3.722,00	\$ 1.482,00	\$ 2.977,60	-101%	\$ 250.118,40		
120	Bolsas plásticas 17	Compra	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 3.722,00	\$ 1.482,00	\$ 2.977,60	-101%	\$ 250.118,40		
121	Bolsas plásticas 18	Compra	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 4.270,00	\$ 1.482,00	\$ 3.416,00	-130%	\$ 286.944,00		
124	Bolsas plásticas 21	Compra	84	\$ 1.765,00	\$ 1.412,00	\$ 1.323,75	\$ 5.038,00	\$ 1.765,00	\$ 4.022,40	-128%	\$ 337.881,60		
125	Bolsas plásticas 22	Compra	84	\$ 2.796,00	\$ 2.236,80	\$ 2.095,00	\$ 5.199,00	\$ 2.796,00	\$ 3.899,25	-39%	\$ 327.537,00		
126	Bolsas plásticas 23	Compra	84	\$ 2.941,00	\$ 2.352,80	\$ 2.205,75	\$ 5.199,00	\$ 2.941,00	\$ 3.899,25	-33%	\$ 327.537,00		
127	Bolsas plásticas 24	Compra	84	\$ 2.133,00	\$ 1.706,40	\$ 1.599,75	\$ 5.764,00	\$ 2.133,00	\$ 4.323,00	-103%	\$ 363.132,00		
203	Desinfectante 2	Compra	10	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	\$ 6.022,25	\$ 8.944,00	\$ 8.043,00	\$ 8.944,00	-11%	\$ 80.440,00		
303	Mangas 3	Arrendamiento	7	\$ 5.656,00	\$ 4.524,80	\$ 4.242,00	\$ 8.041,00	\$ 5.656,00	\$ 8.041,00	-42%	\$ 56.287,00		
382	Limpador 2	Arrendamiento	2	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	\$ 23.466,75	\$ 63.149,00	\$ 31.289,00	\$ 63.149,00	-102%	\$ 126.298,00		
404	Guantes	Arrendamiento	8	\$ 25.742,00	\$ 20.593,60	\$ 19.306,50	\$ 75.951,00	\$ 25.742,00	\$ 75.951,00	-196%	\$ 607.608,00		
				\$ 152.723,00			\$	\$ 152.723,00	TOTAL		\$ 6.448.753,00		

NOTA: Una vez verificados los valores, se evidencia que el oferente no ofreció ningún descuento

RESULTADO	CUMPLE
-----------	--------

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	TOTAL	MESES	CLEANER S.A.					VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS COT. CATALOGO	VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS MÁX. Y MÍN.	VERIFICACIÓN DESCUENTO MENOR O IGUAL AL 20%	VERIFICACION TOTALES	
				PRECIOS COTIZADOS EN CATALOGO	PRECIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DEL CATALOGO		COTIZACIÓN					VALOR MENSUAL VERIFICADO	VALOR TOTAL VERIFICADO
					PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO COTIZADO					
1	Operario de aseo y cafetería	28	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 61.608.204,00	\$ 369.649.224,00
2	Operario auxiliar	0	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ -	-
3	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1	6	\$ 2.200.293,00	\$ 3.248.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 2.200.293,00	\$ 13.201.798,00
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	9	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.746.596,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 19.802.637,00	\$ 118.815.822,00
5	Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	7	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.835.915,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 15.402.051,00	\$ 92.412.306,00
6	Bienes de Aseo y Cafetería		6				\$ 6.637.047,00					\$ 6.637.047,00	\$ 39.822.282,00
SUBTOTAL ANTES DE AIIU E IVA												\$ 633.901.392,00	
VALOR AIIU (10%)												\$ 63.390.139,20	
VALOR IVA (19% sobre 10% subtotal)												\$ 12.044.126,45	
VALOR TOTAL VERIFICADO												\$ 709.335.657,65	
VALOR COTIZACIÓN												\$ 709.335.657,65	
DIFERENCIA COTIZACIÓN Y VALOR VERIFICADO												\$ 0,00	
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL												\$ 12.743.097,65	
RESULTADO FINAL												CUMPLE	

INSUMOS													
No.	Bien	CONDICIÓN	Cantidad Mensual	Menor Valor Catálogo	Menor Valor - 20%	Menor Valor - 25%	Precio Unitario Catálogo	Precio Mínimo Simulador	Precio Unitario con Descuento	Descuento %	Total	Resultado	
4	Jabón para l. casa 4	Compra	24	\$ 5.599,00	\$ 4.479,20	\$ 4.199,25	\$ 8.893,00	\$ 5.599,00	\$ 8.893,00	-50%	\$ 213.432,00		
12	Jabón de dispensador para micos 3	Compra	24	\$ 6.811,00	\$ 5.448,80	\$ 5.108,25	\$ 12.887,00	\$ 6.811,00	\$ 12.887,00	-89%	\$ 399.288,00		
15	Limpador multiusos 1	Compra	32	\$ 5.908,00	\$ 4.726,40	\$ 4.431,00	\$ 9.674,00	\$ 5.908,00	\$ 9.674,00	-64%	\$ 309.568,00		
21	Desinfectante multiusos en polvo	Compra	42	\$ 4.152,00	\$ 3.321,60	\$ 3.114,00	\$ 5.347,00	\$ 4.152,00	\$ 5.347,00	-29%	\$ 224.574,00		
25	Desinfectante de alto nivel de desinfección para uso hospitalario	Compra	38	\$ 5.397,00	\$ 4.317,60	\$ 4.047,75	\$ 25.497,00	\$ 5.397,00	\$ 25.497,00	-372%	\$ 968.886,00		
31	Bañador o desinfectante 2	Compra	52	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	\$ 1.670,00	\$ 2.542,00	\$ 2.172,00	\$ 2.542,00	-17%	\$ 132.184,00		
36	Desinfectante 2	Compra	26	\$ 11.403,00	\$ 9.122,40	\$ 8.550,75	\$ 19.878,00	\$ 11.403,00	\$ 19.878,00	-74%	\$ 516.828,00		
60	Desinfectante 1	Compra	26	\$ 6.063,00	\$ 4.850,40	\$ 4.547,25	\$ 10.138,00	\$ 6.063,00	\$ 10.138,00	-67%	\$ 263.588,00		
69	Bayet 1 l. a 1	Compra	36	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	\$ 1.165,50	\$ 6.061,00	\$ 1.554,00	\$ 6.061,00	-290%	\$ 218.196,00		
76	Espón 1 l. a 1	Compra	28	\$ 653,00	\$ 522,40	\$ 489,75	\$ 962,00	\$ 653,00	\$ 962,00	-47%	\$ 26.936,00		
76	Espón 1 l. a 2	Compra	26	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 656,00	\$ 275,00	\$ 656,00	-139%	\$ 17.056,00		
77	Espón 1 l. a 3	Compra	34	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 452,00	\$ 275,00	\$ 452,00	-64%	\$ 15.368,00		
78	Espón 1 l. a 4	Compra	4	\$ 230,00	\$ 184,00	\$ 172,50	\$ 1.574,00	\$ 230,00	\$ 1.574,00	-564%	\$ 6.296,00		
84	Escoba 3	Compra	50	\$ 2.276,00	\$ 1.820,80	\$ 1.782,00	\$ 2.276,00	\$ 2.276,00	\$ 2.276,00	-29%	\$ 153.000,00		
94	Trapo 3	Compra	34	\$ 5.972,00	\$ 4.777,60	\$ 4.479,00	\$ 7.766,00	\$ 5.972,00	\$ 7.766,00	-30%	\$ 264.044,00		
96	Manga metálica 1 trapo	Compra	32	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	\$ 2.290,50	\$ 8.057,00	\$ 3.054,00	\$ 8.057,00	-104%	\$ 257.824,00		
98	Capillo para sanitario (chir cascabel)	Compra	5	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	\$ 1.977,00	\$ 3.395,00	\$ 2.636,00	\$ 3.395,00	-29%	\$ 16.975,00		
106	Bolsas plásticas 1	Compra	56	\$ 601,00	\$ 480,80	\$ 450,75	\$ 830,00	\$ 601,00	\$ 830,00	-38%	\$ 46.480,00		
107	Bolsas plásticas 2	Compra	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 889,00	\$ 690,00	\$ 889,00	-29%	\$ 49.784,00		
108	Bolsas plásticas 3	Compra	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 889,00	\$ 690,00	\$ 889,00	-29%	\$ 49.784,00		
118	Bolsas plásticas 16	Compra	84	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	\$ 1.052,25	\$ 1.807,00	\$ 1.403,00	\$ 1.807,00	-29%	\$ 151.788,00		
119	Bolsas plásticas 16	Compra	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 1.909,00	\$ 1.482,00	\$ 1.909,00	-29%	\$ 160.356,00		
120	Bolsas plásticas 17	Compra	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 1.909,00	\$ 1.482,00	\$ 1.909,00	-29%	\$ 160.356,00		
121	Bolsas plásticas 18	Compra	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 1.909,00	\$ 1.482,00	\$ 1.909,00	-29%	\$ 160.356,00		
124	Bolsas plásticas 21	Compra	84	\$ 1.765,00	\$ 1.412,00	\$ 1.323,75	\$ 2.497,00	\$ 1.765,00	\$ 2.497,00	-98%	\$ 293.748,00		
125	Bolsas plásticas 22	Compra	84	\$ 2.796,00	\$ 2.236,80	\$ 2.097,00	\$ 3.788,00	\$ 2.796,00	\$ 3.788,00	-35%	\$ 318.192,00		
126	Bolsas plásticas 23	Compra	84	\$ 2.941,00	\$ 2.352,80	\$ 2.205,75	\$ 3.788,00	\$ 2.941,00	\$ 3.788,00	-29%	\$ 318.192,00		
127	Bolsas plásticas 24	Compra	84	\$ 2.133,00	\$ 1.706,40	\$ 1.599,75	\$ 3.788,00	\$ 2.133,00	\$ 3.788,00	-78%	\$ 318.192,00		
203	Desinfectante 2	Compra	10	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	\$ 6.032,25	\$ 10.359,00	\$ 8.043,00	\$ 10.359,00	-29%	\$ 103.590,00		
303	Manejador 3	Arrendamiento	7	\$ 5.656,00	\$ 4.524,80	\$ 4.242,00	\$ 15.304,00	\$ 5.656,00	\$ 15.304,00	-171%	\$ 307.128,00		
382	Aspirador 2	Arrendamiento	2	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	\$ 23.466,75	\$ 31.289,00	\$ 31.289,00	\$ 31.289,00	0%	\$ 62.578,00		
404	Guantes	Arrendamiento	8	\$ 25.742,00	\$ 20.593,60	\$ 19.306,50	\$ 52.810,00	\$ 25.742,00	\$ 52.810,00	-106%	\$ 422.480,00		
				\$ 152.723,00				\$ 152.723,00	TOTAL		\$ 6.637.047,00		

NOTA: Una vez verificados los valores, se evidencia que el oferente no ofreció ningún descuento

RESULTADO	CUMPLE
-----------	--------

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	TOTAL	MESES	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA					VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS COT. CATALOGO	VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS MÁX. Y MÍN.	VERIFICACIÓN DESCUENTO MENOR O IGUAL AL 20%	VERIFICACION TOTALES	
				PRECIOS COTIZADOS EN CATALOGO	PRECIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DEL CATALOGO		COTIZACIÓN					VALOR MENSUAL VERIFICADO	VALOR TOTAL VERIFICADO
					PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO COTIZADO					
1	Operario de aseo y cafetería	28	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 61.608.204,00	\$ 369.649.224,00
2	Operario auxiliar	0	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ -	\$ -
3	Coordinador de trabajo en altura nivel básico	1	6	\$ 2.200.293,00	\$ 3.248.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 2.200.293,00	\$ 13.201.758,00
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en altura nivel básico	9	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.746.596,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 19.802.637,00	\$ 118.815.822,00
5	Jardínero capacitado para trabajo en altura nivel básico	7	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.835.915,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 15.402.051,00	\$ 92.412.306,00
6	Bienes de Aseo y Cafetería		6				\$ 7.394.336,00					\$ 7.394.336,00	\$ 44.366.016,00
SUBTOTAL ANTES DE AIU E IVA												\$	638.445.126,00
VALOR AIU (10%)												\$	63.844.512,60
VALOR IVA (19% sobre 10% subtotal)												\$	12.130.457,39
VALOR TOTAL VERIFICADO												\$	714.420.095,99
VALOR COTIZACIÓN												\$	714.420.095,99
DIFERENCIA COTIZACIÓN Y VALOR VERIFICADO												\$	0,00
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL												\$	17.827.536,19
RESULTADO FINAL													CUMPLE

INSUMOS												
No.	Bien	CONDICIÓN	Cantidad Mensual	Menor Valor Catalogo	Menor Valor - 20%	Menor Valor - 25%	Precio Unitario Catalogo	Precio Minimo Simulador	Precio Unitario con Descuento	Descuento %	Total	Resultado
4	Jabón para l eza 4	Compra	24	\$ 5.599,00	\$ 4.479,20	\$ 4.199,25	\$ 10.754,00	\$ 5.599,00	\$ 10.754,00	-92%	\$ 258.096,00	
12	Jabón de dispensador para manos 3	Compra	24	\$ 6.811,00	\$ 5.448,80	\$ 5.108,25	\$ 7.558,00	\$ 6.811,00	\$ 7.558,00	-11%	\$ 181.392,00	
15	L i m p i a d o r m u l t i u s o s 1	Compra	32	\$ 5.908,00	\$ 4.726,40	\$ 4.431,00	\$ 6.851,00	\$ 5.908,00	\$ 6.851,00	-16%	\$ 219.232,00	
21	D e t e r g e n t e m u l t i u s o s e n p o r v o	Compra	42	\$ 4.152,00	\$ 3.321,60	\$ 3.114,00	\$ 5.326,00	\$ 4.152,00	\$ 5.326,00	-28%	\$ 223.692,00	
25	D e s i n f e c t a n t e d e a l t o n i v e l d e d e s i n f e c c i ó n p a r a l a s t r a p e a l a e r i o	Compra	38	\$ 5.397,00	\$ 4.317,60	\$ 4.047,75	\$ 10.276,00	\$ 5.397,00	\$ 10.276,00	-90%	\$ 390.488,00	
31	B e n q u e a d o r 0	Compra	52	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	\$ 1.629,00	\$ 2.550,00	\$ 2.172,00	\$ 2.550,00	-17%	\$ 132.600,00	
36	O r e l l i n a 2	Compra	26	\$ 11.401,00	\$ 9.120,80	\$ 8.550,75	\$ 12.673,00	\$ 11.401,00	\$ 12.673,00	-11%	\$ 329.496,00	
60	A n t i e n t e a d o r 1	Compra	26	\$ 6.063,00	\$ 4.850,40	\$ 4.547,25	\$ 7.321,00	\$ 6.063,00	\$ 7.321,00	-21%	\$ 190.346,00	
69	B a y e t i l l a 1	Compra	36	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	\$ 1.165,50	\$ 7.993,00	\$ 1.554,00	\$ 7.993,00	-414%	\$ 287.748,00	
75	E s p o n j i l l a 1	Compra	28	\$ 653,00	\$ 522,40	\$ 489,75	\$ 990,00	\$ 653,00	\$ 990,00	-52%	\$ 27.720,00	
76	E s p o n j i l l a 2	Compra	26	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 548,00	\$ 275,00	\$ 548,00	-59%	\$ 14.248,00	
77	E s p o n j i l l a 3	Compra	34	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 369,00	\$ 275,00	\$ 369,00	-54%	\$ 12.546,00	
78	E s p o n j i l l a 4	Compra	4	\$ 230,00	\$ 184,00	\$ 172,50	\$ 1.360,00	\$ 230,00	\$ 1.360,00	-491%	\$ 5.440,00	
84	E s c o b a 3	Compra	50	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	\$ 1.782,00	\$ 3.942,00	\$ 2.376,00	\$ 3.942,00	-65%	\$ 197.100,00	
94	T r a p e r o 3	Compra	34	\$ 5.972,00	\$ 4.777,60	\$ 4.479,00	\$ 9.865,00	\$ 5.972,00	\$ 9.865,00	-65%	\$ 335.410,00	
96	M i n g o m e t a l i c o 1 t a p e r o	Compra	32	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	\$ 2.290,50	\$ 8.133,00	\$ 3.054,00	\$ 8.133,00	-166%	\$ 260.256,00	
98	O p e l i t o p a r a s a n t a r i o (c h u r r a s c o)	Compra	5	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	\$ 1.977,00	\$ 5.250,00	\$ 2.636,00	\$ 5.250,00	-99%	\$ 26.250,00	
106	B o l s a s p l a s t i c a s 1	Compra	56	\$ 601,00	\$ 480,80	\$ 450,75	\$ 1.278,00	\$ 601,00	\$ 1.278,00	-113%	\$ 71.568,00	
107	B o l s a s p l a s t i c a s 2	Compra	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.350,00	\$ 690,00	\$ 1.350,00	-96%	\$ 75.600,00	
108	B o l s a s p l a s t i c a s 3	Compra	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.350,00	\$ 690,00	\$ 1.350,00	-96%	\$ 75.600,00	
118	B o l s a s p l a s t i c a s 15	Compra	84	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	\$ 1.052,25	\$ 3.558,00	\$ 1.403,00	\$ 3.558,00	-154%	\$ 298.872,00	
119	B o l s a s p l a s t i c a s 16	Compra	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 3.767,00	\$ 1.482,00	\$ 3.767,00	-154%	\$ 316.428,00	
120	B o l s a s p l a s t i c a s 17	Compra	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 3.767,00	\$ 1.482,00	\$ 3.767,00	-154%	\$ 316.428,00	
121	B o l s a s p l a s t i c a s 18	Compra	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 4.321,00	\$ 1.482,00	\$ 4.321,00	-192%	\$ 362.964,00	
124	B o l s a s p l a s t i c a s 21	Compra	84	\$ 1.765,00	\$ 1.412,00	\$ 1.323,75	\$ 4.969,00	\$ 1.765,00	\$ 4.969,00	-162%	\$ 417.396,00	
125	B o l s a s p l a s t i c a s 22	Compra	84	\$ 2.796,00	\$ 2.236,80	\$ 2.097,00	\$ 5.261,00	\$ 2.796,00	\$ 5.261,00	-88%	\$ 441.934,00	
126	B o l s a s p l a s t i c a s 23	Compra	84	\$ 2.941,00	\$ 2.352,80	\$ 2.205,75	\$ 5.261,00	\$ 2.941,00	\$ 5.261,00	-79%	\$ 441.934,00	
127	B o l s a s p l a s t i c a s 24	Compra	84	\$ 2.133,00	\$ 1.706,40	\$ 1.599,75	\$ 5.833,00	\$ 2.133,00	\$ 5.833,00	-173%	\$ 489.972,00	
203	M e t r i l l o 1	Compra	10	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	\$ 6.032,25	\$ 9.051,00	\$ 8.043,00	\$ 9.051,00	-13%	\$ 90.510,00	
303	M a n g u e r a 3	A r e n d a m e n t o	7	\$ 5.656,00	\$ 4.524,80	\$ 4.242,00	\$ 9.190,00	\$ 5.656,00	\$ 9.190,00	-62%	\$ 64.330,00	
382	A s p i r a d o r a 2	A r e n d a m e n t o	2	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	\$ 23.466,75	\$ 72.171,00	\$ 31.289,00	\$ 72.171,00	-131%	\$ 144.342,00	
404	Guadafas	A r e n d a m e n t o	8	\$ 25.742,00	\$ 20.593,60	\$ 19.306,50	\$ 86.802,00	\$ 25.742,00	\$ 86.802,00	-237%	\$ 694.416,00	
				\$ 152.723,00			\$	152.723,00	TOTAL		\$ 7.394.336,00	

NOTA: Una vez verificados los valores, se evidencia que el oferente no ofreció ningún descuento

RESULTADO	CUMPLE
-----------	--------

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	TOTAL	MESES	GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS					VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS COT. CATALOGO	VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS MÁX. Y MÍN.	VERIFICACIÓN DESCUENTO MENOR O IGUAL AL 20%	VERIFICACION TOTALES		
				PRECIOS COTIZADOS EN CATALOGO		PRECIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DEL CATALOGO		COTIZACIÓN				VALOR MENSUAL VERIFICADO	VALOR TOTAL VERIFICADO	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO COTIZADO	% DESC.						
1	Operario de aseo y cafetería	28	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 61.408.204,00	\$ 369.449.224,00	
2	Operario auxiliar	0	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ -	\$ -	
3	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1	6	\$ 2.200.293,00	\$ 3.240.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 2.200.293,00	\$ 13.201.758,00	
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	9	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.746.596,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 19.802.637,00	\$ 118.815.822,00	
5	Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	7	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.835.915,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 15.402.051,00	\$ 92.412.306,00	
6	Bienes de Aseo y Cafetería		6				\$ 2.860.713,90					\$ 2.860.713,90	\$ 17.164.283,40	
SUBTOTAL ANTES DE IVA E IVA												\$	\$ 611.243.393,40	
VALOR IVA (10%)												\$	\$ 61.124.339,34	
VALOR IVA (10% sobre 10% subtotal)												\$	\$ 11.813.624,47	
VALOR TOTAL VERIFICADO												\$	\$ 683.981.357,21	
VALOR COTIZACIÓN												\$	\$ 683.981.357,21	
DIFERENCIA COTIZACIÓN Y VALOR VERIFICADO												\$	\$ 0,00	
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL												\$	\$ 12.611.262,59	
RESULTADO FINAL													CUMPLE	

INSUMOS

No.	Bien	CONDICIÓN	Cantidad Mensual	Menor Valor CATALOGO	Menor Valor - 20%	Menor Valor - 25%	PRECIO UNITARIO CATALOGO	PRECIO MINIMO SIMULADOR	Precio Unitario con Descuento	Descuento %	Total	RESULTADO
4	Jabón para 1 taza	Comprar	24	\$ 5.589,00	\$ 4.479,20	\$ 4.199,25	\$ 12.669,00	\$ 5.589,00	\$ 4.199,25	26%	\$ 100.782,00	CUMPLE
12	Jabón de dispensador para manos	Comprar	24	\$ 6.811,00	\$ 5.448,80	\$ 5.108,25	\$ 18.665,00	\$ 6.811,00	\$ 5.108,25	26%	\$ 122.598,00	
15	Limpiador multiuso 1 litro	Comprar	32	\$ 5.908,00	\$ 4.726,40	\$ 4.431,00	\$ 12.443,00	\$ 5.908,00	\$ 4.431,00	26%	\$ 141.792,00	
21	Desinfectante multiuso en gel	Comprar	42	\$ 4.152,00	\$ 3.321,60	\$ 3.114,00	\$ 7.353,00	\$ 4.152,00	\$ 3.114,00	26%	\$ 130.788,00	
25	Desinfectante alcohólico para uso hospitalario	Comprar	38	\$ 5.397,00	\$ 4.317,60	\$ 4.047,75	\$ 28.846,00	\$ 5.397,00	\$ 4.047,75	26%	\$ 153.814,50	
31	Reanqueador de Neoprástica 2	Comprar	52	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	\$ 1.629,00	\$ 3.733,00	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	20%	\$ 90.355,20	
36	Creol 1 litro 2	Comprar	26	\$ 11.401,00	\$ 9.120,80	\$ 8.550,75	\$ 21.380,00	\$ 11.401,00	\$ 8.550,75	26%	\$ 222.319,50	
60	Mate estandar 1	Comprar	26	\$ 6.063,00	\$ 4.850,40	\$ 4.547,25	\$ 12.461,00	\$ 6.063,00	\$ 4.547,25	26%	\$ 128.228,50	
69	Bayer 1 l 1	Comprar	36	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	\$ 1.165,50	\$ 3.597,00	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	20%	\$ 44.755,20	
75	Bayer 1 l 1 4	Comprar	28	\$ 653,00	\$ 522,40	\$ 489,75	\$ 1.244,00	\$ 653,00	\$ 522,40	20%	\$ 14.627,20	
76	Bayer 1 l 1 4	Comprar	26	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 526,00	\$ 275,00	\$ 206,25	20%	\$ 5.720,00	
77	Bayer 1 l 1 4	Comprar	34	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 667,00	\$ 275,00	\$ 220,00	20%	\$ 7.480,00	
78	Bayer 1 l 1 4	Comprar	4	\$ 230,00	\$ 184,00	\$ 172,50	\$ 1.097,00	\$ 230,00	\$ 184,00	20%	\$ 736,00	
84	Bicoca 3	Comprar	50	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	\$ 1.782,00	\$ 6.674,00	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	20%	\$ 95.040,00	
94	Trappo 3	Comprar	34	\$ 5.972,00	\$ 4.777,60	\$ 4.479,00	\$ 10.860,00	\$ 5.972,00	\$ 4.479,00	26%	\$ 152.286,00	
96	Mongo multiuso 1 litro	Comprar	32	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	\$ 2.290,50	\$ 6.222,00	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	20%	\$ 78.182,40	
98	Opil 1 litro para sanitario 1 litro	Comprar	5	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	\$ 1.977,00	\$ 5.826,00	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	20%	\$ 10.544,00	
106	Botas plásticas 15	Comprar	56	\$ 601,00	\$ 480,80	\$ 450,75	\$ 1.244,00	\$ 601,00	\$ 480,80	20%	\$ 26.524,80	
107	Botas plásticas 15	Comprar	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.361,00	\$ 690,00	\$ 552,00	20%	\$ 30.912,00	
108	Botas plásticas 15	Comprar	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.361,00	\$ 690,00	\$ 552,00	20%	\$ 30.912,00	
118	Botas plásticas 15	Comprar	84	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	\$ 1.052,25	\$ 3.280,00	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	20%	\$ 94.281,60	
119	Botas plásticas 15	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 3.620,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	26%	\$ 93.366,00	
120	Botas plásticas 15	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 3.846,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	26%	\$ 93.366,00	
121	Botas plásticas 22	Comprar	84	\$ 1.765,00	\$ 1.412,00	\$ 1.323,75	\$ 4.299,00	\$ 1.765,00	\$ 1.323,75	26%	\$ 111.195,00	
125	Botas plásticas 22	Comprar	84	\$ 2.796,00	\$ 2.236,80	\$ 2.097,00	\$ 5.564,00	\$ 2.796,00	\$ 2.097,00	26%	\$ 126.148,00	
126	Botas plásticas 22	Comprar	84	\$ 2.951,00	\$ 2.360,80	\$ 2.205,75	\$ 5.955,00	\$ 2.951,00	\$ 2.205,75	26%	\$ 185.283,00	
127	Botas plásticas 24	Comprar	84	\$ 2.133,00	\$ 1.706,40	\$ 1.599,75	\$ 6.787,00	\$ 2.133,00	\$ 1.599,75	26%	\$ 134.379,00	
203	Reutilit 1	Comprar	10	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	\$ 6.032,25	\$ 15.837,00	\$ 8.043,00	\$ 6.032,25	20%	\$ 64.344,00	
303	Mopet 3	Comprar	7	\$ 5.656,00	\$ 4.524,80	\$ 4.242,00	\$ 30.542,00	\$ 5.656,00	\$ 4.242,00	20%	\$ 31.673,60	
382	Aspirador 2000	Comprar	2	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	\$ 23.466,75	\$ 152.712,00	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	20%	\$ 50.062,40	
404	Guantes	Comprar	8	\$ 25.742,00	\$ 20.593,60	\$ 19.306,50	\$ 200.222,00	\$ 25.742,00	\$ 19.306,50	26%	\$ 154.432,00	
											TOTAL	\$ 2.860.713,90

NOTA: El oferente en su oferta cumple con las condiciones pactadas en el acuerdo marco, ofreciendo para 16 items un descuento del 20% y para los 16 items restantes el 25% de descuento.

RESULTADO	CUMPLE
-----------	--------

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	TOTAL	MESES	INCINERADOS DEL HULA					VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS COT. CATALOGO	VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS MÁX. Y MÍN.	VERIFICACIÓN DESCUENTO MENOR O IGUAL AL 20%	VERIFICACION TOTALES		
				PRECIOS COTIZADOS EN CATALOGO		PRECIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DEL CATALOGO		COTIZACIÓN				VALOR MENSUAL VERIFICADO	VALOR TOTAL VERIFICADO	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO COTIZADO	% DESC.						
1	Operario de aseo y cafetería	28	6	\$ 2,200,293.00	\$ 2,320,000.00	\$ 2,200,293.00	\$ 2,200,293.00	0.0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 61,408,204.00	\$ 349,449,224.00	
2	Operario auxiliar	0	6	\$ 2,200,293.00	\$ 2,320,000.00	\$ 2,200,293.00	\$ 2,200,293.00	0.0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ -	\$ -	
3	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1	6	\$ 2,200,293.00	\$ 3,248,000.00	\$ 2,200,293.00	\$ 2,200,293.00	0.0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 2,200,293.00	\$ 13,201,758.00	
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	9	6	\$ 2,200,293.00	\$ 2,746,596.00	\$ 2,200,293.00	\$ 2,200,293.00	0.0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 19,802,637.00	\$ 118,815,822.00	
5	Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	7	6	\$ 2,200,293.00	\$ 2,835,915.00	\$ 2,200,293.00	\$ 2,200,293.00	0.0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 15,402,051.00	\$ 92,412,306.00	
6	Bienes de Aseo y Cafetería		6				\$ 2,875,306.87					\$ 2,875,306.87	\$ 17,251,841.22	
SUBTOTAL ANTES DE AUI E IVA												\$ 611,330,861.22		
VALOR AUI (10%)												\$ 61,133,086.12		
VALOR IVA (19% sobre 10% subtotal)												\$ 11,816,286.67		
VALOR TOTAL VERIFICADO												\$ 684,079,134.41		
VALOR COTIZACIÓN												\$ 684,079,134.41		
DIFERENCIA COTIZACIÓN Y VALOR VERIFICADO												\$ -0.01		
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL												\$ 12,513,225.39		
RESULTADO FINAL												CUMPLE		

INSUMOS													
No.	Bien	CONDICIÓN	Cantidad Mensual	MEJOR VALOR CATALOGO	MEJOR VALOR - 20%	MEJOR VALOR - 25%	PRECIO UNITARIO CATALOGO	PRECIO MINIMO SIMULADOR	Precio unitario con Descuento	Descuento %	Total	RESULTADO	
4	Jabón para limpieza	Comprar	24	\$ 5,589.00	\$ 4,479.20	\$ 4,199.25	\$ 16,571.00	\$ 5,589.00	\$ 4,479.21	20%	\$ 107,501.04	NO CUMPLE	
12	Jabón de dispensador para manos	Comprar	24	\$ 6,811.00	\$ 5,448.80	\$ 5,108.25	\$ 51,890.00	\$ 6,811.00	\$ 5,108.26	25%	\$ 122,598.24		
15	Limpador multiuso 1	Comprar	32	\$ 5,908.00	\$ 4,726.40	\$ 4,431.00	\$ 32,938.00	\$ 5,908.00	\$ 4,430.98	25%	\$ 141,791.36		
21	Neteante multiuso en gel	Comprar	42	\$ 4,152.00	\$ 3,321.60	\$ 3,114.00	\$ 17,253.00	\$ 4,152.00	\$ 3,321.60	20%	\$ 139,507.20		
25	Desinfectante alcohólico de uso hospitalario	Comprar	38	\$ 5,397.00	\$ 4,317.60	\$ 4,047.75	\$ 62,583.00	\$ 5,397.00	\$ 4,047.74	25%	\$ 153,814.12		
31	Washquid	Comprar	52	\$ 2,172.00	\$ 1,737.60	\$ 1,629.00	\$ 20,390.00	\$ 2,172.00	\$ 1,737.60	20%	\$ 90,355.20		
36	Desinfectante 2	Comprar	26	\$ 11,401.00	\$ 9,120.80	\$ 8,550.75	\$ 46,868.00	\$ 11,401.00	\$ 8,550.74	25%	\$ 222,319.24		
60	Antesentador 1	Comprar	26	\$ 6,063.00	\$ 4,850.40	\$ 4,547.25	\$ 31,804.00	\$ 6,063.00	\$ 4,547.24	25%	\$ 118,228.24		
69	Bayer 11 a 1	Comprar	36	\$ 1,554.00	\$ 1,243.20	\$ 1,165.50	\$ 16,460.00	\$ 1,554.00	\$ 1,243.20	20%	\$ 44,755.20		
75	Bayer 11 a 1	Comprar	28	\$ 653.00	\$ 522.40	\$ 489.75	\$ 7,372.00	\$ 653.00	\$ 522.40	20%	\$ 14,627.20		
76	Bayer 11 a 2	Comprar	26	\$ 275.00	\$ 220.00	\$ 206.25	\$ 2,828.00	\$ 275.00	\$ 220.00	20%	\$ 5,720.00		
77	Bayer 11 a 3	Comprar	34	\$ 275.00	\$ 220.00	\$ 206.25	\$ 3,921.00	\$ 275.00	\$ 220.00	20%	\$ 7,480.00		
78	Bayer 11 a 4	Comprar	4	\$ 230.00	\$ 184.00	\$ 172.50	\$ 10,043.00	\$ 230.00	\$ 184.00	20%	\$ 736.00		
84	Bicoca 3	Comprar	50	\$ 2,376.00	\$ 1,900.80	\$ 1,782.00	\$ 15,065.00	\$ 2,376.00	\$ 1,900.80	20%	\$ 95,040.00		
94	Tapete 3	Comprar	34	\$ 5,972.00	\$ 4,777.60	\$ 4,479.00	\$ 24,773.00	\$ 5,972.00	\$ 4,777.60	20%	\$ 162,458.40		
96	Mopco multiuso 11 a 1	Comprar	32	\$ 3,054.00	\$ 2,443.20	\$ 2,290.50	\$ 13,391.00	\$ 3,054.00	\$ 2,443.20	20%	\$ 78,182.40		
98	Opil 11 a para sanitario	Comprar	5	\$ 2,636.00	\$ 2,108.80	\$ 1,977.00	\$ 13,391.00	\$ 2,636.00	\$ 2,108.80	20%	\$ 10,544.00		
106	Botas plásticas 1	Comprar	56	\$ 601.00	\$ 480.80	\$ 450.75	\$ 13,717.00	\$ 601.00	\$ 480.81	20%	\$ 26,925.36		
107	Botas plásticas 2	Comprar	56	\$ 690.00	\$ 552.00	\$ 517.50	\$ 12,854.00	\$ 690.00	\$ 552.00	20%	\$ 30,912.00		
108	Botas plásticas 3	Comprar	56	\$ 690.00	\$ 552.00	\$ 517.50	\$ 13,717.00	\$ 690.00	\$ 552.00	20%	\$ 30,912.00		
118	Botas plásticas 15	Comprar	84	\$ 1,403.00	\$ 1,122.40	\$ 1,052.25	\$ 28,539.00	\$ 1,403.00	\$ 1,052.26	20%	\$ 88,389.84		
119	Botas plásticas 16	Comprar	84	\$ 1,482.00	\$ 1,185.60	\$ 1,111.50	\$ 26,743.00	\$ 1,482.00	\$ 1,111.49	25%	\$ 93,365.16		
120	Botas plásticas 17	Comprar	84	\$ 1,482.00	\$ 1,185.60	\$ 1,111.50	\$ 26,539.00	\$ 1,482.00	\$ 1,111.51	25%	\$ 93,366.84		
121	Botas plásticas 18	Comprar	84	\$ 1,482.00	\$ 1,185.60	\$ 1,111.50	\$ 26,743.00	\$ 1,482.00	\$ 1,111.49	25%	\$ 93,365.16		
124	Botas plásticas 21	Comprar	84	\$ 1,765.00	\$ 1,412.00	\$ 1,323.75	\$ 30,381.00	\$ 1,765.00	\$ 1,323.76	25%	\$ 111,195.84		
125	Botas plásticas 22	Comprar	84	\$ 2,796.00	\$ 2,236.80	\$ 2,097.00	\$ 28,468.00	\$ 2,796.00	\$ 2,097.01	25%	\$ 126,148.84		
126	Botas plásticas 23	Comprar	84	\$ 2,951.00	\$ 2,360.80	\$ 2,205.75	\$ 30,381.00	\$ 2,951.00	\$ 2,205.75	25%	\$ 185,283.00		
127	Botas plásticas 24	Comprar	84	\$ 2,133.00	\$ 1,706.40	\$ 1,599.75	\$ 28,468.00	\$ 2,133.00	\$ 1,599.76	25%	\$ 134,379.84		
203	Mop 11 a 1	Comprar	10	\$ 8,043.00	\$ 6,434.40	\$ 6,032.25	\$ 16,940.00	\$ 8,043.00	\$ 6,434.40	20%	\$ 64,344.00		
303	Mop para 3	Arrendar	7	\$ 5,656.00	\$ 4,524.80	\$ 4,242.00	\$ 93,326.00	\$ 5,656.00	\$ 4,242.01	25%	\$ 29,694.07		
382	Aspirador 2	Arrendar	2	\$ 31,289.00	\$ 25,031.20	\$ 23,466.75	\$ 375,771.00	\$ 31,289.00	\$ 23,466.90	25%	\$ 46,933.80		
404	Guantes	Arrendar	8	\$ 25,742.00	\$ 20,593.60	\$ 19,306.50	\$ 597,711.00	\$ 25,742.00	\$ 19,306.66	25%	\$ 154,453.28		
				\$ 152,723.00			\$	152,723.00	TOTAL		\$ 2,875,306.87		

NOTA: El oferente en su oferta cumple con las condiciones pactadas en el acuerdo marco, ofreciendo para 16 items un descuento del 20% y para los 16 items restantes el 25% de descuento, completando los 32 items solicitados por la Entidad

RESULTADO	CUMPLE
-----------	--------

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	372797
Número de orden de compra a modificar:	111724

Entidad compradora:	SENA - Regional Huila
Nombre del solicitante:	Jesus MOSQUERA TITIMBO
Proveedor:	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-08-10 15:50:12

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
106620	ASEO 2023	CDP-5523	CDP	5523

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 28	6.0	Mes	61608204.00	CDP-5523	369649224.00
2	ays04--R7 - Operario auxiliar Tiempo Completo - 0	6.0	Mes	0.00	CDP-5523	0.00

3	ays04--R7 - Coordinador de trabajo en alturas Tiempo Completo - 1	6.0	Mes	2200293.00	CDP-5523	13201758.00
4	ays04--R7 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas Tiempo Completo - 9	6.0	Mes	19802637.00	CDP-5523	118815822.00
5	ays04--R7 - Jardinero Tiempo Completo - 7	6.0	Mes	15402051.00	CDP-5523	92412306.00
6	ays04--R7 - Jabón para loza 4 (Compra) - 24	6.0	Unidad	100782.00	CDP-5523	604692.00
7	ays04--R7 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 24	6.0	Unidad	122598.00	CDP-5523	735588.00
8	ays04--R7 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 32	6.0	Unidad	141792.00	CDP-5523	850752.00
9	ays04--R7 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 42	6.0	Unidad	130788.00	CDP-5523	784728.00
10	ays04--R7 - Desinfectante de alto nivel de desinfección para uso hospitalario (Compra) - 38	6.0	Unidad	153814.50	CDP-5523	922887.00
11	ays04--R7 - Blanqueador o hipoclorito 2 (Compra) - 52	6.0	Unidad	90355.20	CDP-5523	542131.20
12	ays04--R7 - Creolina 2 (Compra) - 26	6.0	Unidad	222319.50	CDP-5523	1333917.00
13	ays04--R7 - Ambientador 1 (Compra) - 26	6.0	Unidad	118228.50	CDP-5523	709371.00
14	ays04--R7 - Bayetilla 1 (Compra) - 36	6.0	Unidad	44755.20	CDP-5523	268531.20

15	ays04--R7 - Esponjilla 1 (Compra) - 28	6.0	Unidad	14627.20	CDP-5523	87763.20
16	ays04--R7 - Esponjilla 2 (Compra) - 26	6.0	Unidad	5720.00	CDP-5523	34320.00
17	ays04--R7 - Esponjilla 3 (Compra) - 34	6.0	Unidad	7480.00	CDP-5523	44880.00
18	ays04--R7 - Esponjilla 4 (Compra) - 4	6.0	Unidad	736.00	CDP-5523	4416.00
19	ays04--R7 - Escoba 3 (Compra) - 50	6.0	Unidad	95040.00	CDP-5523	570240.00
20	ays04--R7 - Trapero 3 (Compra) - 34	6.0	Unidad	152286.00	CDP-5523	913716.00
21	ays04--R7 - Mango metálico trapero (Compra) - 32	6.0	Unidad	78182.40	CDP-5523	469094.40
22	ays04--R7 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 5	6.0	Unidad	10544.00	CDP-5523	63264.00
23	ays04--R7 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 56	6.0	Unidad	26924.80	CDP-5523	161548.80
24	ays04--R7 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 56	6.0	Unidad	30912.00	CDP-5523	185472.00
25	ays04--R7 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 56	6.0	Unidad	30912.00	CDP-5523	185472.00
26	ays04--R7 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 84	6.0	Unidad	94281.60	CDP-5523	565689.60
27	ays04--R7 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 84	6.0	Unidad	93366.00	CDP-5523	560196.00
28	ays04--R7 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 84	6.0	Unidad	93366.00	CDP-5523	560196.00
29	ays04--R7 - Bolsas plásticas 18 (Compra) - 84	6.0	Unidad	93366.00	CDP-5523	560196.00

30	ays04--R7 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 84	6.0	Unidad	111195.00	CDP-5523	667170.00
31	ays04--R7 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 84	6.0	Unidad	176148.00	CDP-5523	1056888.00
32	ays04--R7 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 84	6.0	Unidad	185283.00	CDP-5523	1111698.00
33	ays04--R7 - Bolsas plásticas 24 (Compra) - 84	6.0	Unidad	134379.00	CDP-5523	806274.00
34	ays04--R7 - Rastrillo 1 (Compra) - 10	6.0	Unidad	64344.00	CDP-5523	386064.00
35	ays04--R7 - Mangueras 3 (Arrendamiento) - 7	6.0	Unidad	31673.60	CDP-5523	190041.60
36	ays04--R7 - Aspiradora 2 (Arrendamiento) - 2	6.0	Unidad	50062.40	CDP-5523	300374.40
37	ays04--R7 - Guadañas (Arrendamiento) - 8	6.0	Unidad	154452.00	CDP-5523	926712.00
38	ays04--R7 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-5523	0.00
39	ays04--R7 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-5523	0.00
40	ays04--R7 - AIU	1.0	Unidad	61124339.34	CDP-5523	61124339.34
41	ays04--R7 - IVA	1.0	Unidad	11613624.47	CDP-5523	11613624.47

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays04--R7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	4.00	Mes	2200293.00	CDP-5523	8801172.00

Editado	40	ays04--R7 - AIU	1.00	Unidad	62004456.34	CDP-5523	62004456.34
Editado	41	ays04--R7 - IVA	1.00	Unidad	11780846.47	CDP-5523	11780846.47

Detalle o justificación de la aclaración

Con el fin de asegurar la continua y adecuada prestación del servicio de aseo y cafetería, la supervisión de la orden de compra por considera viable, pertinente y conducente, recomienda al ordenador del gasto adicionar el valor de la Orden de Compra No. 11724 de 2023 en el valor de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. Por lo cual, se procede con la presente adición con el fin se garantizar la adecuada prestación del servicio en los Centros de formación que hacen parte de la Regional Huila.



Firmado
digitalmente por
ADRIANA MILENA
GASCA CARDOSO

Firma ordenador del gasto
Nombre: Adriana Milena Gasca Cardoso
Documento: 26.428.956



Firma de proveedor
Nombre: Natalia Stephanie Carolina Badillo Navarro
Documento: 53.060.677



Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

☒ Interno ☐ Externo

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino: *

* JACQUELINE MOLANO URRIAGO

Código Dependencia Destinatario

411040

Dependencia Destinatario

GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

Código Regional Destinatario

41

Regional Destinatario

HUILA

Email Destinatario

JMOLANO@SENA.EDU.CO;EMESPINOSA@SENA.EDU.CO

Fecha

10/08/2023 02:47:56 p. m.

Radicado

41-9-2023-013985

NIS

2023-02-316430

Asunto

Asunto *

SOLICITUDES SENA

Descripción del Asunto *

ALCANCE CPE NO. 41-9-2023-013457 - SOLICITUD RADICACIÓN ADICIÓN ORDEN DE COMPRA NO. 111724 DE 2023

Texto

*

PARA: Jacqueline Molano Urriago, Coordinadora Grupo de apoyo administrativo mixto (jmolano@sena.edu.co) 1-4044

DE: Adriana Milena Gasca Cardoso, Directora Regional (E)

ASUNTO: Alcance solicitud radicación adición orden de compra No. 111724 de 2023

Con un atento saludo me permito dar alcance a radicado anterior 41-9-2023-013457 para solicitar el trámite de adición de la Orden de Compra No. 111724 celebrada con la empresa U.T. ECOLIMPIEZA 4G Por valor de \$ 9.848.511,00 cuyo objeto es Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para los diferentes Centros y Sedes del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en la Regional Huila.

Para lo anterior adjunto 2 archivos pdf con el CDP No. 5523 del 23-05-2023 y el informe de supervisión respectivo debidamente firmado con la justificación correspondiente.

Cordialmente,

Adriana Milena Gasca Cardoso
Directora Regional (E)

Anexo: 2 Archivos pdf

copia. Hernan Humberto Buitrago Botero,
Técnico 03 Regional Huila - Supervisor O.C. No. 111724 de 2023 (hhbuitrago@sena.edu.co) 41-1040

Remitente

Código Dependencia Remitente	Dependencia Remitente
411010	DESPACHO DIRECTOR REGIONAL

Código Regional Remitente	Regional Remitente
41	HUILA

Funcionario Remitente
* ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO

Email Remitente
AGASCA@SENA.EDU.CO;CMPENAGOS@SENA.EDU.CO

Anexos (2)

Document Name	Attachment Type
CDP 5523 ASEO Y CAFETERIA..PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-013985 - NIS: 2023-02-	Anexo Respuestas Internas
INFORME_SUPERVISIÓN_PARA_ADICION OPERARIO O.C.111724 DE 2023.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas	Anexo Respuestas Internas

Copias Internas

Digite el nombre del funcionario destino: *
HERNAN HUMBERTO BUITRAGO

Código Dependencia Destinatario
411040

Dependencia Destinatario
GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

Código Regional Destinatario
41

Regional Destinatario
HUILA

Email Destinatario
HHBUITRAGO@SENA.EDU.CO

Copias Externas

Nombre Destinatario *
LUZ DARY CABRERA FRANCO

Email Destinatario *
LDCABRERA@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *
JESUS MOSQUERA TITIMBO

Email Destinatario *
JMOSQUERAT@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado
-------	--------------------------



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHIdcabrer LUZ DARY CABRERA FRANCO
Unidad ó Subunidad: 36-02-00-041- SENA REGIONAL HUILA-DIRECCION REGIONAL
Ejecutora Solicitante: 000000
Fecha y Hora Sistema: 2023-08-01-9:42 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL											
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"											
Numero:	5523	Fecha Registro:	2023-05-23	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-041-000000 SENA REGIONAL HUILA-DIRECCION REGIONAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Saldo x Comprometer:	Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	696.674.978,80	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	696.674.978,80	Saldo x Comprometer:	12.693.621,59	Vr. Bloqueado	0,00	
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	5523	Fecha Registro:	2023-05-23	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:			
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO	
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-13-0-3603010-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO - OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN, EL RECAUDO DE APORTES Y LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SENA A NIVEL NAC	Nación	10	CSF							
Total:						42.631.054,00	0,00	42.631.054,00	0,00	0,00	
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF							
Total:						654.043.924,80	0,00	654.043.924,80	12.693.621,59	0,00	
Objeto:	SERVICIO ASEO: ATENDER LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL SENA REGIONAL HUILA.										

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

ORDEN DE COMPRA No. 111724 DEL 21 DE JUNIO DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y
UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

INFORME DE SUPERVISION	
En mi calidad de supervisor del contrato No. O.C. 111724 del 21-06-2023 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por Adriana Milena Gasca Cardoso y UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G , cuyo objeto es: Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para los diferentes Centros y Sedes del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en la Regional Huila, me permito presentar informe a fin de solicitar trámite de adición del servicio en la vigencia 2023 de acuerdo con lo siguiente:	
CONTRATO No.:	111724 del 21 de junio de 2023
TIPO DE CONTRATO:	Servicio Integral de Aseo y Cafetería -Prestación de Servicios, Suministro y Arrendamiento de Maquinaria y Equipos.
OBJETO:	"Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para los diferentes Centros y Sedes del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en la Regional Huila".
VALOR:	Seiscientos ochenta y tres millones novecientos ochenta y un mil trescientos cincuenta y siete pesos con veintiún centavos. (\$683.981.357,21) m/cte.
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G
NIT No.:	901.678.833-8
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	NATALIA STEPHANIE CAROLINA BADILLO NAVARRO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.C. No. 51.060.677
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SENA Regional Huila, Cinco (5) Sedes
PLAZO INICIAL Y FINAL	Del 23/06/2023 al 15/12/2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	50023 del 22-06-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	21/06/2023
FECHA DE INICIO	23/06/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Cinco (05) Meses y 23 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$683.981.357,21 M/cte.
ADICIONES:	\$0
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	\$683.981.357,21 M/cte.
FORMA DE PAGO:	El SENA Regional Huila pagará el valor del contrato, de acuerdo a lo consignado en el Acuerdo Marco de Precios N° CCE-972-AMP-2019 y documentos que permitan evidenciar el cumplimiento de las obligaciones específicas del proveedor, mediante en pagos parciales previa la presentación de los siguientes documentos: A). Los

	Proveedores deberán presentar mensualmente la factura a la Entidad Compradora del valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería sindicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio de los Servicios Especiales requeridos; (iv) el AIU; y (v) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor. B) El supervisor de la Entidad Compradora debe solicitar la evidencia del pago del salarios y aportes al Sistema de Seguridad, Aportes Parafiscales y Certificación de contratación de aprendices, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, cuando corresponda, de los operarios dedicados a prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en sus instalaciones.
--	--

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD

ASEGURADORA	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.		
No. PÓLIZAS	68065 y 19958		
FECHA EXPEDICIÓN	26-06-2023		
FECHA APROBACIÓN	26-06-2023 -		
AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	21-06-2023	16/06/2024	\$ 136.796.271,44
Pago de salarios	21-06-2023	16/12/2026	\$ 102.597.203,58
Calidad	21-06-2023	16/06/2024	\$ 68.398.135,72
Responsabilidad Civil	21-06-2023	16/12/2023	\$ 232.000.000

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que **SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA** con NIT No. 900.229.503-2, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, certifico como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que se ha dado cumplimiento **al objeto del contrato con algunos contratiempos relacionados con demoras en los reemplazos de los operarios en incapacidad o que renuncian y en la calidad de los insumos** suministrados.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que está como supervisor el señor HERNAN HUMBERTO BUITRAGO BOTERO con C.C. No. 12.133.128 de Neiva, desde el 21-06-202.

BALANCE DEL CONTRATO - PAGOS REALIZADOS

• RESUMEN PAGOS ORDEN DE COMPRA 111724 ECOLIMPIEZA 4G			\$ 683.981.357,21 m/cte.	
MES OBJETO SERVICIO	FECHA DE LA FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCION

BALANCE FINANCIERO	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial (1)	\$683.981.357,21
Vr. Adiciones (2)	0
Valor reducciones (3)	0
Valor Total (1) + (2) - (3)	\$683.981.357,21
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (4)	\$0
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (5)	0
Vr. Total, ejecutado (4) + (5)	\$631.238.911.88
SALDO TOTAL A LA FECHA O.C. 111724	\$683.981.357,21

II. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, el siguiente es el estado del contrato del asunto:

• ESTADO DE EJECUCIÓN	• PORCENTAJE
• Física	• No aplica
• Financiera	• 0%

III. JUSTIFICACION ADICION ORDEN DE COMPRA No. 111724 DE 2023 PARA LA VIGENCIA 2023

El 21 de junio de 2023 se protocoliza el contrato Orden de Compa No. 111724 del 21 de junio de 2023 con la empresa **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G** cuyo objeto es: Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para los diferentes Centros y Sedes del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en la Regional Huila a través de la cual **se contrató un total de CUARENTA Y CINCO (45) OPERARIOS, únicamente distribuidos así:**

Resumen Personal Contratado en junio de 2023:

DESCRIPCION	OPERARIOS	DIAS
Operarios de aseo y cafetería Tiempo Completo	28	180
Operarios auxiliar Tiempo Completo	0	
Coordinador de trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo	1	180
Operarios de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo	9	180
Jardineros capacitados para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo -	7	180
TOTAL...	45	

El personal con el cual veníamos trabajando en vigencias anteriores (2020, 2021 y 2022) era de SESENTA Y CUATRO (64), en enero de 2023 por restricciones presupuestales se contrató solo 52 operarios para atender los siguientes áreas y Centros de Formación, así:

1. Dirección Regional y sus áreas adscritas: Dirección Regional, Grupo de Relaciones Corporativas e Internacionales, Grupo de Formación Profesional y Empleo, la Agencia Pública de Empleo y Gestión de Talento Humano.

2. Cinco (5) Centros de Formación a nivel Regional:

- IV. Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios (4) Sedes: Industria, Comercio y Servicios, Tecno parque y Tecno academia, en Neiva, Huila.
- V. Centro de Formación Agroindustrial, Campoalegre, Huila.
- VI. Centro de Desarrollo Agroempresarial y Pecuario del Huila – Garzón, Huila (2 Sedes).
- VII. Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila - La Plata. (2 Sedes).
- VIII. Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Sur colombiano – Pitalito, Huila. (2 Sedes)

La Orden de Compra No. 111724 de 2023 por restricciones presupuestales solo se logró contratar cuarenta y cinco (45) Operarios de los sesenta y cuatro (52) con los que venían trabajando regularmente en la Regional Huila, la cual está conformada por la Dirección Regional y cinco (5) Centros de Formación.

Adicionalmente con el personal que teníamos vinculado se atendían la **Sedes fuera del casco urbano como el caso de la Sede Yamboró** que es una finca que consta de **17 hectáreas** donde funciona entre otras la Escuela Nacional del Café la cual recibe diariamente visitas y giras técnicas; y se tienen 13 unidades productivas (agrícolas, pecuarias, gastronomía, agroindustria, ENCC, entre otras), para lo cual se requiere de labores de guadaña, poda de árboles y mantenimiento de zonas verdes de manera permanente para tener la sede en optimo estado de presentación y sostenimiento y cuyo personal actualmente es insuficiente para todas las tareas. El no haber contratado en la orden de compra sino 52 operarios de aseo y cafetería, genera afectación al Centro de Formación.

El Centro de Formación Agroindustrial que se encuentra ubicado en el Km 38 vía al Sur **cuenta con más de 140 hectáreas**; destacándose por ser un centro especializado en la agroindustria de base tecnológica con productos como café, cacao y frutales, la minería, el turismo, pecuario, piscícola y el sector energético se constituyen en los principales frentes que se ha fijado la entidad en este departamento del Huila.

Así sucede con cada uno de los Centros de Formación que cuentan con sedes propias y predios adicionales en donde se imparte formación profesional como es el caso del Centro Agroempresarial y Pecuario del Huila (Garzón-Huila) y del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila (La Plata-Huila).

Valor estimado de la adición hasta el 15-12-2023 de 1 operario a la Orden de Compra No. 111724 de 2023 – UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

SERVICIO REQUERIDO	CIES	CEFA	PITALITO	GARZON	LA PLATA	Cantidad	PRECIO UNITARIO COTIZADO CON AJUSTE SALARIAL E IPC 2022	VALOR DIARIO	DIAS DEL 2023	VALOR SERVICIO 2022
Operario de aseo y cafetería	0	1	0	0	0	1	2.200.293,00	73.343.10	120	8.801.172
Bienes de Aseo y Cafetería							-	-		
SUBTOTAL ANTES DE AIU E IVA										8.801.172
VALOR AIU (10%)										880.117
VALOR IVA (19% sobre 10% subtotal)										167.222
VALOR TOTAL VERIFICADO										\$ 9.848.511

VALOR A ADICIONAR PARA VINCULAR EL PERSONAL DEJADO DE CONTRATAR EN LA PRESENTE VIGENCIA ES DE: NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS (\$9.848.511,00) MCTE.

VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN DE PERSONAL:

VALOR ADICIÓN OPERARIOS X 120 DIAS		\$ 9.848.511,00
VALOR TOTAL ADICIÓN...		\$ 9.848.511.00

Por lo previamente señalado, y ante la necesidad que presenta el SENA Regional Huila, respecto a la continua y adecuada prestación del servicio de aseo y cafetería, la supervisión de la orden de compra considera viable, pertinente y conducente adicionar el valor de la Orden de Compra No. 111724 de 2023 en el valor **de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE.**, para cubrir las necesidades a nivel Regional, para lo cual se cuenta con disponibilidad presupuestal según certificado No. 5523 del 23 de mayo de 2023.

Neiva, 01 de agosto de 2023.

Cordialmente,



HERNAN HUMBERTO BUITRAGO BOTERO
Supervisor O.C. No. 103346 de 2022

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	TOTAL	MESES	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.					VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS COT. CATALOGO	VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS MÁX. Y MÍN.	VERIFICACIÓN DESCUENTO MENOR O IGUAL AL 20%	VERIFICACION TOTALES		
				PRECIOS COTIZADOS EN CATALOGO		PRECIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DEL CATALOGO		COTIZACIÓN				VALOR MENSUAL VERIFICADO	VALOR TOTAL VERIFICADO	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO COTIZADO	% DESC.						
1	Operario de aseo y cafetería	28	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 61.408.204,00	\$ 349.449.224,00	
2	Operario auxiliar	0	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ -	\$ -	
3	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1	6	\$ 2.200.293,00	\$ 3.248.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 2.200.293,00	\$ 13.201.758,00	
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	9	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.746.596,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 19.802.637,00	\$ 118.815.822,00	
5	Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	7	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.835.915,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 15.402.051,00	\$ 92.412.306,00	
6	Bienes de Aseo y Cafetería		6				\$ 2.875.306,87					\$ 5.826.424,00	\$ 34.958.544,00	
												SUBTOTAL ANTES DE AUI E IVA		\$ 629.037.654,00
												VALOR AUI (10%)		\$ 62.903.765,40
												VALOR IVA (19% sobre 10% subtotal)		\$ 11.951.716,43
												VALOR TOTAL VERIFICADO		\$ 703.893.134,83
												VALOR COTIZACIÓN		\$ 703.893.134,83
												DIFERENCIA COTIZACIÓN Y VALOR VERIFICADO		\$ 0,00
												DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL		\$ 7.300.579,89
												RESULTADO FINAL		CUMPLE

INSUMOS													
No.	Bien	CONDICIÓN	Cantidad Mensual	MEJOR VALOR CATALOGO	MEJOR VALOR - 20%	MEJOR VALOR - 25%	PRECIO UNITARIO CATALOGO	PRECIO MINIMO SIMULADOR	Precio Unitario con Descuento	Descuento %	Total	RESULTADO	
4	Jabón para l oca e	Compr a	24	\$ 5.589,00	\$ 4.479,20	\$ 4.199,25	\$ 5.589,00	\$ 5.589,00	\$ 5.589,00	0%	\$ 134.376,00		
12	Jabón de dispensador para mano s	Compr a	24	\$ 6.811,00	\$ 5.448,80	\$ 5.108,25	\$ 6.811,00	\$ 6.811,00	\$ 6.811,00	0%	\$ 162.464,00		
15	Limp iador - me t l l uoso - l	Compr a	32	\$ 5.908,00	\$ 4.726,40	\$ 4.431,00	\$ 5.908,00	\$ 5.908,00	\$ 5.908,00	0%	\$ 189.056,00		
21	Net er gent e - me t l l uoso - en gel	Compr a	42	\$ 4.152,00	\$ 3.321,60	\$ 3.114,00	\$ 4.797,00	\$ 4.152,00	\$ 4.797,00	-16%	\$ 201.474,00		
25	Desi nt ect ant e - de al i o n vel - de desi nt ecti on para uso hospi tal ar i o	Compr a	38	\$ 5.397,00	\$ 4.317,60	\$ 4.047,75	\$ 5.397,00	\$ 5.397,00	\$ 5.397,00	0%	\$ 205.086,00		
31	W asqueador - o	Compr a	52	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	\$ 1.629,00	\$ 2.172,00	\$ 2.172,00	\$ 2.172,00	-10%	\$ 124.124,00		
36	Cl eot l i na - 2	Compr a	26	\$ 11.401,00	\$ 9.120,80	\$ 8.550,75	\$ 11.401,00	\$ 11.401,00	\$ 11.401,00	0%	\$ 296.426,00		
60	Ante ant estor - l	Compr a	26	\$ 6.063,00	\$ 4.850,40	\$ 4.547,25	\$ 6.063,00	\$ 6.063,00	\$ 6.063,00	0%	\$ 157.638,00		
69	Bayet l i l a - 1	Compr a	36	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	\$ 1.165,50	\$ 1.554,00	\$ 1.554,00	\$ 1.554,00	0%	\$ 55.944,00		
75	Bispon l i l a - 1	Compr a	28	\$ 653,00	\$ 522,40	\$ 489,75	\$ 653,00	\$ 653,00	\$ 653,00	0%	\$ 18.284,00		
76	Bispon l i l a - 2	Compr a	26	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 275,00	\$ 275,00	\$ 275,00	0%	\$ 7.150,00		
77	Bispon l i l a - 3	Compr a	34	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 275,00	\$ 275,00	\$ 275,00	0%	\$ 9.350,00		
78	Bispon l i l a - 4	Compr a	4	\$ 230,00	\$ 184,00	\$ 172,50	\$ 230,00	\$ 230,00	\$ 230,00	0%	\$ 920,00		
84	Bicoba - 3	Compr a	50	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	\$ 1.782,00	\$ 3.887,00	\$ 2.376,00	\$ 3.887,00	-40%	\$ 194.350,00		
94	Ti appo - 3	Compr a	34	\$ 5.972,00	\$ 4.777,60	\$ 4.479,00	\$ 5.972,00	\$ 5.972,00	\$ 5.972,00	0%	\$ 203.048,00		
96	Mnoco - me t l l o - l i appo -	Compr a	32	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	\$ 2.290,50	\$ 3.641,00	\$ 3.054,00	\$ 3.641,00	-19%	\$ 116.512,00		
98	Opel i o - para scant i car i o (chub i capot)	Compr a	5	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	\$ 1.977,00	\$ 3.982,00	\$ 2.636,00	\$ 3.982,00	-51%	\$ 19.910,00		
106	Bot as - pl ast i cas - 1	Compr a	56	\$ 601,00	\$ 480,80	\$ 450,75	\$ 601,00	\$ 601,00	\$ 601,00	0%	\$ 33.656,00		
107	Bot as - pl ast i cas - 2	Compr a	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 690,00	\$ 690,00	\$ 690,00	-1%	\$ 39.086,00		
108	Bot as - pl ast i cas - 3	Compr a	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 728,00	\$ 690,00	\$ 728,00	-6%	\$ 40.768,00		
118	Bot as - pl ast i cas - 15	Compr a	84	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	\$ 1.052,25	\$ 1.913,00	\$ 1.403,00	\$ 1.913,00	-36%	\$ 160.692,00		
119	Bot as - pl ast i cas - 16	Compr a	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 2.824,00	\$ 1.482,00	\$ 2.824,00	-95%	\$ 243.096,00		
120	Bot as - pl ast i cas - 17	Compr a	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 2.895,00	\$ 1.482,00	\$ 2.895,00	-60%	\$ 243.180,00		
121	Bot as - pl ast i cas - 18	Compr a	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 1.598,00	\$ 1.482,00	\$ 1.598,00	-8%	\$ 134.232,00		
124	Bot as - pl ast i cas - 21	Compr a	84	\$ 1.765,00	\$ 1.412,00	\$ 1.323,75	\$ 4.642,00	\$ 1.765,00	\$ 4.642,00	-163%	\$ 389.928,00		
125	Bot as - pl ast i cas - 22	Compr a	84	\$ 2.736,00	\$ 2.188,80	\$ 2.097,00	\$ 3.545,00	\$ 2.736,00	\$ 3.545,00	-27%	\$ 297.798,00		
126	Bot as - pl ast i cas - 23	Compr a	84	\$ 2.951,00	\$ 2.360,80	\$ 2.205,75	\$ 3.545,00	\$ 2.951,00	\$ 3.545,00	-21%	\$ 297.780,00		
127	Bot as - pl ast i cas - 24	Compr a	84	\$ 2.133,00	\$ 1.706,40	\$ 1.599,75	\$ 2.734,00	\$ 2.133,00	\$ 2.734,00	-28%	\$ 229.656,00		
203	Bot i l i l a - 1	Compr a	10	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	\$ 6.032,25	\$ 8.493,00	\$ 8.043,00	\$ 8.493,00	0%	\$ 84.930,00		
303	Mnopol as - 3	Ar rendant ent o	7	\$ 5.656,00	\$ 4.524,80	\$ 4.242,00	\$ 21.776,00	\$ 5.656,00	\$ 21.776,00	-260%	\$ 152.432,00		
382	Aspi rador a - 2	Ar rendant ent o	2	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	\$ 23.466,75	\$ 31.289,00	\$ 31.289,00	\$ 31.289,00	-455%	\$ 352.558,00		
404	Guadafas	Ar rendant ent o	8	\$ 25.742,00	\$ 20.593,60	\$ 19.306,50	\$ 128.692,00	\$ 25.742,00	\$ 128.692,00	-400%	\$ 1.028.536,00		
				\$ 152.723,00			\$	152.723,00	TOTAL		\$ 5.826.424,00		

NOTA: Una vez verificados los valores, se evidencia que el oferente no ofreció ningún descuento

RESULTADO	CUMPLE
-----------	--------

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	TOTAL	MESES	LIMPIEZA TOTAL SAS					VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS COT. CATALOGO	VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS MÁX. Y MÍN.	VERIFICACIÓN DESCUENTO MENOR O IGUAL AL 20%	VERIFICACION TOTALES		
				PRECIOS COTIZADOS EN CATALOGO		PRECIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DEL CATALOGO		COTIZACIÓN				VALOR MENSUAL VERIFICADO	VALOR TOTAL VERIFICADO	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO COTIZADO	% DESC.						
1	Operario de aseo y cafetería	28	6	\$ 2.320.000,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,10	5,1598%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 61.608.206,91	\$ 369.649.241,47	
2	Operario auxiliar	0	6	\$ 2.320.000,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,10	5,1598%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ -	\$ -	
3	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1	6	\$ 2.784.000,00	\$ 3.248.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.300.001,60	17,3850%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 2.300.001,60	\$ 13.800.009,60	
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	9	6	\$ 2.610.000,00	\$ 2.746.596,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,95	15,6976%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 19.802.645,51	\$ 118.815.873,03	
5	Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	7	6	\$ 2.436.000,00	\$ 2.835.915,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,72	7,4729%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 15.402.056,07	\$ 92.412.336,43	
6	Bienes de Aseo y Cafetería		6				\$ 2.875.306,87					\$ 5.254.205,87	\$ 31.525.235,22	
SUBTOTAL ANTES DE IGV E IVA												\$	626.203.696,76	
VALOR IGV (18%)												\$	62.620.269,68	
VALOR IVA (18% sobre 10% subtotal)												\$	11.897.895,22	
VALOR TOTAL VERIFICADO												\$	700.728.816,66	
VALOR COTIZACIÓN												\$	700.728.816,69	
DIFERENCIA COTIZACIÓN Y VALOR VERIFICADO												\$	0,66	
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL												\$	6.128.236,09	
RESULTADO FINAL													NO CUMPLE	

INSUMOS													
No.	Bien	CONDICIÓN	Cantidad Mensual	Menor Valor Catalogo	Menor Valor - 20%	Menor Valor - 25%	Precio Unitario Catalogo	Precio Minimo Simulador	Precio Unitario con Descuento	Descuento %	Total	Resultado	
4	Jabón para l aseo	Comprar	24	\$ 5.589,00	\$ 4.479,20	\$ 4.199,25	\$ 7.918,00	\$ 5.589,00	\$ 6.334,40	-13%	\$ 152.025,60		
12	Jabón de dispensador para manos	Comprar	24	\$ 6.811,00	\$ 5.448,80	\$ 5.108,25	\$ 11.312,00	\$ 6.811,00	\$ 9.049,60	-33%	\$ 217.190,40		
15	Limpiaador multiuso	Comprar	32	\$ 5.908,00	\$ 4.726,40	\$ 4.431,00	\$ 11.312,00	\$ 5.908,00	\$ 9.049,60	-33%	\$ 289.587,20		
21	Neteadores multiuso en aerosol	Comprar	42	\$ 4.152,00	\$ 3.321,60	\$ 3.114,00	\$ 7.918,00	\$ 4.152,00	\$ 7.522,10	-81%	\$ 315.928,20		
25	Desinfectante de alto nivel de desinfección para uso hospitalario	Comprar	38	\$ 5.397,00	\$ 4.317,60	\$ 4.047,75	\$ 22.624,00	\$ 5.397,00	\$ 11.312,00	-110%	\$ 429.856,00		
31	Wanquador	Comprar	52	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	\$ 1.629,30	\$ 3.394,00	\$ 2.172,00	\$ 3.224,30	-40%	\$ 167.663,60		
36	Desinfectante	Comprar	26	\$ 11.401,00	\$ 9.120,80	\$ 8.550,75	\$ 18.099,00	\$ 11.401,00	\$ 13.574,25	-19%	\$ 352.930,50		
60	Antes de usar	Comprar	26	\$ 6.063,00	\$ 4.850,40	\$ 4.547,25	\$ 11.312,00	\$ 6.063,00	\$ 8.031,51	-32%	\$ 208.819,51		
69	Bayonet	Comprar	36	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	\$ 1.165,50	\$ 3.787,00	\$ 1.554,00	\$ 1.561,01	0%	\$ 56.196,36		
75	Esponja	Comprar	28	\$ 653,00	\$ 522,40	\$ 489,75	\$ 1.697,00	\$ 653,00	\$ 1.001,23	-53%	\$ 28.034,44		
76	Esponja	Comprar	26	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 1.357,00	\$ 275,00	\$ 1.006,11	-65%	\$ 26.052,86		
77	Esponja	Comprar	34	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 275,00	\$ 275,00	\$ 275,00	-200%	\$ 30.770,00		
78	Esponja	Comprar	4	\$ 230,00	\$ 184,00	\$ 172,50	\$ 5.656,00	\$ 230,00	\$ 1.006,77	-338%	\$ 4.027,08		
84	Escoba	Comprar	50	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	\$ 1.782,00	\$ 7.918,00	\$ 2.376,00	\$ 5.027,93	-172%	\$ 251.396,50		
94	Tijera	Comprar	34	\$ 5.972,00	\$ 4.777,60	\$ 4.479,00	\$ 9.090,00	\$ 5.972,00	\$ 5.973,00	0%	\$ 203.082,00		
96	Manguera	Comprar	32	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	\$ 2.290,50	\$ 7.918,00	\$ 3.054,00	\$ 4.038,18	-62%	\$ 129.221,76		
98	Opel	Comprar	5	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	\$ 1.977,00	\$ 4.525,00	\$ 2.636,00	\$ 2.669,75	-1%	\$ 13.348,75		
106	Botas	Comprar	56	\$ 601,00	\$ 480,80	\$ 450,75	\$ 1.471,00	\$ 601,00	\$ 1.471,00	-140%	\$ 82.376,00		
107	Botas	Comprar	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.697,00	\$ 690,00	\$ 1.697,00	-140%	\$ 95.032,00		
108	Botas	Comprar	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.697,00	\$ 690,00	\$ 1.697,00	-140%	\$ 95.032,00		
118	Botas	Comprar	84	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	\$ 1.052,25	\$ 4.525,00	\$ 1.403,00	\$ 1.502,30	-7%	\$ 126.193,20		
119	Botas	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 5.656,00	\$ 1.482,00	\$ 1.696,80	-14%	\$ 142.531,20		
120	Botas	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 5.656,00	\$ 1.482,00	\$ 1.696,80	-14%	\$ 142.531,20		
121	Botas	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 5.656,00	\$ 1.482,00	\$ 1.696,80	-14%	\$ 142.531,20		
124	Botas	Comprar	84	\$ 1.765,00	\$ 1.412,00	\$ 1.323,75	\$ 7.918,00	\$ 1.765,00	\$ 2.375,45	-35%	\$ 199.533,60		
125	Botas	Comprar	84	\$ 2.236,00	\$ 1.788,80	\$ 1.692,00	\$ 10.181,00	\$ 2.236,00	\$ 3.054,30	-8%	\$ 256.561,20		
126	Botas	Comprar	84	\$ 2.951,00	\$ 2.360,80	\$ 2.205,75	\$ 10.181,00	\$ 2.951,00	\$ 3.054,30	-4%	\$ 256.561,20		
127	Botas	Comprar	84	\$ 2.133,00	\$ 1.706,40	\$ 1.599,75	\$ 10.181,00	\$ 2.133,00	\$ 3.054,30	-43%	\$ 256.561,20		
203	Botas	Comprar	10	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	\$ 6.032,25	\$ 11.312,00	\$ 8.043,00	\$ 8.043,96	0%	\$ 80.439,60		
303	Mop	Comprar	7	\$ 5.656,00	\$ 4.524,80	\$ 4.242,00	\$ 5.656,00	\$ 5.656,00	\$ 5.656,00	0%	\$ 39.592,00		
382	Aspirador	Comprar	2	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	\$ 23.466,75	\$ 33.936,00	\$ 31.289,00	\$ 31.292,39	0%	\$ 62.584,78		
404	Guantes	Comprar	8	\$ 25.742,00	\$ 20.593,60	\$ 19.306,50	\$ 90.496,00	\$ 25.742,00	\$ 50.008,09	-64%	\$ 400.064,72		
TOTAL												\$	5.254.205,87

NOTA: Una vez verificados los valores, se evidencia que el oferente no ofreció ningún descuento

RESULTADO	CUMPLE
-----------	--------

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	TOTAL	MESES	COMPañÍA DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN SA SERDAN SA					VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS COT. CATALOGO	VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS MÁX. Y MÍN.	VERIFICACIÓN DESCUENTO MENOR O IGUAL AL 20%	VERIFICACION TOTALES		
				PRECIOS COTIZADOS EN CATALOGO		PRECIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DEL CATALOGO		COTIZACIÓN				VALOR MENSUAL VERIFICADO	VALOR TOTAL VERIFICADO	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO COTIZADO	% DESC.						
1	Operario de aseo y cafetería	28	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 61.408.204,00	\$ 349.449.224,00	
2	Operario auxiliar	0	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ -	\$ -	
3	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1	6	\$ 2.904.206,00	\$ 3.240.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.904.206,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 2.904.206,00	\$ 17.425.236,00	
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	9	6	\$ 2.746.596,00	\$ 2.746.596,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.746.596,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 24.719.364,00	\$ 148.316.184,00	
5	Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	7	6	\$ 2.835.915,00	\$ 2.835.915,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.488.761,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 17.421.327,00	\$ 104.527.962,00	
6	Bienes de Aseo y Cafetería		6				\$ 9.271.674,00					\$ 9.271.674,00	\$ 55.630.044,00	
												SUBTOTAL ANTES DE AUI E IVA	\$ 695.548.650,00	
												VALOR AUI (12%)	\$ 83.465.838,00	
												VALOR IVA (19% sobre 12% subtotal)	\$ 15.858.599,22	
												VALOR TOTAL VERIFICADO	\$ 794.872.997,22	
												VALOR COTIZACIÓN	\$ 794.872.997,22	
												DIFERENCIA COTIZACIÓN Y VALOR VERIFICADO	\$ -	
												DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 28.360.437,42	
												RESULTADO FINAL	CUMPLE	

INSUMOS													
No.	Bien	CONDICI3N	Cantidad Mensual	MEJOR VALOR CATALOGO	MEJOR VALOR - 20%	MEJOR VALOR - 25%	PRECIO UNITARIO CATALOGO	PRECIO MINIMO SIMULADOR	Precio Unitario con Descuento	Descuento %	Total	RESULTADO	
4	Jab3n para l aseo	Compr a	24	\$ 5.589,00	\$ 4.479,20	\$ 4.199,25	\$ 6.215,00	\$ 5.090,00	\$ 6.215,00	-22%	\$ 233.740,00		
12	Jab3n de dispensador para mano	Compr a	24	\$ 6.811,00	\$ 5.448,80	\$ 5.108,25	\$ 10.276,00	\$ 6.192,00	\$ 10.276,00	-68%	\$ 267.176,00		
15	Limp iador mlt i usos	Compr a	32	\$ 5.908,00	\$ 4.726,40	\$ 4.431,00	\$ 11.289,00	\$ 5.371,00	\$ 11.289,00	-110%	\$ 248.358,00		
21	Net er gent e mlt i usos en gel	Compr a	42	\$ 4.152,00	\$ 3.321,60	\$ 3.114,00	\$ 5.613,00	\$ 3.819,00	\$ 5.613,00	-47%	\$ 246.972,00		
25	Desi nt ect ant e de al i o n vel de desi nt ect3n para uso hospi tal ar i o	Compr a	38	\$ 5.397,00	\$ 4.317,60	\$ 4.047,75	\$ 20.013,00	\$ 4.907,00	\$ 20.013,00	-308%	\$ 760.494,00		
31	W aqueador o	Compr a	52	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	\$ 1.629,00	\$ 3.766,00	\$ 1.990,00	\$ 3.766,00	-69%	\$ 195.832,00		
36	Cl eol i na 2	Compr a	26	\$ 11.401,00	\$ 9.120,80	\$ 8.550,75	\$ 18.203,00	\$ 10.865,00	\$ 18.203,00	-76%	\$ 473.278,00		
60	Ante ant est3n	Compr a	26	\$ 6.063,00	\$ 4.850,40	\$ 4.547,25	\$ 13.725,00	\$ 5.512,00	\$ 13.725,00	-149%	\$ 358.850,00		
69	Bayet l i a	Compr a	36	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	\$ 1.165,50	\$ 2.414,00	\$ 1.414,00	\$ 2.414,00	-303%	\$ 235.276,00		
75	Espon l i a	Compr a	28	\$ 653,00	\$ 522,40	\$ 489,75	\$ 980,00	\$ 584,00	\$ 980,00	-65%	\$ 27.440,00		
76	Espon l i a 2	Compr a	26	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 321,00	\$ 249,00	\$ 321,00	-185%	\$ 18.434,00		
77	Espon l i a 3	Compr a	34	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 321,00	\$ 249,00	\$ 321,00	-69%	\$ 10.914,00		
78	Espon l i a 4	Compr a	4	\$ 230,00	\$ 184,00	\$ 172,50	\$ 267,00	\$ 209,00	\$ 267,00	-28%	\$ 1.068,00		
84	Escoba	Compr a	50	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	\$ 1.782,00	\$ 5.435,00	\$ 2.185,00	\$ 5.435,00	-149%	\$ 271.750,00		
94	Tr apico	Compr a	34	\$ 5.972,00	\$ 4.777,60	\$ 4.479,00	\$ 7.694,00	\$ 5.429,00	\$ 7.694,00	-29%	\$ 261.596,00		
96	Mnaco mlt i co l i apico	Compr a	32	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	\$ 2.290,50	\$ 7.905,00	\$ 3.054,00	\$ 7.905,00	-159%	\$ 252.960,00		
98	Op3l i o para can t i car i o (ch3n L3p3n)	Compr a	5	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	\$ 1.977,00	\$ 5.231,00	\$ 2.425,00	\$ 5.231,00	-118%	\$ 26.155,00		
106	Bot as pl 3st i cas 1	Compr a	56	\$ 601,00	\$ 480,80	\$ 450,75	\$ 658,00	\$ 546,00	\$ 658,00	-21%	\$ 36.848,00		
107	Bot as pl 3st i cas 2	Compr a	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.244,00	\$ 635,00	\$ 1.244,00	-66%	\$ 69.664,00		
108	Bot as pl 3st i cas 3	Compr a	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.244,00	\$ 635,00	\$ 1.244,00	-66%	\$ 69.664,00		
118	Bot as pl 3st i cas 15	Compr a	84	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	\$ 1.052,25	\$ 3.183,00	\$ 1.291,00	\$ 3.183,00	-147%	\$ 267.372,00		
119	Bot as pl 3st i cas 16	Compr a	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 3.757,00	\$ 1.363,00	\$ 3.757,00	-170%	\$ 315.588,00		
120	Bot as pl 3st i cas 17	Compr a	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 3.757,00	\$ 1.363,00	\$ 3.757,00	-170%	\$ 315.588,00		
121	Bot as pl 3st i cas 18	Compr a	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 3.757,00	\$ 1.363,00	\$ 3.757,00	-170%	\$ 315.588,00		
124	Bot as pl 3st i cas 21	Compr a	84	\$ 1.765,00	\$ 1.412,00	\$ 1.323,75	\$ 3.885,00	\$ 1.765,00	\$ 3.885,00	-120%	\$ 326.340,00		
125	Bot as pl 3st i cas 22	Compr a	84	\$ 2.736,00	\$ 2.188,80	\$ 2.092,00	\$ 5.934,00	\$ 2.706,00	\$ 5.934,00	-119%	\$ 498.456,00		
126	Bot as pl 3st i cas 23	Compr a	84	\$ 2.931,00	\$ 2.345,20	\$ 2.205,75	\$ 6.981,00	\$ 2.706,00	\$ 6.981,00	-158%	\$ 586.404,00		
127	Bot as pl 3st i cas 24	Compr a	84	\$ 2.133,00	\$ 1.706,40	\$ 1.599,75	\$ 6.981,00	\$ 2.133,00	\$ 6.981,00	-227%	\$ 586.404,00		
203	Mst l i l i a	Compr a	10	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	\$ 6.032,25	\$ 11.726,00	\$ 7.899,00	\$ 11.726,00	-66%	\$ 117.260,00		
303	Mnpo3n 3	Ar rend3n ment o	7	\$ 5.656,00	\$ 4.524,80	\$ 4.242,00	\$ 31.271,00	\$ 5.656,00	\$ 31.271,00	-452%	\$ 218.547,00		
382	Aspl i ad3n 2	Ar rend3n ment o	2	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	\$ 23.466,75	\$ 135.509,00	\$ 24.487,00	\$ 135.509,00	-453%	\$ 271.038,00		
404	Guadafas	Ar rend3n ment o	8	\$ 25.742,00	\$ 20.593,60	\$ 19.306,50	\$ 174.805,00	\$ 23.683,00	\$ 174.805,00	-638%	\$ 1.398.440,00		
				\$ 152.723,00			\$	\$ 136.795,00	TOTAL		\$	\$ 9.271.674,00	

NOTA: Una vez verificados los valores, se evidencia que el oferente no ofreció ningun descuento

RESULTADO	CUMPLE
-----------	--------

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	TOTAL	MESES	SERVICIO S.A					VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS COT. CATALOGO	VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS MÁX. Y MÍN.	VERIFICACIÓN DESCUENTO MENOR O IGUAL AL 20%	VERIFICACION TOTALES		
				PRECIOS COTIZADOS EN CATALOGO		PRECIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DEL CATALOGO		COTIZACIÓN				VALOR MENSUAL VERIFICADO	VALOR TOTAL VERIFICADO	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO COTIZADO	% DESC.						
1	Operario de aseo y cafetería	28	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 61.408.204,00	\$ 369.449.224,00	
2	Operario auxiliar	0	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ -	\$ -	
3	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1	6	\$ 2.200.293,00	\$ 3.240.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 2.200.293,00	\$ 13.201.758,00	
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	9	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.746.596,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 19.802.637,00	\$ 118.815.822,00	
5	Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	7	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.835.915,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 15.402.051,00	\$ 92.412.306,00	
6	Bienes de Aseo y Cafetería		6				\$ 2.860.713,90					\$ 2.860.713,90	\$ 17.164.283,40	
SUBTOTAL ANTES DE IIVA E IVA												\$ 611.243.393,40		
VALOR IIVA (10%)												\$ 61.124.339,34		
VALOR IVA (10% sobre 10% subtotal)												\$ 11.813.624,47		
VALOR TOTAL VERIFICADO												\$ 683.981.367,21		
VALOR COTIZACIÓN												\$ 683.981.367,21		
DIFERENCIA COTIZACIÓN Y VALOR VERIFICADO												\$ 0,00		
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL												\$ 12.611.262,59		
RESULTADO FINAL												CUMPLE		

INSUMOS													
No.	Bien	CONDICIÓN	Cantidad Mensual	MINOR VALOR CATALOGO	MINOR VALOR - 20%	MINOR VALOR - 25%	PRECIO UNITARIO CATALOGO	PRECIO MINIMO SIMULADOR	Precio Unitario con Descuento	Descuento %	Total	RESULTADO	
4	Jabón para l oza s	Compr a	24	\$ 5.589,00	\$ 4.479,20	\$ 4.199,25	\$ 23.443,00	\$ 5.589,00	\$ 4.199,25	26%	\$ 100.782,00		
12	Jabón de dispensador para mano s	Compr a	24	\$ 6.811,00	\$ 5.448,80	\$ 5.108,25	\$ 15.384,00	\$ 6.811,00	\$ 5.108,25	26%	\$ 122.598,00		
15	Limp iador mlt i usos 1	Compr a	32	\$ 5.908,00	\$ 4.726,40	\$ 4.431,00	\$ 14.479,00	\$ 5.908,00	\$ 4.431,00	26%	\$ 141.792,00		
21	Net er gent e mlt i usos en aerosol	Compr a	42	\$ 4.152,00	\$ 3.321,60	\$ 3.114,00	\$ 9.050,00	\$ 4.152,00	\$ 3.114,00	26%	\$ 130.788,00		
25	Desi nf eciant e de alto nivel de desi nf eción para uso hospitalario	Compr a	38	\$ 5.397,00	\$ 4.317,60	\$ 4.047,75	\$ 23.076,00	\$ 5.397,00	\$ 4.047,75	26%	\$ 153.814,50		
31	W aqueador o	Compr a	52	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	\$ 1.629,00	\$ 4.299,00	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	20%	\$ 90.355,20		
36	Cl eant i na 2	Compr a	26	\$ 11.401,00	\$ 9.120,80	\$ 8.550,75	\$ 20.814,00	\$ 11.401,00	\$ 8.550,75	26%	\$ 222.319,50		
60	Ante ant estéril 1	Compr a	26	\$ 6.063,00	\$ 4.850,40	\$ 4.547,25	\$ 14.706,00	\$ 6.063,00	\$ 4.547,25	26%	\$ 118.228,50		
69	Bayer l i l a 1	Compr a	36	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	\$ 1.165,50	\$ 56.673,00	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	20%	\$ 44.755,20		
75	Bispon l i l a 1	Compr a	28	\$ 653,00	\$ 522,40	\$ 489,75	\$ 1.244,00	\$ 653,00	\$ 522,40	20%	\$ 14.627,20		
76	Bispon l i l a 2	Compr a	26	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 1.018,00	\$ 275,00	\$ 220,00	20%	\$ 5.720,00		
77	Bispon l i l a 3	Compr a	34	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 450,00	\$ 275,00	\$ 220,00	20%	\$ 7.480,00		
78	Bispon l i l a 4	Compr a	4	\$ 230,00	\$ 184,00	\$ 172,50	\$ 2.489,00	\$ 230,00	\$ 184,00	20%	\$ 736,00		
84	Bicoba 3	Compr a	50	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	\$ 1.782,00	\$ 4.864,00	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	20%	\$ 95.040,00		
94	Tr apico 3	Compr a	34	\$ 5.972,00	\$ 4.777,60	\$ 4.479,00	\$ 9.728,00	\$ 5.972,00	\$ 4.479,00	26%	\$ 152.286,00		
96	Mnaco mlt i usos 11 aplico	Compr a	32	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	\$ 2.290,50	\$ 6.900,00	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	20%	\$ 78.182,40		
98	Opil i o para sanit car l o (chub Laped)	Compr a	5	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	\$ 1.977,00	\$ 5.656,00	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	20%	\$ 10.544,00		
106	Bot aso plást i cas 1	Compr a	56	\$ 601,00	\$ 480,80	\$ 450,75	\$ 1.018,00	\$ 601,00	\$ 480,80	20%	\$ 26.524,80		
107	Bot aso plást i cas 2	Compr a	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.131,00	\$ 690,00	\$ 552,00	20%	\$ 30.912,00		
108	Bot aso plást i cas 3	Compr a	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.131,00	\$ 690,00	\$ 552,00	20%	\$ 30.912,00		
118	Bot aso plást i cas 15	Compr a	84	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	\$ 1.052,25	\$ 3.394,00	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	20%	\$ 94.281,60		
119	Bot aso plást i cas 16	Compr a	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 4.072,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	26%	\$ 93.366,00		
120	Bot aso plást i cas 17	Compr a	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 4.072,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	26%	\$ 93.366,00		
121	Bot aso plást i cas 18	Compr a	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 4.072,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	26%	\$ 93.366,00		
124	Bot aso plást i cas 21	Compr a	84	\$ 1.765,00	\$ 1.412,00	\$ 1.323,75	\$ 5.995,00	\$ 1.765,00	\$ 1.323,75	26%	\$ 111.195,00		
125	Bot aso plást i cas 22	Compr a	84	\$ 2.736,00	\$ 2.188,80	\$ 2.097,00	\$ 6.674,00	\$ 2.736,00	\$ 2.097,00	26%	\$ 126.148,00		
126	Bot aso plást i cas 23	Compr a	84	\$ 2.951,00	\$ 2.360,80	\$ 2.205,75	\$ 6.674,00	\$ 2.951,00	\$ 2.205,75	26%	\$ 185.283,00		
127	Bot aso plást i cas 24	Compr a	84	\$ 2.133,00	\$ 1.706,40	\$ 1.599,75	\$ 6.674,00	\$ 2.133,00	\$ 1.599,75	26%	\$ 134.379,00		
203	Mest r l i l a 1	Compr a	10	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	\$ 6.032,25	\$ 13.461,00	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	20%	\$ 64.344,00		
303	Mnopol as 3	Ar rendi ent e o	7	\$ 5.656,00	\$ 4.524,80	\$ 4.242,00	\$ 24.434,00	\$ 5.656,00	\$ 4.242,00	20%	\$ 31.673,60		
382	Aspi rador a 2	Ar rendi ent e o	2	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	\$ 23.466,75	\$ 89.025,00	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	20%	\$ 50.062,40		
404	Guadafas	Ar rendi ent e o	8	\$ 25.742,00	\$ 20.593,60	\$ 19.306,50	\$ 112.894,00	\$ 25.742,00	\$ 19.306,50	26%	\$ 154.452,00		
										TOTAL	\$ 2.860.713,90		

NOTA: El oferente en su oferta cumple con las condiciones pactadas en el acuerdo marco, ofreciendo para 16 ítems un descuento del 20% y para los 16 ítems restantes el 25% de descuento, completando los 32 ítems solicitados por la Entidad

RESULTADO	CUMPLE
-----------	--------

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	TOTAL	MESES	SERVIDALES/ENTOS					VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS COT. CATALOGO	VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS MÁX. Y MÍN.	VERIFICACIÓN DESCUENTO MENOR O IGUAL AL 20%	VERIFICACION TOTALES		
				PRECIOS COTIZADOS EN CATALOGO		PRECIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DEL CATALOGO		COTIZACIÓN				VALOR MENSUAL VERIFICADO	VALOR TOTAL VERIFICADO	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO COTIZADO	% DESC.						
1	Operario de aseo y cafetería	28	4	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 61.408.204,00	\$ 369.449.224,00	
2	Operario auxiliar	0	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ -	\$ -	
3	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1	4	\$ 2.200.293,00	\$ 3.248.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 2.200.293,00	\$ 13.201.758,00	
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	9	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.746.596,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 19.802.637,00	\$ 118.815.822,00	
5	Jardínero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	7	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.835.915,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 15.402.051,00	\$ 92.412.306,00	
6	Bienes de Aseo y Cafetería		6				\$ 2.866.624,80					\$ 2.866.624,80	\$ 17.199.748,80	
SUBTOTAL ANTES DE AUI E IVA												\$	611.278.858,80	
VALOR AUI (10%)												\$	61.127.885,88	
VALOR IVA (19% sobre 10% subtotal)												\$	11.814.298,32	
VALOR TOTAL VERIFICADO												\$	684.021.043,00	
VALOR COTIZACIÓN												\$	684.021.043,00	
DIFERENCIA COTIZACIÓN Y VALOR VERIFICADO												\$	0,00	
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL												\$	12.973.516,80	
RESULTADO FINAL													CUMPLE	

INSUMOS													
No.	Bien	CONDICIÓN	Cantidad Mensual	Menor Valor CATALOGO	Menor Valor - 20%	Menor Valor - 25%	Precio Unitario CATALOGO	Precio Minimo SIMULADOR	Precio Unitario con Descuento	Descuento %	Total	RESULTADO	
4	Jabón para limpieza	Comprar	24	\$ 5.589,00	\$ 4.479,20	\$ 4.199,25	\$ 12.338,00	\$ 5.589,00	\$ 4.479,20	20%	\$ 107.500,80		
12	Jabón de dispensador para manos	Comprar	24	\$ 6.811,00	\$ 5.448,80	\$ 5.108,25	\$ 14.309,00	\$ 6.811,00	\$ 5.108,25	20%	\$ 122.598,00		
15	Limpia vidrio para uso en oficina	Comprar	32	\$ 5.908,00	\$ 4.726,40	\$ 4.431,00	\$ 13.066,00	\$ 5.908,00	\$ 4.431,00	20%	\$ 141.792,00		
21	Neteadores para uso en oficina	Comprar	42	\$ 4.152,00	\$ 3.321,60	\$ 3.114,00	\$ 8.569,00	\$ 4.152,00	\$ 3.114,00	20%	\$ 130.788,00		
25	Desinfectante para uso hospitalario	Comprar	38	\$ 5.397,00	\$ 4.317,60	\$ 4.047,75	\$ 18.033,00	\$ 5.397,00	\$ 4.047,75	20%	\$ 153.814,50		
31	Washbasin	Comprar	52	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	\$ 1.629,00	\$ 4.385,00	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	20%	\$ 90.355,20		
36	Dispositivo para uso en oficina	Comprar	26	\$ 11.401,00	\$ 9.120,80	\$ 8.550,75	\$ 17.323,00	\$ 11.401,00	\$ 8.550,75	20%	\$ 222.319,50		
60	Antes de usar	Comprar	26	\$ 6.063,00	\$ 4.850,40	\$ 4.547,25	\$ 10.790,00	\$ 6.063,00	\$ 4.850,40	20%	\$ 126.119,40		
69	Bayer 11 a 1	Comprar	36	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	\$ 1.165,50	\$ 3.390,00	\$ 1.554,00	\$ 1.165,50	20%	\$ 41.958,00		
75	Bayer 11 a 1	Comprar	28	\$ 653,00	\$ 522,40	\$ 489,75	\$ 1.810,00	\$ 653,00	\$ 522,40	20%	\$ 14.627,20		
76	Bayer 11 a 2	Comprar	26	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 1.060,00	\$ 275,00	\$ 220,00	20%	\$ 5.720,00		
77	Bayer 11 a 3	Comprar	34	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 2.075,00	\$ 275,00	\$ 220,00	20%	\$ 7.480,00		
78	Bayer 11 a 4	Comprar	4	\$ 230,00	\$ 184,00	\$ 172,50	\$ 973,00	\$ 230,00	\$ 184,00	20%	\$ 736,00		
84	Bayer 3	Comprar	50	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	\$ 1.782,00	\$ 6.262,00	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	20%	\$ 95.040,00		
94	Trayecto 3	Comprar	34	\$ 5.972,00	\$ 4.777,60	\$ 4.479,00	\$ 13.338,00	\$ 5.972,00	\$ 4.479,00	20%	\$ 152.286,00		
96	Mongo para uso en oficina	Comprar	32	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	\$ 2.290,50	\$ 9.331,00	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	20%	\$ 78.182,40		
98	Opil 11 a para uso en oficina	Comprar	5	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	\$ 1.977,00	\$ 6.680,00	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	20%	\$ 10.544,00		
106	Botas para uso en oficina	Comprar	56	\$ 601,00	\$ 480,80	\$ 450,75	\$ 1.329,00	\$ 601,00	\$ 480,80	20%	\$ 26.524,80		
107	Botas para uso en oficina	Comprar	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.532,00	\$ 690,00	\$ 552,00	20%	\$ 30.912,00		
108	Botas para uso en oficina	Comprar	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.532,00	\$ 690,00	\$ 552,00	20%	\$ 30.912,00		
118	Botas para uso en oficina	Comprar	84	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	\$ 1.052,25	\$ 4.081,00	\$ 1.403,00	\$ 1.052,25	20%	\$ 88.389,00		
119	Botas para uso en oficina	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 4.271,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	20%	\$ 93.366,00		
120	Botas para uso en oficina	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 4.271,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	20%	\$ 93.366,00		
121	Botas para uso en oficina	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 5.210,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	20%	\$ 93.366,00		
124	Botas para uso en oficina	Comprar	84	\$ 1.765,00	\$ 1.412,00	\$ 1.323,75	\$ 5.756,00	\$ 1.765,00	\$ 1.323,75	20%	\$ 111.195,00		
125	Botas para uso en oficina	Comprar	84	\$ 2.736,00	\$ 2.188,80	\$ 2.097,00	\$ 6.314,00	\$ 2.736,00	\$ 2.097,00	20%	\$ 126.144,00		
126	Botas para uso en oficina	Comprar	84	\$ 2.941,00	\$ 2.352,80	\$ 2.205,75	\$ 7.190,00	\$ 2.941,00	\$ 2.205,75	20%	\$ 185.280,00		
127	Botas para uso en oficina	Comprar	84	\$ 2.133,00	\$ 1.706,40	\$ 1.599,75	\$ 5.162,00	\$ 2.133,00	\$ 1.599,75	20%	\$ 134.379,00		
203	Baterías 11 a	Comprar	10	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	\$ 6.032,25	\$ 18.785,00	\$ 8.043,00	\$ 6.032,25	20%	\$ 64.344,00		
303	Mongo para uso en oficina	Comprar	7	\$ 5.656,00	\$ 4.524,80	\$ 4.242,00	\$ 28.389,00	\$ 5.656,00	\$ 4.524,80	20%	\$ 31.673,60		
382	Aspirador para uso en oficina	Comprar	2	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	\$ 23.466,75	\$ 160.098,00	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	20%	\$ 50.062,40		
404	Guantes	Comprar	8	\$ 25.742,00	\$ 20.593,60	\$ 19.306,50	\$ 233.862,00	\$ 25.742,00	\$ 19.306,50	20%	\$ 154.452,00		
											\$ 152.723,00		
												\$ 2.866.624,80	

NOTA: El oferente en su oferta cumple con las condiciones pactadas en el acuerdo marco, ofreciendo para 16 ítems un descuento del 20% y para los 16 ítems restantes el 25% de descuento, completando los 32 ítems solicitados por la Entidad

RESULTADO	CUMPLE
-----------	--------

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	TOTAL	MESES	SOSERGE SAS					VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS COT. CATALOGO	VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS MÁX. Y MÍN.	VERIFICACIÓN DESCUENTO MENOR O IGUAL AL 20%	VERIFICACION TOTALES		
				PRECIOS COTIZADOS EN CATALOGO		PRECIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DEL CATALOGO		COTIZACIÓN				VALOR MENSUAL VERIFICADO	VALOR TOTAL VERIFICADO	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO COTIZADO	% DESC.						
1	Operario de aseo y cafetería	28	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 61.408.204,00	\$ 349.449.224,00	
2	Operario auxiliar	0	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ -	\$ -	
3	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1	6	\$ 2.200.293,00	\$ 3.248.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 2.200.293,00	\$ 13.201.758,00	
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	9	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.746.596,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 19.802.637,00	\$ 118.815.822,00	
5	Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	7	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.835.915,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 15.402.051,00	\$ 92.412.306,00	
6	Bienes de Aseo y Cafetería		6				\$ 8.907.538,00					\$ 8.907.538,00	\$ 53.445.228,00	
SUBTOTAL ANTES DE AUI E IVA												\$	\$ 647.624.338,00	
VALOR AUI (10%)												\$	\$ 64.762.433,80	
VALOR IVA (19% sobre 10% subtotal)												\$	\$ 12.302.962,42	
VALOR TOTAL VERIFICADO												\$	\$ 724.679.734,22	
VALOR COTIZACIÓN												\$	\$ 724.679.734,22	
DIFERENCIA COTIZACIÓN Y VALOR VERIFICADO												\$	\$ 0,00	
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL												\$	\$ 27.987.174,42	
RESULTADO FINAL													CUMPLE	

INSUMOS													
No.	Bien	CONDICIÓN	Cantidad Mensual	MEJOR VALOR CATALOGO	MEJOR VALOR - 20%	MEJOR VALOR - 25%	PRECIO UNITARIO CATALOGO	PRECIO MINIMO SIMULADOR	Precio Unitario con Descuento	Descuento %	Total	RESULTADO	
4	Jabón para l aseo	Compr a	24	\$ 5.589,00	\$ 4.479,20	\$ 4.199,25	\$ 6.486,00	\$ 5.090,00	\$ 6.486,00	-27%	\$ 233.496,00		
12	Jabón de dispensador para manos	Compr a	24	\$ 6.811,00	\$ 5.448,80	\$ 5.108,25	\$ 19.045,00	\$ 6.192,00	\$ 19.045,00	-208%	\$ 495.120,00		
15	Limpiador multiuso	Compr a	32	\$ 5.908,00	\$ 4.726,40	\$ 4.431,00	\$ 10.672,00	\$ 5.371,00	\$ 10.672,00	-69%	\$ 234.784,00		
21	Neteante multiuso en gel	Compr a	42	\$ 4.152,00	\$ 3.321,60	\$ 3.114,00	\$ 7.459,00	\$ 3.819,00	\$ 7.459,00	-95%	\$ 328.196,00		
25	Desinfectante alcohólico para uso hospitalario	Compr a	38	\$ 5.397,00	\$ 4.317,60	\$ 4.047,75	\$ 27.019,00	\$ 4.907,00	\$ 27.019,00	-451%	\$ 1.026.722,00		
31	Wauquedero	Compr a	52	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	\$ 1.629,00	\$ 3.884,00	\$ 1.990,00	\$ 3.884,00	-65%	\$ 201.968,00		
36	Desinfectante	Compr a	26	\$ 11.401,00	\$ 9.120,80	\$ 8.550,75	\$ 17.304,00	\$ 10.365,00	\$ 17.304,00	-67%	\$ 449.904,00		
60	Antesentador	Compr a	26	\$ 6.063,00	\$ 4.850,40	\$ 4.547,25	\$ 14.416,00	\$ 5.512,00	\$ 14.416,00	-102%	\$ 379.824,00		
69	Bayer III a	Compr a	36	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	\$ 1.165,50	\$ 2.414,00	\$ 1.214,00	\$ 2.414,00	-549%	\$ 227.156,00		
75	Bispon III a	Compr a	28	\$ 653,00	\$ 522,40	\$ 489,75	\$ 1.395,00	\$ 594,00	\$ 1.395,00	-130%	\$ 39.060,00		
76	Bispon III a	Compr a	26	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 326,00	\$ 259,00	\$ 326,00	-275%	\$ 24.284,00		
77	Bispon III a	Compr a	34	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 326,00	\$ 249,00	\$ 326,00	-111%	\$ 17.884,00		
78	Bispon III a	Compr a	4	\$ 230,00	\$ 184,00	\$ 172,50	\$ 1.310,00	\$ 209,00	\$ 1.310,00	-527%	\$ 5.240,00		
84	Bicobla	Compr a	50	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	\$ 1.782,00	\$ 7.543,00	\$ 2.185,00	\$ 7.543,00	-240%	\$ 377.150,00		
94	Trappico	Compr a	34	\$ 5.972,00	\$ 4.777,60	\$ 4.479,00	\$ 8.086,00	\$ 5.429,00	\$ 8.086,00	-66%	\$ 279.924,00		
96	Mnaco multiuso	Compr a	32	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	\$ 2.290,50	\$ 4.915,00	\$ 3.054,00	\$ 4.915,00	-61%	\$ 157.280,00		
98	Opilico para sanitario	Compr a	5	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	\$ 1.977,00	\$ 5.690,00	\$ 2.425,00	\$ 5.690,00	-135%	\$ 28.450,00		
106	Botas plásticas	Compr a	56	\$ 601,00	\$ 480,80	\$ 450,75	\$ 930,00	\$ 546,00	\$ 930,00	-70%	\$ 52.080,00		
107	Botas plásticas	Compr a	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.300,00	\$ 615,00	\$ 1.300,00	-105%	\$ 72.800,00		
108	Botas plásticas	Compr a	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.300,00	\$ 635,00	\$ 1.300,00	-105%	\$ 72.800,00		
118	Botas plásticas	Compr a	84	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	\$ 1.052,25	\$ 3.088,00	\$ 1.291,00	\$ 3.088,00	-139%	\$ 259.392,00		
119	Botas plásticas	Compr a	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 3.927,00	\$ 1.363,00	\$ 3.927,00	-188%	\$ 329.868,00		
120	Botas plásticas	Compr a	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 3.927,00	\$ 1.363,00	\$ 3.927,00	-188%	\$ 329.868,00		
121	Botas plásticas	Compr a	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 3.927,00	\$ 1.363,00	\$ 3.927,00	-188%	\$ 329.868,00		
124	Botas plásticas	Compr a	84	\$ 1.765,00	\$ 1.412,00	\$ 1.323,75	\$ 3.927,00	\$ 1.765,00	\$ 3.927,00	-122%	\$ 329.868,00		
125	Botas plásticas	Compr a	84	\$ 2.736,00	\$ 2.188,80	\$ 2.092,00	\$ 5.918,00	\$ 3.206,00	\$ 5.918,00	-119%	\$ 497.112,00		
126	Botas plásticas	Compr a	84	\$ 2.736,00	\$ 2.188,80	\$ 2.092,00	\$ 5.918,00	\$ 3.206,00	\$ 5.918,00	-119%	\$ 497.112,00		
127	Botas plásticas	Compr a	84	\$ 2.736,00	\$ 2.188,80	\$ 2.092,00	\$ 5.918,00	\$ 3.206,00	\$ 5.918,00	-119%	\$ 497.112,00		
203	Botas plásticas	Compr a	10	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	\$ 6.032,25	\$ 16.789,00	\$ 7.899,00	\$ 16.789,00	-127%	\$ 167.890,00		
303	Mopetaco	Compr a	7	\$ 5.656,00	\$ 4.524,80	\$ 4.242,00	\$ 16.016,00	\$ 5.656,00	\$ 16.016,00	-105%	\$ 112.112,00		
382	Aspirador	Arrendamiento	2	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	\$ 23.466,75	\$ 39.304,00	\$ 24.487,00	\$ 39.304,00	-61%	\$ 78.608,00		
404	Guantes	Arrendamiento	8	\$ 25.742,00	\$ 20.593,60	\$ 19.306,50	\$ 79.071,00	\$ 23.683,00	\$ 79.071,00	-234%	\$ 632.568,00		
								\$ 136.795,00	TOTAL		\$ 8.907.538,00		

NOTA: Una vez verificados los valores, se evidencia que el oferente no ofreció ningún descuento

RESULTADO CUMPLE

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	TOTAL	MESES	UNIÓN TEMPORAL CCE AMP IV 2022					VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS COT. CATALOGO	VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS MÁX. Y MÍN.	VERIFICACIÓN DESCUENTO MENOR O IGUAL AL 20%	VERIFICACION TOTALES							
				PRECIOS COTIZADOS EN CATALOGO		PRECIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DEL CATALOGO		COTIZACIÓN				VALOR MENSUAL VERIFICADO	VALOR TOTAL VERIFICADO						
				PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO COTIZADO						% DESC.					
1	Operario de aseo y cafetería	28	6	\$	2.200.293,00	\$	2.320.000,00	\$	2.200.293,00	\$	2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$	61.408.204,00	\$	369.449.224,00
2	Operario auxiliar	0	6	\$	2.200.293,00	\$	2.320.000,00	\$	2.200.293,00	\$	2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$	-	\$	-
3	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1	6	\$	2.200.293,00	\$	3.240.000,00	\$	2.200.293,00	\$	2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$	2.200.293,00	\$	13.201.758,00
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	9	6	\$	2.200.293,00	\$	2.746.596,00	\$	2.200.293,00	\$	2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$	19.802.637,00	\$	118.815.822,00
5	Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	7	6	\$	2.200.293,00	\$	2.835.915,00	\$	2.200.293,00	\$	2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$	15.402.051,00	\$	92.412.306,00
6	Bienes de Aseo y Cafetería		6						\$	2.860.713,90						\$	2.860.713,90	\$	17.164.283,40
														SUBTOTAL ANTES DE IIVA E IVA		\$	611.243.393,40		
														VALOR IIVA (10%)		\$	61.124.339,34		
														VALOR IIVA (10% sobre 10% subtotal)		\$	11.813.634,47		
														VALOR TOTAL VERIFICADO		\$	683.981.367,21		
														VALOR COTIZACIÓN		\$	683.981.367,21		
														DIFERENCIA COTIZACIÓN Y VALOR VERIFICADO		\$	0,00		
														DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL		\$	12.611.262,59		
														RESULTADO FINAL		CUMPLE			

INSUMOS													
No.	Bien	CONDICIÓN	Cantidad Mensual	Menor Valor Catalogo	Menor Valor - 20%	Menor Valor - 25%	Precio Unitario Catalogo	Precio Minimo Simulador	Precio Unitario con Descuento	Descuento %	Total	Resultado	
4	Jabón para l oza s	Compr a	24	\$ 5.589,00	\$ 4.479,20	\$ 4.199,25	\$ 14.376,00	\$ 5.589,00	\$ 4.199,25	26%	\$ 100.782,00		
12	Jabón de dispensador para mano s	Compr a	24	\$ 6.811,00	\$ 5.448,80	\$ 5.108,25	\$ 12.179,00	\$ 6.811,00	\$ 5.108,25	26%	\$ 122.598,00		
15	Limp iador me t l l oza s	Compr a	32	\$ 5.908,00	\$ 4.726,40	\$ 4.431,00	\$ 12.035,00	\$ 5.908,00	\$ 4.431,00	26%	\$ 141.792,00		
21	Net er gent e me t l l oza s en gel	Compr a	42	\$ 4.152,00	\$ 3.321,60	\$ 3.114,00	\$ 7.923,00	\$ 4.152,00	\$ 3.114,00	26%	\$ 130.788,00		
25	Desi nt ec ant e de al i o n ve de desi nt ec ant e para uso hospi tal ar i o	Compr a	38	\$ 5.397,00	\$ 4.317,60	\$ 4.047,75	\$ 16.599,00	\$ 5.397,00	\$ 4.047,75	26%	\$ 153.814,50		
31	W asqueador o	Compr a	52	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	\$ 1.629,00	\$ 4.620,00	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	20%	\$ 90.355,20		
36	Cl eot l ma 2	Compr a	26	\$ 11.401,00	\$ 9.120,80	\$ 8.550,75	\$ 20.493,00	\$ 11.401,00	\$ 8.550,75	26%	\$ 222.319,50		
60	Ante ant estor i	Compr a	26	\$ 6.063,00	\$ 4.850,40	\$ 4.547,25	\$ 9.903,00	\$ 6.063,00	\$ 4.547,25	26%	\$ 128.228,50		
69	Bayet l l a 1	Compr a	36	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	\$ 1.165,50	\$ 10.516,00	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	20%	\$ 44.755,20		
75	Bispon l l l a 1	Compr a	28	\$ 653,00	\$ 522,40	\$ 489,75	\$ 3.069,00	\$ 653,00	\$ 522,40	20%	\$ 14.627,20		
76	Bispon l l l a 2	Compr a	26	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 1.010,00	\$ 275,00	\$ 220,00	20%	\$ 5.720,00		
77	Bispon l l l a 3	Compr a	34	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 453,00	\$ 275,00	\$ 220,00	20%	\$ 7.480,00		
78	Bispon l l l a 4	Compr a	4	\$ 230,00	\$ 184,00	\$ 172,50	\$ 1.939,00	\$ 230,00	\$ 184,00	20%	\$ 736,00		
84	Bicoba 3	Compr a	50	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	\$ 1.782,00	\$ 5.768,00	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	20%	\$ 95.040,00		
94	Ti apico 3	Compr a	34	\$ 5.972,00	\$ 4.777,60	\$ 4.479,00	\$ 12.930,00	\$ 5.972,00	\$ 4.479,00	26%	\$ 152.286,00		
96	Mnogo me t l l oza s l l a paco	Compr a	32	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	\$ 2.290,50	\$ 9.693,00	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	20%	\$ 78.182,40		
98	Op l l l o para scant l car l o (chub l l a paco)	Compr a	5	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	\$ 1.977,00	\$ 8.075,00	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	20%	\$ 10.544,00		
106	Bot aso pl dst l cas 1	Compr a	56	\$ 601,00	\$ 480,80	\$ 450,75	\$ 1.222,00	\$ 601,00	\$ 480,80	20%	\$ 26.524,80		
107	Bot aso pl dst l cas 2	Compr a	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.385,00	\$ 690,00	\$ 552,00	20%	\$ 30.912,00		
108	Bot aso pl dst l cas 3	Compr a	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.385,00	\$ 690,00	\$ 552,00	20%	\$ 30.912,00		
118	Bot aso pl dst l cas 15	Compr a	84	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	\$ 1.052,25	\$ 4.454,00	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	20%	\$ 94.281,60		
119	Bot aso pl dst l cas 16	Compr a	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 4.799,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	26%	\$ 93.366,00		
120	Bot aso pl dst l cas 17	Compr a	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 4.799,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	26%	\$ 93.366,00		
121	Bot aso pl dst l cas 18	Compr a	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 4.819,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	26%	\$ 93.366,00		
124	Bot aso pl dst l cas 21	Compr a	84	\$ 1.765,00	\$ 1.412,00	\$ 1.323,75	\$ 7.383,00	\$ 1.765,00	\$ 1.323,75	26%	\$ 111.195,00		
125	Bot aso pl dst l cas 22	Compr a	84	\$ 2.736,00	\$ 2.188,80	\$ 2.097,00	\$ 8.999,00	\$ 2.736,00	\$ 2.097,00	25%	\$ 126.148,00		
126	Bot aso pl dst l cas 23	Compr a	84	\$ 2.931,00	\$ 2.345,20	\$ 2.205,75	\$ 9.999,00	\$ 2.931,00	\$ 2.205,75	26%	\$ 185.283,00		
127	Bot aso pl dst l cas 24	Compr a	84	\$ 2.133,00	\$ 1.706,40	\$ 1.599,75	\$ 12.115,00	\$ 2.133,00	\$ 1.599,75	26%	\$ 134.379,00		
203	Net l l l l a 1	Compr a	10	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	\$ 6.032,25	\$ 16.959,00	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	20%	\$ 64.344,00		
303	Mnogo me t l l oza s	Ar rendat ento	7	\$ 5.656,00	\$ 4.524,80	\$ 4.242,00	\$ 28.044,00	\$ 5.656,00	\$ 4.524,80	20%	\$ 31.673,60		
382	Aspi rador a 2	Ar rendat ento	2	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	\$ 23.466,75	\$ 86.769,00	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	20%	\$ 50.062,40		
404	Guadafas	Ar rendat ento	8	\$ 25.742,00	\$ 20.593,60	\$ 19.306,50	\$ 280.443,00	\$ 25.742,00	\$ 19.306,50	26%	\$ 154.452,00		
										TOTAL	\$ 2.860.713,90		

NOTA: El oferente en su oferta cumple con las condiciones pactadas en el acuerdo marco, ofreciendo para 16 items un descuento del 20% y para los 16 items restantes el 25% de descuento, completando los 32 items solicitados por la Entidad

RESULTADO CUMPLE

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	TOTAL	MESES	UT CLEAN COLOMBIA					VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS COT. CATALOGO	VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS MÁX. Y MÍN.	VERIFICACIÓN DESCUENTO MENOR O IGUAL AL 20%	VERIFICACION TOTALES		
				PRECIOS COTIZADOS EN CATALOGO		PRECIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DEL CATALOGO		COTIZACIÓN				VALOR MENSUAL VERIFICADO	VALOR TOTAL VERIFICADO	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO COTIZADO	% DESC.						
1	Operario de aseo y cafetería	28	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 61.408.204,00	\$ 369.449.224,00	
2	Operario auxiliar	0	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ -	\$ -	
3	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1	6	\$ 2.200.293,00	\$ 3.240.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 2.200.293,00	\$ 13.201.758,00	
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	9	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.746.596,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 19.802.637,00	\$ 118.815.822,00	
5	Jardínero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	7	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.835.915,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 15.402.051,00	\$ 92.412.306,00	
6	Bienes de Aseo y Cafetería		6				\$ 2.860.713,90					\$ 2.860.713,90	\$ 17.164.283,40	
SUBTOTAL ANTES DE IVA E IVA												\$ 611.243.393,40		
VALOR IVA (10%)												\$ 61.124.339,34		
VALOR IVA (10% sobre 10% subtotal)												\$ 11.813.624,47		
VALOR TOTAL VERIFICADO												\$ 683.981.367,21		
VALOR COTIZACIÓN												\$ 683.981.367,21		
DIFERENCIA COTIZACIÓN Y VALOR VERIFICADO												\$ 0,00		
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL												\$ 12.611.262,59		
RESULTADO FINAL												CUMPLE		

INSUMOS													
No.	Bien	CONDICIÓN	Cantidad Mensual	Menor Valor Catálogo	Menor Valor - 20%	Menor Valor - 25%	Precio Unitario Catálogo	Precio Mínimo Simulador	Precio Unitario con Descuento	Descuento %	Total	RESULTADO	
4	Jabón para licores	Comprar	24	\$ 5.589,00	\$ 4.479,20	\$ 4.199,25	\$ 9.801,00	\$ 5.589,00	\$ 4.199,25	29%	\$ 100.782,00		
12	Jabón de dispensador para manos	Comprar	24	\$ 6.811,00	\$ 5.448,80	\$ 5.108,25	\$ 11.364,00	\$ 6.811,00	\$ 5.108,25	29%	\$ 122.598,00		
15	Limpiaador multiuso	Comprar	32	\$ 5.908,00	\$ 4.726,40	\$ 4.431,00	\$ 10.382,00	\$ 5.908,00	\$ 4.431,00	29%	\$ 141.792,00		
21	Neteadores multiuso en colado	Comprar	42	\$ 4.152,00	\$ 3.321,60	\$ 3.114,00	\$ 6.807,00	\$ 4.152,00	\$ 3.114,00	29%	\$ 130.788,00		
25	Desinfectante alcohólico para uso hospitalario	Comprar	38	\$ 5.397,00	\$ 4.317,60	\$ 4.047,75	\$ 14.319,00	\$ 5.397,00	\$ 4.047,75	29%	\$ 153.814,50		
31	Eléctrico para el área de la sala	Comprar	52	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	\$ 1.629,00	\$ 3.484,00	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	20%	\$ 90.355,20		
36	Gratificador	Comprar	26	\$ 11.401,00	\$ 9.120,80	\$ 8.550,75	\$ 13.763,00	\$ 11.401,00	\$ 8.550,75	29%	\$ 222.319,50		
60	Antesentador	Comprar	26	\$ 6.063,00	\$ 4.850,40	\$ 4.547,25	\$ 8.543,00	\$ 6.063,00	\$ 4.547,25	29%	\$ 128.228,50		
69	Bayerlila 1 l.	Comprar	36	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	\$ 1.165,50	\$ 3.554,00	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	29%	\$ 44.755,20		
75	Bayerlila 1 l.	Comprar	28	\$ 653,00	\$ 522,40	\$ 489,75	\$ 1.444,00	\$ 653,00	\$ 522,40	29%	\$ 14.627,20		
76	Bayerlila 2 l.	Comprar	26	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 549,00	\$ 275,00	\$ 220,00	29%	\$ 5.720,00		
77	Bayerlila 3 l.	Comprar	34	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 360,00	\$ 275,00	\$ 220,00	29%	\$ 7.480,00		
78	Bayerlila 1 l.	Comprar	4	\$ 230,00	\$ 184,00	\$ 172,50	\$ 773,00	\$ 230,00	\$ 184,00	29%	\$ 736,00		
84	Bayerlila 3 l.	Comprar	50	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	\$ 1.782,00	\$ 4.976,00	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	29%	\$ 95.040,00		
94	Trappo 3 l.	Comprar	34	\$ 5.972,00	\$ 4.777,60	\$ 4.479,00	\$ 9.892,00	\$ 5.972,00	\$ 4.479,00	29%	\$ 152.286,00		
96	Mopco multiuso 1 l.	Comprar	32	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	\$ 2.290,50	\$ 7.413,00	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	29%	\$ 78.182,40		
98	Opilico para sanitario 1 l.	Comprar	5	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	\$ 1.977,00	\$ 5.306,00	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	29%	\$ 10.544,00		
106	Botas plásticas 15	Comprar	56	\$ 601,00	\$ 480,80	\$ 450,75	\$ 1.056,00	\$ 601,00	\$ 480,80	29%	\$ 26.524,80		
107	Botas plásticas 15	Comprar	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.216,00	\$ 690,00	\$ 552,00	29%	\$ 30.912,00		
108	Botas plásticas 15	Comprar	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 738,00	\$ 690,00	\$ 552,00	29%	\$ 30.912,00		
118	Botas plásticas 15	Comprar	84	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	\$ 1.052,25	\$ 3.242,00	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	29%	\$ 94.281,60		
119	Botas plásticas 15	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 3.393,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	29%	\$ 93.366,00		
120	Botas plásticas 15	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 1.613,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	29%	\$ 93.366,00		
121	Botas plásticas 15	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 4.140,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	29%	\$ 93.366,00		
124	Botas plásticas 21	Comprar	84	\$ 1.765,00	\$ 1.412,00	\$ 1.323,75	\$ 4.573,00	\$ 1.765,00	\$ 1.323,75	29%	\$ 111.195,00		
125	Botas plásticas 21	Comprar	84	\$ 2.296,00	\$ 1.836,80	\$ 1.697,00	\$ 5.022,00	\$ 2.296,00	\$ 1.697,00	29%	\$ 126.148,00		
126	Botas plásticas 21	Comprar	84	\$ 2.951,00	\$ 2.360,80	\$ 2.205,75	\$ 5.713,00	\$ 2.951,00	\$ 2.205,75	29%	\$ 185.283,00		
127	Botas plásticas 24	Comprar	84	\$ 2.133,00	\$ 1.706,40	\$ 1.599,75	\$ 6.484,00	\$ 2.133,00	\$ 1.599,75	29%	\$ 134.379,00		
203	Bayerlila 1 l.	Comprar	10	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	\$ 6.032,25	\$ 14.924,00	\$ 8.043,00	\$ 6.032,25	29%	\$ 64.344,00		
303	Mopco 3 l.	Comprar	7	\$ 5.656,00	\$ 4.524,80	\$ 4.242,00	\$ 20.195,00	\$ 5.656,00	\$ 4.242,00	29%	\$ 31.673,00		
382	Aspirador 2 l.	Comprar	2	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	\$ 23.466,75	\$ 114.048,00	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	29%	\$ 50.062,40		
404	Guantes 2 l.	Comprar	8	\$ 25.742,00	\$ 20.593,60	\$ 19.306,50	\$ 166.594,00	\$ 25.742,00	\$ 19.306,50	29%	\$ 154.432,00		
TOTAL												\$ 2.860.713,90	

NOTA: El oferente en su oferta cumple con las condiciones pactadas en el acuerdo marco, ofreciendo para 16 items un descuento del 20% y para los 16 items restantes el 25% de descuento, completando los 32 items solicitados por la Entidad

RESULTADO	CUMPLE
-----------	--------

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	TOTAL	MESES	UT EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL					VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS COT. CATALOGO	VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS MÁX. Y MÍN.	VERIFICACIÓN DESCUENTO MENOR O IGUAL AL 20%	VERIFICACION TOTALES		
				PRECIOS COTIZADOS EN CATALOGO		PRECIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DEL CATALOGO		COTIZACIÓN				VALOR MENSUAL VERIFICADO	VALOR TOTAL VERIFICADO	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO COTIZADO	% DESC.						
1	Operario de aseo y cafetería	28	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 61.408.204,00	\$ 369.449.224,00	
2	Operario auxiliar	0	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ -	\$ -	
3	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1	6	\$ 2.200.293,00	\$ 3.240.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 2.200.293,00	\$ 13.201.758,00	
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	9	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.746.596,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 19.802.637,00	\$ 118.815.822,00	
5	Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	7	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.835.915,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 15.402.051,00	\$ 92.412.306,00	
6	Bienes de Aseo y Cafetería		6				\$ 2.860.713,90					\$ 2.860.713,90	\$ 17.164.283,40	
SUBTOTAL ANTES DE AUI E IVA												\$	\$ 611.243.393,40	
VALOR AUI (10%)												\$	\$ 61.124.339,34	
VALOR IVA (19% sobre 10% subtotal)												\$	\$ 11.813.624,47	
VALOR TOTAL VERIFICADO												\$	\$ 683.981.357,21	
VALOR COTIZACIÓN												\$	\$ 683.981.357,21	
DIFERENCIA COTIZACIÓN Y VALOR VERIFICADO												\$	\$ 0,00	
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL												\$	\$ 12.611.262,59	
RESULTADO FINAL													CUMPLE	

INSUMOS													
No.	Bien	CONDICIÓN	Cantidad Mensual	MEJOR VALOR CATALOGO	MEJOR VALOR - 20%	MEJOR VALOR - 25%	PRECIO UNITARIO CATALOGO	PRECIO MINIMO SIMULADOR	Precio Unitario con Descuento	Descuento %	Total	RESULTADO	
4	Jabón para limpieza	Comprar	24	\$ 5.589,00	\$ 4.479,20	\$ 4.199,25	\$ 13.008,00	\$ 5.589,00	\$ 4.199,25	25%	\$ 100.782,00		
12	Jabón de dispensador para manos	Comprar	24	\$ 6.811,00	\$ 5.448,80	\$ 5.108,25	\$ 15.081,00	\$ 6.811,00	\$ 5.108,25	25%	\$ 122.598,00		
15	Limp.ador. multiuso 1	Comprar	32	\$ 5.908,00	\$ 4.726,40	\$ 4.431,00	\$ 13.777,00	\$ 5.908,00	\$ 4.431,00	25%	\$ 141.792,00		
21	Neteante multiuso en gel	Comprar	42	\$ 4.152,00	\$ 3.321,60	\$ 3.114,00	\$ 9.035,00	\$ 4.152,00	\$ 3.114,00	25%	\$ 130.788,00		
25	Desinfectante alcohólico para uso hospitalario	Comprar	38	\$ 5.397,00	\$ 4.317,60	\$ 4.047,75	\$ 19.004,00	\$ 5.397,00	\$ 4.047,75	25%	\$ 153.814,50		
31	W.aseptador	Comprar	52	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	\$ 1.629,00	\$ 4.623,00	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	20%	\$ 80.355,20		
36	Desinfectante 2	Comprar	26	\$ 11.401,00	\$ 9.120,80	\$ 8.550,75	\$ 18.265,00	\$ 11.401,00	\$ 8.550,75	25%	\$ 222.319,50		
60	Antesentador 1	Comprar	26	\$ 6.063,00	\$ 4.850,40	\$ 4.547,25	\$ 11.133,00	\$ 6.063,00	\$ 4.547,25	25%	\$ 118.228,50		
69	Bayer 1 litro 1	Comprar	36	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	\$ 1.165,50	\$ 3.904,00	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	20%	\$ 44.755,20		
75	Bispon 1 litro 1	Comprar	28	\$ 653,00	\$ 522,40	\$ 489,75	\$ 1.917,00	\$ 653,00	\$ 522,40	20%	\$ 14.627,20		
76	Bispon 1 litro 2	Comprar	26	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 1.127,00	\$ 275,00	\$ 220,00	20%	\$ 5.720,00		
77	Bispon 1 litro 3	Comprar	34	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 464,00	\$ 275,00	\$ 220,00	20%	\$ 7.480,00		
78	Bispon 1 litro 4	Comprar	4	\$ 230,00	\$ 184,00	\$ 172,50	\$ 1.025,00	\$ 230,00	\$ 184,00	20%	\$ 736,00		
84	Bicocla 3	Comprar	50	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	\$ 1.782,00	\$ 6.603,00	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	20%	\$ 95.040,00		
94	Trappico 3	Comprar	34	\$ 5.972,00	\$ 4.777,60	\$ 4.479,00	\$ 13.932,00	\$ 5.972,00	\$ 4.479,00	25%	\$ 152.286,00		
96	Mnogo. multiuso 1 litro 1	Comprar	32	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	\$ 2.290,50	\$ 9.838,00	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	20%	\$ 78.182,40		
98	Opil 1 litro para sanitización	Comprar	5	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	\$ 1.977,00	\$ 7.042,00	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	20%	\$ 10.544,00		
106	Bot.asep. pl. bot. 1 caso 1	Comprar	56	\$ 601,00	\$ 480,80	\$ 450,75	\$ 1.400,00	\$ 601,00	\$ 480,80	20%	\$ 26.524,80		
107	Bot.asep. pl. bot. 1 caso 2	Comprar	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.634,00	\$ 690,00	\$ 552,00	20%	\$ 30.912,00		
108	Bot.asep. pl. bot. 1 caso 3	Comprar	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.634,00	\$ 690,00	\$ 552,00	20%	\$ 30.912,00		
118	Bot.asep. pl. bot. 1 caso 15	Comprar	84	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	\$ 1.052,25	\$ 4.304,00	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	20%	\$ 94.281,60		
119	Bot.asep. pl. bot. 1 caso 16	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 4.502,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	25%	\$ 93.366,00		
120	Bot.asep. pl. bot. 1 caso 17	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 4.796,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	25%	\$ 93.366,00		
121	Bot.asep. pl. bot. 1 caso 18	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 5.494,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	25%	\$ 93.366,00		
124	Bot.asep. pl. bot. 1 caso 21	Comprar	84	\$ 1.765,00	\$ 1.412,00	\$ 1.323,75	\$ 6.060,00	\$ 1.765,00	\$ 1.323,75	25%	\$ 111.195,00		
125	Bot.asep. pl. bot. 1 caso 22	Comprar	84	\$ 2.736,00	\$ 2.188,80	\$ 2.097,00	\$ 6.603,00	\$ 2.736,00	\$ 2.097,00	25%	\$ 126.144,00		
126	Bot.asep. pl. bot. 1 caso 23	Comprar	84	\$ 2.951,00	\$ 2.360,80	\$ 2.205,75	\$ 7.841,00	\$ 2.951,00	\$ 2.205,75	25%	\$ 185.280,00		
127	Bot.asep. pl. bot. 1 caso 24	Comprar	84	\$ 2.133,00	\$ 1.706,40	\$ 1.599,75	\$ 8.606,00	\$ 2.133,00	\$ 1.599,75	25%	\$ 134.379,00		
203	Neteante 1 litro 1	Comprar	10	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	\$ 6.032,25	\$ 19.806,00	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	20%	\$ 64.344,00		
303	Mnogo.asep. 3	Ac. proveedor	7	\$ 5.656,00	\$ 4.524,80	\$ 4.242,00	\$ 29.890,00	\$ 5.656,00	\$ 4.524,80	20%	\$ 31.673,60		
382	Aspi.ador. 2	Ac. proveedor	2	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	\$ 23.466,75	\$ 168.799,00	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	20%	\$ 50.062,40		
404	Guantes	Ac. proveedor	8	\$ 25.742,00	\$ 20.593,60	\$ 19.306,50	\$ 246.572,00	\$ 25.742,00	\$ 19.306,50	25%	\$ 154.432,00		
								\$ 152.723,90			\$ 2.860.713,90		

NOTA: El oferente en su oferta cumple con las condiciones pactadas en el acuerdo marco, ofreciendo para 16 items un descuento del 20% y para los 16 items restantes el 25% de descuento, completando los 32 items solicitados por la Entidad

RESULTADO	CUMPLE
-----------	--------

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	TOTAL	MESES	UNION TEMPORAL ECOLUMPIEZA 4G					VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS COT. CATALOGO	VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS MÁX. Y MÍN.	VERIFICACIÓN DESCUENTO MENOR O IGUAL AL 20%	VERIFICACION TOTALES		
				PRECIOS COTIZADOS EN CATALOGO		PRECIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DEL CATALOGO		COTIZACIÓN				VALOR MENSUAL VERIFICADO	VALOR TOTAL VERIFICADO	
				PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO COTIZADO						% DESC.
1	Operario de aseo y cafetería	28	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 61.408.204,00	\$ 369.449.224,00
2	Operario auxiliar	0	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ -	\$ -
3	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1	6	\$ 2.200.293,00	\$ 3.240.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 2.200.293,00	\$ 13.201.758,00
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	9	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.746.596,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 19.802.637,00	\$ 118.815.822,00
5	Jardínero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	7	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.835.915,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 15.402.051,00	\$ 92.412.306,00
6	Bienes de Aseo y Cafetería		6					\$ 2.860.713,90					\$ 2.860.713,90	\$ 17.164.283,40
SUBTOTAL ANTES DE AUI E IVA													\$ 611.243.393,40	
VALOR AUI (10%)													\$ 61.124.339,34	
VALOR IVA (19% sobre 10% subtotal)													\$ 11.813.624,47	
VALOR TOTAL VERIFICADO													\$ 683.981.357,21	
VALOR COTIZACIÓN													\$ 683.981.357,21	
DIFERENCIA COTIZACIÓN Y VALOR VERIFICADO													\$ 0,00	
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL													\$ 12.611.262,59	
RESULTADO FINAL													CUMPLE	

INSUMOS													
No.	Bien	CONDICIÓN	Cantidad Mensual	MEJOR VALOR CATALOGO	MEJOR VALOR - 20%	MEJOR VALOR - 25%	PRECIO UNITARIO CATALOGO	PRECIO MINIMO SIMULADOR	Precio Unitario con Descuento	Descuento %	Total	RESULTADO	
4	Jabón para licores	Comprar	24	\$ 5.589,00	\$ 4.479,20	\$ 4.199,25	\$ 6.731,00	\$ 5.589,00	\$ 4.199,25	26%	\$ 100.782,00		
12	Jabón de dispensador para manos	Comprar	24	\$ 6.811,00	\$ 5.448,80	\$ 5.108,25	\$ 9.422,00	\$ 6.811,00	\$ 5.108,25	26%	\$ 122.598,00		
15	Limpiaador multiuso	Comprar	32	\$ 5.908,00	\$ 4.726,40	\$ 4.431,00	\$ 9.038,00	\$ 5.908,00	\$ 4.431,00	26%	\$ 141.792,00		
21	Netergente multiuso en polvo	Comprar	42	\$ 4.152,00	\$ 3.321,60	\$ 3.114,00	\$ 6.070,00	\$ 4.152,00	\$ 3.114,00	26%	\$ 130.788,00		
25	Desinfectante alcoholizado para uso hospitalario	Comprar	38	\$ 5.397,00	\$ 4.317,60	\$ 4.047,75	\$ 12.589,00	\$ 5.397,00	\$ 4.047,75	26%	\$ 153.814,50		
31	Wauquedador	Comprar	52	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	\$ 1.629,00	\$ 3.751,00	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	20%	\$ 90.355,20		
36	Orsellina 2	Comprar	26	\$ 11.401,00	\$ 9.120,80	\$ 8.550,75	\$ 14.125,00	\$ 11.401,00	\$ 8.550,75	26%	\$ 222.319,50		
60	Antesentador	Comprar	26	\$ 6.063,00	\$ 4.850,40	\$ 4.547,25	\$ 7.760,00	\$ 6.063,00	\$ 4.547,25	26%	\$ 118.228,50		
69	Bayetti 1	Comprar	36	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	\$ 1.165,50	\$ 6.989,00	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	20%	\$ 44.755,20		
75	Bisponi 1	Comprar	28	\$ 653,00	\$ 522,40	\$ 489,75	\$ 1.212,00	\$ 653,00	\$ 522,40	20%	\$ 14.627,20		
76	Bisponi 1	Comprar	26	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 318,00	\$ 275,00	\$ 220,00	20%	\$ 5.720,00		
77	Bisponi 1	Comprar	34	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 318,00	\$ 275,00	\$ 220,00	20%	\$ 7.480,00		
78	Bisponi 1	Comprar	4	\$ 230,00	\$ 184,00	\$ 172,50	\$ 304,00	\$ 230,00	\$ 184,00	20%	\$ 736,00		
84	Bicobla 3	Comprar	50	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	\$ 1.782,00	\$ 4.135,00	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	20%	\$ 95.040,00		
94	Tappero 3	Comprar	34	\$ 5.972,00	\$ 4.777,60	\$ 4.479,00	\$ 9.524,00	\$ 5.972,00	\$ 4.479,00	26%	\$ 152.286,00		
96	Misopropilato 1	Comprar	32	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	\$ 2.290,50	\$ 7.746,00	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	20%	\$ 78.182,40		
98	Opilico para sanitario	Comprar	5	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	\$ 1.977,00	\$ 5.235,00	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	20%	\$ 10.544,00		
106	Botas plásticas 1	Comprar	56	\$ 601,00	\$ 480,80	\$ 450,75	\$ 896,00	\$ 601,00	\$ 480,80	20%	\$ 26.524,80		
107	Botas plásticas 2	Comprar	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.150,00	\$ 690,00	\$ 552,00	20%	\$ 30.912,00		
108	Botas plásticas 3	Comprar	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.150,00	\$ 690,00	\$ 552,00	20%	\$ 30.912,00		
118	Botas plásticas 15	Comprar	84	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	\$ 1.052,25	\$ 3.293,00	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	20%	\$ 94.281,60		
119	Botas plásticas 16	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 3.690,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	26%	\$ 93.366,00		
120	Botas plásticas 17	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 3.690,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	26%	\$ 93.366,00		
121	Botas plásticas 18	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 3.887,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	26%	\$ 93.366,00		
124	Botas plásticas 21	Comprar	84	\$ 1.765,00	\$ 1.412,00	\$ 1.323,75	\$ 4.020,00	\$ 1.765,00	\$ 1.323,75	26%	\$ 111.195,00		
125	Botas plásticas 22	Comprar	84	\$ 2.736,00	\$ 2.188,80	\$ 2.097,00	\$ 5.272,00	\$ 2.736,00	\$ 2.097,00	25%	\$ 126.148,00		
126	Botas plásticas 23	Comprar	84	\$ 2.951,00	\$ 2.360,80	\$ 2.205,75	\$ 5.835,00	\$ 2.951,00	\$ 2.205,75	26%	\$ 185.283,00		
127	Botas plásticas 24	Comprar	84	\$ 2.133,00	\$ 1.706,40	\$ 1.599,75	\$ 5.835,00	\$ 2.133,00	\$ 1.599,75	26%	\$ 134.379,00		
203	Mestilla 1	Comprar	10	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	\$ 6.032,25	\$ 12.724,00	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	20%	\$ 64.344,00		
303	Misopropilato 3	Comprar	7	\$ 5.656,00	\$ 4.524,80	\$ 4.242,00	\$ 18.880,00	\$ 5.656,00	\$ 4.524,80	20%	\$ 31.673,60		
382	Aspirador 2	Comprar	2	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	\$ 23.466,75	\$ 68.787,00	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	20%	\$ 50.062,40		
404	Guantes	Comprar	8	\$ 25.742,00	\$ 20.593,60	\$ 19.306,50	\$ 82.243,00	\$ 25.742,00	\$ 19.306,50	26%	\$ 154.452,00		
								\$ 152.723,00	TOTAL		\$ 2.860.713,90		

NOTA: El oferente en su oferta cumple con las condiciones pactadas en el acuerdo marco, ofreciendo para 16 items un descuento del 20% y para los 16 items restantes el 25% de descuento, completando los 32 items solicitados por la Entidad

RESULTADO	CUMPLE
-----------	--------

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	TOTAL	MESES	UNIÓN TEMPORAL EMISER SOLOASEO 2023					VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS COT. CATALOGO	VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS MÁX. Y MÍN.	VERIFICACIÓN DESCUENTO MENOR O IGUAL AL 20%	VERIFICACION TOTALES		
				PRECIOS COTIZADOS EN CATALOGO		PRECIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DEL CATALOGO		COTIZACIÓN				VALOR MENSUAL VERIFICADO	VALOR TOTAL VERIFICADO	
				PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO COTIZADO						% DESC.
1	Operario de aseo y cafetería	28	6	\$ 2,200,293.00	\$ 2,320,000.00	\$ 2,200,293.00	\$ 2,200,293.00	\$ 2,200,293.00	0.0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 61,408,204.00	\$ 349,449,224.00
2	Operario auxiliar	0	6	\$ 2,200,293.00	\$ 2,320,000.00	\$ 2,200,293.00	\$ 2,200,293.00	\$ 2,200,293.00	0.0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ -	\$ -
3	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1	6	\$ 2,200,293.00	\$ 3,240,000.00	\$ 2,200,293.00	\$ 2,200,293.00	\$ 2,200,293.00	0.0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 2,200,293.00	\$ 13,201,758.00
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	9	6	\$ 2,200,293.00	\$ 2,746,596.00	\$ 2,200,293.00	\$ 2,200,293.00	\$ 2,200,293.00	0.0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 19,802,637.00	\$ 118,815,822.00
5	Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	7	6	\$ 2,200,293.00	\$ 2,835,915.00	\$ 2,200,293.00	\$ 2,200,293.00	\$ 2,200,293.00	0.0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 15,402,051.00	\$ 92,412,306.00
6	Bienes de Aseo y Cafetería		6					\$ 2,860,713.90					\$ 2,860,713.90	\$ 17,164,283.40
SUBTOTAL ANTES DE ARIE E IVA													\$ 611,243,393.40	
VALOR ARIU (10%)													\$ 61,124,339.34	
VALOR IVA (19% sobre 10% subtotal)													\$ 11,813,624.47	
VALOR TOTAL VERIFICADO													\$ 683,981,357.21	
VALOR COTIZACIÓN													\$ 683,981,357.21	
DIFERENCIA COTIZACIÓN Y VALOR VERIFICADO													\$ 0.00	
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL													\$ 12,611,262.59	
RESULTADO FINAL													CUMPLE	

INSUMOS													
No.	Bien	CONDICIÓN	Cantidad Mensual	Menor Valor Catalogo	Menor Valor - 20%	Menor Valor - 25%	Precio Unitario Catalogo	Precio Mínimo Simulador	Precio Unitario con Descuento	Descuento %	Total	Resultado	
4	Jabón para l oza s	Comprar	24	\$ 5,589.00	\$ 4,479.20	\$ 4,199.25	\$ 11,309.00	\$ 5,589.00	\$ 4,199.25	26%	\$ 100,782.00		
12	Jabón de dispensador para mano s	Comprar	24	\$ 6,811.00	\$ 5,448.80	\$ 5,108.25	\$ 20,192.00	\$ 6,811.00	\$ 5,108.25	26%	\$ 122,598.00		
15	Limp iador mlt i usos 1	Comprar	32	\$ 5,908.00	\$ 4,726.40	\$ 4,431.00	\$ 19,350.00	\$ 5,908.00	\$ 4,431.00	26%	\$ 141,792.00		
21	Net er gent e mlt i usos en bot o	Comprar	42	\$ 4,152.00	\$ 3,321.60	\$ 3,114.00	\$ 5,587.00	\$ 4,152.00	\$ 3,114.00	26%	\$ 130,788.00		
25	Desi nt ect ant e de al i o n vel de desi nt ect on para uso hosp t al r i o	Comprar	38	\$ 5,397.00	\$ 4,317.60	\$ 4,047.75	\$ 28,282.00	\$ 5,397.00	\$ 4,047.75	26%	\$ 153,814.50		
31	W aqueador o	Comprar	52	\$ 2,172.00	\$ 1,737.60	\$ 1,629.00	\$ 4,707.00	\$ 2,172.00	\$ 1,737.60	20%	\$ 90,355.20		
36	Cl eol i na 2	Comprar	26	\$ 11,401.00	\$ 9,120.80	\$ 8,550.75	\$ 21,034.00	\$ 11,401.00	\$ 8,550.75	26%	\$ 222,319.50		
60	Ante ant est or 1	Comprar	26	\$ 6,063.00	\$ 4,850.40	\$ 4,547.25	\$ 19,350.00	\$ 6,063.00	\$ 4,547.25	26%	\$ 128,228.50		
69	Bayet l i a 1	Comprar	36	\$ 1,554.00	\$ 1,243.20	\$ 1,165.50	\$ 8,414.00	\$ 1,554.00	\$ 1,243.20	20%	\$ 44,755.20		
75	Bispon l i a 1	Comprar	28	\$ 653.00	\$ 522.40	\$ 489.75	\$ 1,010.00	\$ 653.00	\$ 522.40	20%	\$ 14,627.20		
76	Bispon l i a 2	Comprar	26	\$ 275.00	\$ 220.00	\$ 206.25	\$ 675.00	\$ 275.00	\$ 220.00	20%	\$ 5,720.00		
77	Bispon l i a 3	Comprar	34	\$ 275.00	\$ 220.00	\$ 206.25	\$ 905.00	\$ 275.00	\$ 220.00	20%	\$ 7,480.00		
78	Bispon l i a 4	Comprar	4	\$ 230.00	\$ 184.00	\$ 172.50	\$ 1,935.00	\$ 230.00	\$ 184.00	20%	\$ 736.00		
84	Bicoba 3	Comprar	50	\$ 2,376.00	\$ 1,900.80	\$ 1,782.00	\$ 4,529.00	\$ 2,376.00	\$ 1,900.80	20%	\$ 95,040.00		
94	Ti aporo 3	Comprar	34	\$ 5,972.00	\$ 4,777.60	\$ 4,479.00	\$ 19,390.00	\$ 5,972.00	\$ 4,479.00	26%	\$ 152,286.00		
96	Mnaco mlt i co l i aporo	Comprar	32	\$ 3,054.00	\$ 2,443.20	\$ 2,290.50	\$ 9,330.00	\$ 3,054.00	\$ 2,443.20	20%	\$ 78,182.40		
98	Op l i o para can t i car i o (chub i capot)	Comprar	5	\$ 2,636.00	\$ 2,108.80	\$ 1,977.00	\$ 5,581.00	\$ 2,636.00	\$ 2,108.80	20%	\$ 10,544.00		
106	Bot aso pl dst i cas 1	Comprar	56	\$ 601.00	\$ 480.80	\$ 450.75	\$ 808.00	\$ 601.00	\$ 480.80	20%	\$ 26,524.80		
107	Bot aso pl dst i cas 2	Comprar	56	\$ 690.00	\$ 552.00	\$ 517.50	\$ 908.00	\$ 690.00	\$ 552.00	20%	\$ 30,912.00		
108	Bot aso pl dst i cas 3	Comprar	56	\$ 690.00	\$ 552.00	\$ 517.50	\$ 908.00	\$ 690.00	\$ 552.00	20%	\$ 30,912.00		
118	Bot aso pl dst i cas 15	Comprar	84	\$ 1,403.00	\$ 1,122.40	\$ 1,052.25	\$ 3,837.00	\$ 1,403.00	\$ 1,122.40	20%	\$ 94,281.60		
119	Bot aso pl dst i cas 16	Comprar	84	\$ 1,482.00	\$ 1,185.60	\$ 1,111.50	\$ 4,442.00	\$ 1,482.00	\$ 1,111.50	26%	\$ 93,366.00		
120	Bot aso pl dst i cas 17	Comprar	84	\$ 1,482.00	\$ 1,185.60	\$ 1,111.50	\$ 4,442.00	\$ 1,482.00	\$ 1,111.50	26%	\$ 93,366.00		
121	Bot aso pl dst i cas 18	Comprar	84	\$ 1,482.00	\$ 1,185.60	\$ 1,111.50	\$ 4,442.00	\$ 1,482.00	\$ 1,111.50	26%	\$ 93,366.00		
124	Bot aso pl dst i cas 21	Comprar	84	\$ 1,765.00	\$ 1,412.00	\$ 1,323.75	\$ 7,017.00	\$ 1,765.00	\$ 1,323.75	26%	\$ 111,195.00		
125	Bot aso pl dst i cas 22	Comprar	84	\$ 2,736.00	\$ 2,188.80	\$ 2,097.00	\$ 8,581.00	\$ 2,736.00	\$ 2,097.00	25%	\$ 126,148.00		
126	Bot aso pl dst i cas 23	Comprar	84	\$ 2,951.00	\$ 2,360.80	\$ 2,205.75	\$ 8,581.00	\$ 2,951.00	\$ 2,205.75	26%	\$ 185,283.00		
127	Bot aso pl dst i cas 24	Comprar	84	\$ 2,133.00	\$ 1,706.40	\$ 1,599.75	\$ 12,115.00	\$ 2,133.00	\$ 1,599.75	26%	\$ 134,379.00		
203	Net i l i i o 1	Comprar	10	\$ 8,043.00	\$ 6,434.40	\$ 6,032.25	\$ 23,557.00	\$ 8,043.00	\$ 6,434.40	20%	\$ 64,344.00		
303	Mnpo r as 3	Ar rendar ent o	7	\$ 5,656.00	\$ 4,524.80	\$ 4,242.00	\$ 21,493.00	\$ 5,656.00	\$ 4,242.00	20%	\$ 31,673.60		
382	Aspi rador a 2	Ar rendar ent o	2	\$ 31,289.00	\$ 25,031.20	\$ 23,466.75	\$ 238,377.00	\$ 31,289.00	\$ 25,031.20	20%	\$ 50,062.40		
404	Guadafas	Ar rendar ent o	8	\$ 25,742.00	\$ 20,593.60	\$ 19,306.50	\$ 190,719.00	\$ 25,742.00	\$ 19,306.50	26%	\$ 154,452.00		
								\$ 152,723.00	TOTAL		\$ 2,860,713.90		

NOTA: El oferente en su oferta cumple con las condiciones pactadas en el acuerdo marco, ofreciendo para 16 ítems un descuento del 20% y para los 16 ítems restantes el 25% de descuento, completando los 32 ítems solicitados por la Entidad

RESULTADO CUMPLE

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	TOTAL	MESES	UNION TEMPORAL LADOINSA 2022					VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS COT. CATALOGO	VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS MÁX. Y MÍN.	VERIFICACIÓN DESCUENTO MENOR O IGUAL AL 20%	VERIFICACION TOTALES		
				PRECIOS COTIZADOS EN CATALOGO		PRECIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DEL CATALOGO		COTIZACIÓN				VALOR MENSUAL VERIFICADO	VALOR TOTAL VERIFICADO	
				PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO COTIZADO						% DESC.
1	Operario de aseo y cafetería	28	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 61.408.204,00	\$ 369.449.224,00
2	Operario auxiliar	0	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ -	\$ -
3	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1	6	\$ 3.132.000,00	\$ 3.240.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 3.132.000,00	\$ 3.132.000,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 3.132.000,00	\$ 18.792.000,00
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	9	6	\$ 2.668.000,00	\$ 2.746.596,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.668.000,00	\$ 2.668.000,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 24.012.000,00	\$ 144.072.000,00
5	Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	7	6	\$ 2.726.000,00	\$ 2.835.915,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.436.000,00	\$ 2.436.000,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 17.052.000,00	\$ 102.312.000,00
6	Bienes de Aseo y Cafetería		6				\$ 9.533.061,00						\$ 9.533.061,00	\$ 57.198.366,00
SUBTOTAL ANTES DE AUI E IVA													\$ 692.023.990,00	
VALOR AUI (10%)													\$ 69.202.399,00	
VALOR IVA (19% sobre 10% subtotal)													\$ 13.148.448,21	
VALOR TOTAL VERIFICADO													\$ 774.374.397,21	
VALOR COTIZACIÓN													\$ 774.374.397,21	
DIFERENCIA COTIZACIÓN Y VALOR VERIFICADO													\$ -	
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL													\$ 77.761.837,41	
RESULTADO FINAL													CUMPLE	

INSUMOS													
No.	Bien	CONDICIÓN	Cantidad Mensual	MEJOR VALOR CATALOGO	MEJOR VALOR - 20%	MEJOR VALOR - 25%	PRECIO UNITARIO CATALOGO	PRECIO MINIMO SIMULADOR	Precio Unitario con Descuento	Descuento %	Total	RESULTADO	
4	Jabón para lavo	Comprar	24	\$ 5.589,00	\$ 4.479,20	\$ 4.199,25	\$ 10.633,00	\$ 5.589,00	\$ 10.633,00	-90%	\$ 255.192,00		
12	Jabón de dispensador para manos	Comprar	24	\$ 6.811,00	\$ 5.448,80	\$ 5.108,25	\$ 11.991,00	\$ 6.811,00	\$ 11.991,00	-76%	\$ 287.784,00		
15	Limpador multiuso	Comprar	32	\$ 5.908,00	\$ 4.726,40	\$ 4.431,00	\$ 10.407,00	\$ 5.908,00	\$ 10.407,00	-76%	\$ 333.024,00		
21	Neteante multiuso en aerosol	Comprar	42	\$ 4.152,00	\$ 3.321,60	\$ 3.114,00	\$ 7.579,00	\$ 4.152,00	\$ 7.579,00	-83%	\$ 318.318,00		
25	Desinfectante alcoholizado para uso hospitalario	Comprar	38	\$ 5.397,00	\$ 4.317,60	\$ 4.047,75	\$ 15.724,00	\$ 5.397,00	\$ 15.724,00	-191%	\$ 597.512,00		
31	Wanquador	Comprar	52	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	\$ 1.629,00	\$ 3.394,00	\$ 2.172,00	\$ 3.394,00	-50%	\$ 176.488,00		
36	Desinfectante	Comprar	26	\$ 11.401,00	\$ 9.120,80	\$ 8.550,75	\$ 15.611,00	\$ 11.401,00	\$ 15.611,00	-37%	\$ 405.886,00		
60	Antesentido	Comprar	26	\$ 6.063,00	\$ 4.850,40	\$ 4.547,25	\$ 10.068,00	\$ 6.063,00	\$ 10.068,00	-60%	\$ 261.768,00		
69	Bayer	Comprar	36	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	\$ 1.165,50	\$ 3.163,00	\$ 1.554,00	\$ 3.163,00	-630%	\$ 329.868,00		
75	Bispon	Comprar	28	\$ 653,00	\$ 522,40	\$ 489,75	\$ 1.584,00	\$ 653,00	\$ 1.584,00	-143%	\$ 44.352,00		
76	Bispon	Comprar	26	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 1.131,00	\$ 275,00	\$ 1.131,00	-811%	\$ 29.406,00		
77	Bispon	Comprar	34	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 909,00	\$ 275,00	\$ 909,00	-239%	\$ 30.770,00		
78	Bispon	Comprar	4	\$ 230,00	\$ 184,00	\$ 172,50	\$ 1.244,00	\$ 230,00	\$ 1.244,00	-441%	\$ 4.976,00		
84	Bicoca	Comprar	50	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	\$ 1.782,00	\$ 5.090,00	\$ 2.376,00	\$ 5.090,00	-174%	\$ 254.500,00		
94	Tapete	Comprar	34	\$ 5.972,00	\$ 4.777,60	\$ 4.479,00	\$ 10.746,00	\$ 5.972,00	\$ 10.746,00	-80%	\$ 365.364,00		
96	Mopco	Comprar	32	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	\$ 2.290,50	\$ 9.955,00	\$ 3.054,00	\$ 9.955,00	-626%	\$ 318.560,00		
98	Opil	Comprar	5	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	\$ 1.977,00	\$ 6.448,00	\$ 2.636,00	\$ 6.448,00	-145%	\$ 32.240,00		
106	Botas	Comprar	56	\$ 601,00	\$ 480,80	\$ 450,75	\$ 1.244,00	\$ 601,00	\$ 1.244,00	-107%	\$ 69.664,00		
107	Botas	Comprar	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.357,00	\$ 690,00	\$ 1.357,00	-97%	\$ 75.992,00		
108	Botas	Comprar	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.357,00	\$ 690,00	\$ 1.357,00	-97%	\$ 75.992,00		
118	Botas	Comprar	84	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	\$ 1.052,25	\$ 3.959,00	\$ 1.403,00	\$ 3.959,00	-182%	\$ 332.556,00		
119	Botas	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 4.185,00	\$ 1.482,00	\$ 4.185,00	-182%	\$ 351.540,00		
120	Botas	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 4.185,00	\$ 1.482,00	\$ 4.185,00	-182%	\$ 351.540,00		
121	Botas	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 4.525,00	\$ 1.482,00	\$ 4.525,00	-205%	\$ 380.100,00		
124	Botas	Comprar	84	\$ 1.765,00	\$ 1.412,00	\$ 1.323,75	\$ 5.995,00	\$ 1.765,00	\$ 5.995,00	-240%	\$ 503.580,00		
125	Botas	Comprar	84	\$ 2.736,00	\$ 2.188,80	\$ 2.097,00	\$ 6.787,00	\$ 2.736,00	\$ 6.787,00	-143%	\$ 120.108,00		
126	Botas	Comprar	84	\$ 2.931,00	\$ 2.344,80	\$ 2.205,75	\$ 6.787,00	\$ 2.931,00	\$ 6.787,00	-131%	\$ 120.108,00		
127	Botas	Comprar	84	\$ 2.133,00	\$ 1.706,40	\$ 1.599,75	\$ 7.127,00	\$ 2.133,00	\$ 7.127,00	-234%	\$ 598.668,00		
203	Botas	Comprar	10	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	\$ 6.032,25	\$ 13.461,00	\$ 8.043,00	\$ 13.461,00	-67%	\$ 134.610,00		
303	Mopco	Comprar	7	\$ 5.656,00	\$ 4.524,80	\$ 4.242,00	\$ 5.656,00	\$ 5.656,00	\$ 5.656,00	-174%	\$ 85.518,00		
382	Aspirador	Comprar	2	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	\$ 23.466,75	\$ 85.858,00	\$ 31.289,00	\$ 85.858,00	-174%	\$ 171.716,00		
404	Guantes	Comprar	8	\$ 25.742,00	\$ 20.593,60	\$ 19.306,50	\$ 151.920,00	\$ 25.742,00	\$ 151.920,00	-890%	\$ 1.215.360,00		
				\$ 152.723,00			\$	152.723,00	TOTAL		\$	\$ 6.535.060,00	

NOTA: Una vez verificados los valores, se evidencia que el oferente no ofreció ningún descuento

RESULTADO	CUMPLE
-----------	--------

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	TOTAL	MESES	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAT					VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS COT. CATALOGO	VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS MÁX. Y MÍN.	VERIFICACIÓN DESCUENTO MENOR O IGUAL AL 20%	VERIFICACION TOTALES		
				PRECIOS COTIZADOS EN CATALOGO		PRECIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DEL CATALOGO		COTIZACIÓN				VALOR MENSUAL VERIFICADO	VALOR TOTAL VERIFICADO	
				PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO COTIZADO						% DESC.
1	Operario de aseo y cafetería	28	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 61.408.204,00	\$ 369.449.224,00
2	Operario auxiliar	0	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ -	\$ -
3	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1	6	\$ 2.200.293,00	\$ 3.240.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 2.200.293,00	\$ 13.201.758,00
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	9	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.746.596,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 19.802.637,00	\$ 118.815.822,00
5	Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	7	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.835.915,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 15.402.051,00	\$ 92.412.306,00
6	Bienes de Aseo y Cafetería		6					\$ 2.860.713,90					\$ 2.860.713,90	\$ 17.164.283,40
SUBTOTAL ANTES DE IIVA E IVA														\$ 611.243.393,40
VALOR IIVA (10%)														\$ 61.124.339,34
VALOR IIVA (10% sobre 10% subtotal)														\$ 11.813.624,47
VALOR TOTAL VERIFICADO														\$ 683.981.367,21
VALOR COTIZACIÓN														\$ 683.981.367,21
DIFERENCIA COTIZACIÓN Y VALOR VERIFICADO														\$ 0,00
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL														\$ 12.611.262,59
RESULTADO FINAL														CUMPLE

INSUMOS													
No.	Bien	CONDICIÓN	Cantidad Mensual	MEJOR VALOR CATALOGO	MEJOR VALOR - 20%	MEJOR VALOR - 25%	PRECIO UNITARIO CATALOGO	PRECIO MINIMO SIMULADOR	Precio unitario con Descuento	Descuento %	Total	RESULTADO	
4	Jabón para l oca e	Compr a	24	\$ 5.589,00	\$ 4.479,20	\$ 4.199,25	\$ 6.286,00	\$ 5.589,00	\$ 4.199,25	26%	\$ 100.782,00		
12	Jabón de dispensador para mano	Compr a	24	\$ 6.811,00	\$ 5.448,80	\$ 5.108,25	\$ 9.786,00	\$ 6.811,00	\$ 5.108,25	26%	\$ 122.598,00		
15	Limp iador m e l i usos	Compr a	32	\$ 5.908,00	\$ 4.726,40	\$ 4.431,00	\$ 8.326,00	\$ 5.908,00	\$ 4.431,00	26%	\$ 141.792,00		
21	Net er gent e m e l i usos en gel	Compr a	42	\$ 4.152,00	\$ 3.321,60	\$ 3.114,00	\$ 6.226,00	\$ 4.152,00	\$ 3.114,00	26%	\$ 130.788,00		
25	Desi nt ect ant e de al i o n vel de desi nt ect on para uso hospi tal ar i o	Compr a	38	\$ 5.397,00	\$ 4.317,60	\$ 4.047,75	\$ 19.310,00	\$ 5.397,00	\$ 4.047,75	26%	\$ 153.814,50		
31	W asquedador o	Compr a	52	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	\$ 1.629,00	\$ 5.593,00	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	20%	\$ 90.355,20		
36	Di scol i ma 2	Compr a	26	\$ 11.401,00	\$ 9.120,80	\$ 8.550,75	\$ 16.397,00	\$ 11.401,00	\$ 8.550,75	26%	\$ 222.319,50		
60	Ante ant estor	Compr a	26	\$ 6.063,00	\$ 4.850,40	\$ 4.547,25	\$ 10.080,00	\$ 6.063,00	\$ 4.547,25	26%	\$ 128.228,50		
69	Bayel l i a 1	Compr a	36	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	\$ 1.165,50	\$ 3.554,00	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	20%	\$ 44.755,20		
75	Esponj i l i a 1	Compr a	28	\$ 653,00	\$ 522,40	\$ 489,75	\$ 1.081,00	\$ 653,00	\$ 522,40	20%	\$ 14.627,20		
76	Esponj i l i a 2	Compr a	26	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 486,00	\$ 275,00	\$ 220,00	20%	\$ 5.720,00		
77	Esponj i l i a 3	Compr a	34	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 384,00	\$ 275,00	\$ 220,00	20%	\$ 7.480,00		
78	Esponj i l i a 4	Compr a	4	\$ 230,00	\$ 184,00	\$ 172,50	\$ 659,00	\$ 230,00	\$ 184,00	20%	\$ 736,00		
84	Escoba 3	Compr a	50	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	\$ 1.782,00	\$ 4.340,00	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	20%	\$ 95.040,00		
94	Ti aporo 3	Compr a	34	\$ 5.972,00	\$ 4.777,60	\$ 4.479,00	\$ 7.651,00	\$ 5.972,00	\$ 4.479,00	26%	\$ 152.286,00		
96	Mnaco m e l i o s l i aporo	Compr a	32	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	\$ 2.290,50	\$ 6.001,00	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	20%	\$ 78.182,40		
98	Opel i o para can i l car i o (chub i capot)	Compr a	5	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	\$ 1.977,00	\$ 6.959,00	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	20%	\$ 10.544,00		
106	Bot aso pl ast i cas 1	Compr a	56	\$ 601,00	\$ 480,80	\$ 450,75	\$ 790,00	\$ 601,00	\$ 480,80	20%	\$ 26.524,80		
107	Bot aso pl ast i cas 2	Compr a	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 926,00	\$ 690,00	\$ 552,00	20%	\$ 30.912,00		
108	Bot aso pl ast i cas 3	Compr a	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 939,00	\$ 690,00	\$ 552,00	20%	\$ 30.912,00		
118	Bot aso pl ast i cas 15	Compr a	84	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	\$ 1.052,25	\$ 3.865,00	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	20%	\$ 94.281,60		
119	Bot aso pl ast i cas 16	Compr a	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 3.718,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	26%	\$ 93.366,00		
120	Bot aso pl ast i cas 17	Compr a	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 3.718,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	26%	\$ 93.366,00		
121	Bot aso pl ast i cas 18	Compr a	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 3.515,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	26%	\$ 93.366,00		
124	Bot aso pl ast i cas 21	Compr a	84	\$ 1.765,00	\$ 1.412,00	\$ 1.323,75	\$ 4.852,00	\$ 1.765,00	\$ 1.323,75	26%	\$ 111.195,00		
125	Bot aso pl ast i cas 22	Compr a	84	\$ 2.796,00	\$ 2.236,80	\$ 2.097,00	\$ 5.284,00	\$ 2.796,00	\$ 2.097,00	25%	\$ 126.148,00		
126	Bot aso pl ast i cas 23	Compr a	84	\$ 2.951,00	\$ 2.360,80	\$ 2.205,75	\$ 5.299,00	\$ 2.951,00	\$ 2.205,75	26%	\$ 185.283,00		
127	Bot aso pl ast i cas 24	Compr a	84	\$ 2.133,00	\$ 1.706,40	\$ 1.599,75	\$ 5.308,00	\$ 2.133,00	\$ 1.599,75	26%	\$ 134.379,00		
203	Mest i l i l i a 1	Compr a	10	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	\$ 6.032,25	\$ 12.776,00	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	20%	\$ 64.344,00		
303	Mnpo m e 3	N r r e n d e n t e n o	7	\$ 5.656,00	\$ 4.524,80	\$ 4.242,00	\$ 16.111,00	\$ 5.656,00	\$ 4.242,00	20%	\$ 31.673,60		
382	Aspi rador a 2	N r r e n d e n t e n o	2	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	\$ 23.466,75	\$ 63.759,00	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	20%	\$ 50.062,40		
404	Guadafas	N r r e n d e n t e n o	8	\$ 25.742,00	\$ 20.593,60	\$ 19.306,50	\$ 156.780,00	\$ 25.742,00	\$ 19.306,50	26%	\$ 154.452,00		
				\$ 152.723,00				\$ 152.723,00	TOTAL		\$ 2.860.713,90		

NOTA: El oferente en su oferta cumple con las condiciones pactadas en el acuerdo marco, ofreciendo para 16 items un descuento del 20% y para los 16 items restantes el 25% de descuento, completando los 32 items solicitados por la Entidad

RESULTADO CUMPLE

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	TOTAL	MESES	UNION TEMPORAL RAJ 2022					VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS COT. CATALOGO	VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS MÁX. Y MÍN.	VERIFICACIÓN DESCUENTO MENOR O IGUAL AL 20%	VERIFICACION TOTALES							
				PRECIOS COTIZADOS EN CATALOGO		PRECIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DEL CATALOGO		COTIZACIÓN				VALOR MENSUAL VERIFICADO	VALOR TOTAL VERIFICADO						
				PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO COTIZADO						% DESC.					
1	Operario de aseo y cafetería	28	6	\$	2,200,293.00	\$	2,320,000.00	\$	2,200,293.00	\$	2,200,293.00	0.0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$	61,408,204.00	\$	369,449,224.00
2	Operario auxiliar	0	6	\$	2,200,293.00	\$	2,320,000.00	\$	2,200,293.00	\$	2,200,293.00	0.0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$	-	\$	-
3	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1	6	\$	2,200,293.00	\$	3,240,000.00	\$	2,200,293.00	\$	2,200,293.00	0.0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$	2,200,293.00	\$	13,201,758.00
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	9	6	\$	2,200,293.00	\$	2,746,596.00	\$	2,200,293.00	\$	2,200,293.00	0.0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$	19,802,637.00	\$	118,815,822.00
5	Jardínero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	7	6	\$	2,200,293.00	\$	2,835,915.00	\$	2,200,293.00	\$	2,200,293.00	0.0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$	15,402,051.00	\$	92,412,306.00
6	Bienes de Aseo y Cafetería		6					\$	2,860,713.90							\$	2,860,713.90	\$	17,164,283.40
SUBTOTAL ANTES DE AII E IVA																\$	611,243,393.40		
VALOR AII (10%)																\$	61,124,339.34		
VALOR IVA (19% sobre 10% subtotal)																\$	11,813,634.47		
VALOR TOTAL VERIFICADO																\$	683,981,367.21		
VALOR COTIZACIÓN																\$	683,981,367.21		
DIFERENCIA COTIZACIÓN Y VALOR VERIFICADO																\$	0.00		
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL																\$	12,611,262.59		
RESULTADO FINAL																CUMPLE			

INSUMOS													
No.	Bien	CONDICIÓN	Cantidad Mensual	Menor Valor Catálogo	Menor Valor - 20%	Menor Valor - 25%	Precio Unitario Catálogo	Precio Mínimo Simulador	Precio Unitario con Descuento	Descuento %	Total	Resultado	
4	Jabón para limpieza	Comprar	24	\$ 5,589.00	\$ 4,479.20	\$ 4,199.25	\$ 8,484.00	\$ 5,589.00	\$ 4,199.25	26%	\$ 100,782.00		
12	Jabón de dispensador para manos	Comprar	24	\$ 6,811.00	\$ 5,448.80	\$ 5,108.25	\$ 10,520.00	\$ 6,811.00	\$ 5,108.25	26%	\$ 122,598.00		
15	Limpador multiuso 1	Comprar	32	\$ 5,908.00	\$ 4,726.40	\$ 4,431.00	\$ 9,332.00	\$ 5,908.00	\$ 4,431.00	26%	\$ 141,792.00		
21	Desinfectante multiuso en gel	Comprar	42	\$ 4,152.00	\$ 3,321.60	\$ 3,114.00	\$ 6,108.00	\$ 4,152.00	\$ 3,114.00	26%	\$ 130,788.00		
25	Desinfectante alcohólico para uso hospitalario	Comprar	38	\$ 5,397.00	\$ 4,317.60	\$ 4,047.75	\$ 13,235.00	\$ 5,397.00	\$ 4,047.75	26%	\$ 153,814.50		
31	Washquero	Comprar	52	\$ 2,172.00	\$ 1,737.60	\$ 1,629.00	\$ 3,054.00	\$ 2,172.00	\$ 1,737.60	20%	\$ 90,355.20		
36	Desinfectante 2	Comprar	26	\$ 11,401.00	\$ 9,120.80	\$ 8,550.75	\$ 14,083.00	\$ 11,401.00	\$ 8,550.75	26%	\$ 222,319.50		
60	Antesentido 1	Comprar	26	\$ 6,063.00	\$ 4,850.40	\$ 4,547.25	\$ 8,484.00	\$ 6,063.00	\$ 4,547.25	26%	\$ 128,228.50		
69	Bayer 11 a 1	Comprar	36	\$ 1,554.00	\$ 1,243.20	\$ 1,165.50	\$ 1,727.00	\$ 1,554.00	\$ 1,243.20	20%	\$ 44,755.20		
75	Bayer 11 a 1	Comprar	28	\$ 653.00	\$ 522.40	\$ 489.75	\$ 1,527.00	\$ 653.00	\$ 522.40	20%	\$ 14,627.20		
76	Bayer 11 a 2	Comprar	26	\$ 275.00	\$ 220.00	\$ 206.25	\$ 993.00	\$ 275.00	\$ 220.00	20%	\$ 5,720.00		
77	Bayer 11 a 3	Comprar	34	\$ 275.00	\$ 220.00	\$ 206.25	\$ 398.00	\$ 275.00	\$ 220.00	20%	\$ 7,480.00		
78	Bayer 11 a 4	Comprar	4	\$ 230.00	\$ 184.00	\$ 172.50	\$ 339.00	\$ 230.00	\$ 184.00	20%	\$ 736.00		
84	Bicohex 3	Comprar	50	\$ 2,376.00	\$ 1,900.80	\$ 1,782.00	\$ 3,733.00	\$ 2,376.00	\$ 1,900.80	20%	\$ 95,040.00		
94	Trappico 3	Comprar	34	\$ 5,972.00	\$ 4,777.60	\$ 4,479.00	\$ 8,823.00	\$ 5,972.00	\$ 4,479.00	26%	\$ 152,286.00		
96	Mnogo multiuso 11 a 1	Comprar	32	\$ 3,054.00	\$ 2,443.20	\$ 2,290.50	\$ 10,181.00	\$ 3,054.00	\$ 2,443.20	20%	\$ 78,182.40		
98	Opil 11 a para sanitario	Comprar	5	\$ 2,636.00	\$ 2,108.80	\$ 1,977.00	\$ 5,430.00	\$ 2,636.00	\$ 2,108.80	20%	\$ 10,544.00		
106	Botas plásticas 1	Comprar	56	\$ 601.00	\$ 480.80	\$ 450.75	\$ 1,139.00	\$ 601.00	\$ 480.80	20%	\$ 26,524.80		
107	Botas plásticas 2	Comprar	56	\$ 690.00	\$ 552.00	\$ 517.50	\$ 1,257.00	\$ 690.00	\$ 552.00	20%	\$ 30,912.00		
108	Botas plásticas 3	Comprar	56	\$ 690.00	\$ 552.00	\$ 517.50	\$ 690.00	\$ 690.00	\$ 552.00	20%	\$ 30,912.00		
118	Botas plásticas 15	Comprar	84	\$ 1,403.00	\$ 1,122.40	\$ 1,052.25	\$ 3,326.00	\$ 1,403.00	\$ 1,122.40	20%	\$ 94,281.60		
119	Botas plásticas 16	Comprar	84	\$ 1,482.00	\$ 1,185.60	\$ 1,111.50	\$ 1,735.00	\$ 1,482.00	\$ 1,111.50	26%	\$ 93,366.00		
120	Botas plásticas 17	Comprar	84	\$ 1,482.00	\$ 1,185.60	\$ 1,111.50	\$ 1,735.00	\$ 1,482.00	\$ 1,111.50	26%	\$ 93,366.00		
121	Botas plásticas 18	Comprar	84	\$ 1,482.00	\$ 1,185.60	\$ 1,111.50	\$ 1,735.00	\$ 1,482.00	\$ 1,111.50	26%	\$ 93,366.00		
124	Botas plásticas 21	Comprar	84	\$ 1,765.00	\$ 1,412.00	\$ 1,323.75	\$ 5,306.00	\$ 1,765.00	\$ 1,323.75	26%	\$ 111,195.00		
125	Botas plásticas 22	Comprar	84	\$ 2,736.00	\$ 2,188.80	\$ 2,097.00	\$ 6,010.00	\$ 2,736.00	\$ 2,097.00	25%	\$ 126,148.00		
126	Botas plásticas 23	Comprar	84	\$ 2,951.00	\$ 2,360.80	\$ 2,205.75	\$ 6,010.00	\$ 2,951.00	\$ 2,205.75	26%	\$ 185,283.00		
127	Botas plásticas 24	Comprar	84	\$ 2,133.00	\$ 1,706.40	\$ 1,599.75	\$ 6,010.00	\$ 2,133.00	\$ 1,599.75	26%	\$ 134,379.00		
203	Botas plásticas 1	Comprar	10	\$ 8,043.00	\$ 6,434.40	\$ 6,032.25	\$ 15,271.00	\$ 8,043.00	\$ 6,434.40	20%	\$ 64,344.00		
303	Mnogo 3	Comprar	7	\$ 5,656.00	\$ 4,524.80	\$ 4,242.00	\$ 79,184.00	\$ 5,656.00	\$ 4,242.00	20%	\$ 31,673.60		
382	Aspirador 2	Comprar	2	\$ 31,289.00	\$ 25,031.20	\$ 23,466.75	\$ 479,346.00	\$ 31,289.00	\$ 25,031.20	20%	\$ 50,062.40		
404	Guantes	Comprar	8	\$ 25,742.00	\$ 20,593.60	\$ 19,306.50	\$ 593,880.00	\$ 25,742.00	\$ 19,306.50	26%	\$ 154,432.00		
TOTAL													\$ 2,860,713.90

NOTA: El oferente en su oferta cumple con las condiciones pactadas en el acuerdo marco, ofreciendo para 16 ítems un descuento del 20% y para los 16 ítems restantes el 25% de descuento, completando los 32 ítems solicitados por la Entidad

RESULTADO CUMPLE

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	TOTAL	MESES	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS					VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS COT. CATALOGO	VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS MÁX. Y MÍN.	VERIFICACIÓN DESCUENTO MENOR O IGUAL AL 20%	VERIFICACION TOTALES		
				PRECIOS COTIZADOS EN CATALOGO		PRECIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DEL CATALOGO		COTIZACIÓN				VALOR MENSUAL VERIFICADO	VALOR TOTAL VERIFICADO	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO COTIZADO	% DESC.						
1	Operario de aseo y cafetería	28	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 61.408.204,00	\$ 369.449.224,00	
2	Operario auxiliar	0	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ -	\$ -	
3	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1	6	\$ 2.200.293,00	\$ 3.248.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 2.200.293,00	\$ 13.201.758,00	
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	9	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.746.596,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 19.802.637,00	\$ 118.815.822,00	
5	Jardínero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	7	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.835.915,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 15.402.051,00	\$ 92.412.306,00	
6	Bienes de Aseo y Cafetería		6				\$ 2.860.713,90					\$ 2.860.713,90	\$ 17.164.283,40	
SUBTOTAL ANTES DE AUI E IVA												\$ 611.243.393,40		
VALOR AUI (10%)												\$ 61.124.339,34		
VALOR IVA (19% sobre 10% subtotal)												\$ 11.813.624,47		
VALOR TOTAL VERIFICADO												\$ 683.981.357,21		
VALOR COTIZACIÓN												\$ 683.981.357,21		
DIFERENCIA COTIZACIÓN Y VALOR VERIFICADO												\$ 0,00		
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL												\$ 12.611.262,59		
RESULTADO FINAL												CUMPLE		

INSUMOS													
No.	Bien	CONDICIÓN	Cantidad Mensual	MEJOR VALOR CATALOGO	MEJOR VALOR - 20%	MEJOR VALOR - 25%	PRECIO UNITARIO CATALOGO	PRECIO MINIMO SIMULADOR	Precio Unitario con Descuento	Descuento %	Total	RESULTADO	
4	Jabón para limpieza	Comprar	24	\$ 5.589,00	\$ 4.479,20	\$ 4.199,25	\$ 10.543,00	\$ 5.589,00	\$ 4.199,25	26%	\$ 100.782,00		
12	Jabón de dispensador para manos	Comprar	24	\$ 6.811,00	\$ 5.448,80	\$ 5.108,25	\$ 12.221,00	\$ 6.811,00	\$ 5.108,25	26%	\$ 122.598,00		
15	Limpiaador multiuso	Comprar	32	\$ 5.908,00	\$ 4.726,40	\$ 4.431,00	\$ 11.966,00	\$ 5.908,00	\$ 4.431,00	26%	\$ 141.792,00		
21	Neteadores multiuso en gel	Comprar	42	\$ 4.152,00	\$ 3.321,60	\$ 3.114,00	\$ 4.686,00	\$ 4.152,00	\$ 3.114,00	26%	\$ 130.788,00		
25	Desinfectante alcoholizado para uso hospitalario	Comprar	38	\$ 5.397,00	\$ 4.317,60	\$ 4.047,75	\$ 10.885,00	\$ 5.397,00	\$ 4.047,75	26%	\$ 153.814,50		
31	Wauquedador	Comprar	52	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	\$ 1.629,00	\$ 3.617,00	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	20%	\$ 90.355,20		
36	Desinfectante	Comprar	26	\$ 11.401,00	\$ 9.120,80	\$ 8.550,75	\$ 14.752,00	\$ 11.401,00	\$ 8.550,75	26%	\$ 222.319,50		
60	Antesentador	Comprar	26	\$ 6.063,00	\$ 4.850,40	\$ 4.547,25	\$ 9.466,00	\$ 6.063,00	\$ 4.547,25	26%	\$ 128.228,50		
69	Bayer III a	Comprar	36	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	\$ 1.165,50	\$ 3.274,00	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	20%	\$ 44.755,20		
75	Bayer III a	Comprar	28	\$ 653,00	\$ 522,40	\$ 489,75	\$ 1.033,00	\$ 653,00	\$ 522,40	20%	\$ 14.627,20		
76	Bayer III a	Comprar	26	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 480,00	\$ 275,00	\$ 220,00	20%	\$ 5.720,00		
77	Bayer III a	Comprar	34	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 480,00	\$ 275,00	\$ 220,00	20%	\$ 7.480,00		
78	Bayer III a	Comprar	4	\$ 230,00	\$ 184,00	\$ 172,50	\$ 1.552,00	\$ 230,00	\$ 184,00	20%	\$ 736,00		
84	Bicohé	Comprar	50	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	\$ 1.782,00	\$ 4.889,00	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	20%	\$ 95.040,00		
94	Trappo	Comprar	34	\$ 5.972,00	\$ 4.777,60	\$ 4.479,00	\$ 9.695,00	\$ 5.972,00	\$ 4.479,00	26%	\$ 152.286,00		
96	Mnaco multiuso	Comprar	32	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	\$ 2.290,50	\$ 9.029,00	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	20%	\$ 78.182,40		
98	Opilto para sanitario	Comprar	5	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	\$ 1.977,00	\$ 6.138,00	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	20%	\$ 10.544,00		
106	Botas plásticas	Comprar	56	\$ 601,00	\$ 480,80	\$ 450,75	\$ 1.212,00	\$ 601,00	\$ 480,80	20%	\$ 26.524,80		
107	Botas plásticas	Comprar	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.446,00	\$ 690,00	\$ 552,00	20%	\$ 30.912,00		
108	Botas plásticas	Comprar	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.266,00	\$ 690,00	\$ 552,00	20%	\$ 30.912,00		
118	Botas plásticas	Comprar	84	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	\$ 1.052,25	\$ 4.456,00	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	20%	\$ 94.281,60		
119	Botas plásticas	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 4.540,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	26%	\$ 93.366,00		
120	Botas plásticas	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 4.540,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	26%	\$ 93.366,00		
121	Botas plásticas	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 4.777,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	26%	\$ 93.366,00		
124	Botas plásticas	Comprar	84	\$ 1.765,00	\$ 1.412,00	\$ 1.323,75	\$ 6.397,00	\$ 1.765,00	\$ 1.323,75	26%	\$ 111.195,00		
125	Botas plásticas	Comprar	84	\$ 2.296,00	\$ 1.836,80	\$ 1.697,00	\$ 6.511,00	\$ 2.296,00	\$ 1.697,00	25%	\$ 126.148,00		
126	Botas plásticas	Comprar	84	\$ 2.951,00	\$ 2.360,80	\$ 2.205,75	\$ 6.511,00	\$ 2.951,00	\$ 2.205,75	26%	\$ 185.283,00		
127	Botas plásticas	Comprar	84	\$ 2.133,00	\$ 1.706,40	\$ 1.599,75	\$ 7.038,00	\$ 2.133,00	\$ 1.599,75	26%	\$ 134.379,00		
203	Botas plásticas	Comprar	10	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	\$ 6.032,25	\$ 10.876,00	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	20%	\$ 64.344,00		
303	Mophead	Comprar	7	\$ 5.656,00	\$ 4.524,80	\$ 4.242,00	\$ 16.544,00	\$ 5.656,00	\$ 4.242,00	20%	\$ 31.673,60		
382	Aspirador	Comprar	2	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	\$ 23.466,75	\$ 91.322,00	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	20%	\$ 50.062,40		
404	Guantes	Comprar	8	\$ 25.742,00	\$ 20.593,60	\$ 19.306,50	\$ 108.527,00	\$ 25.742,00	\$ 19.306,50	26%	\$ 154.432,00		
								\$ 152.723,00	TOTAL		\$ 2.860.713,90		

NOTA: El oferente en su oferta cumple con las condiciones pactadas en el acuerdo marco, ofreciendo para 16 items un descuento del 20% y para los 16 items restantes el 25% de descuento, completando los 32 items solicitados por la Entidad

RESULTADO	CUMPLE
-----------	--------

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	TOTAL	MESES	UNION TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES					VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS COT. CATALOGO	VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS MÁX. Y MÍN.	VERIFICACIÓN DESCUENTO MENOR O IGUAL AL 20%	VERIFICACION TOTALES		
				PRECIOS COTIZADOS EN CATALOGO		PRECIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DEL CATALOGO		COTIZACIÓN				VALOR MENSUAL VERIFICADO	VALOR TOTAL VERIFICADO	
				PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO COTIZADO						% DESC.
1	Operario de aseo y cafetería	28	6	\$ 2,200,293.00	\$ 2,320,000.00	\$ 2,200,293.00	\$ 2,200,293.00	0.0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 61,408,204.00	\$ 369,449,224.00	
2	Operario auxiliar	0	6	\$ 2,200,293.00	\$ 2,320,000.00	\$ 2,200,293.00	\$ 2,200,293.00	0.0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ -	\$ -	
3	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1	6	\$ 2,200,293.00	\$ 3,240,000.00	\$ 2,200,293.00	\$ 2,200,293.00	0.0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 2,200,293.00	\$ 13,201,758.00	
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	9	6	\$ 2,200,293.00	\$ 2,746,596.00	\$ 2,200,293.00	\$ 2,200,293.00	0.0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 19,802,637.00	\$ 118,815,822.00	
5	Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	7	6	\$ 2,200,293.00	\$ 2,835,915.00	\$ 2,200,293.00	\$ 2,200,293.00	0.0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 15,402,051.00	\$ 92,412,306.00	
6	Bienes de Aseo y Cafetería		6				\$ 2,860,713.90					\$ 2,860,713.90	\$ 17,164,283.40	
SUBTOTAL ANTES DE IIVU E IVA												\$	\$ 611,243,393.40	
VALOR IIVU (10%)												\$	\$ 61,124,339.34	
VALOR IVA (19% sobre 10% subtotal)												\$	\$ 11,813,634.47	
VALOR TOTAL VERIFICADO												\$	\$ 683,981,367.21	
VALOR COTIZACIÓN												\$	\$ 683,981,367.21	
DIFERENCIA COTIZACIÓN Y VALOR VERIFICADO												\$	\$ 0.00	
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL												\$	\$ 12,611,262.59	
RESULTADO FINAL													CUMPLE	

INSUMOS													
No.	Bien	CONDICIÓN	Cantidad Mensual	MEJOR VALOR CATALOGO	MEJOR VALOR - 20%	MEJOR VALOR - 25%	PRECIO UNITARIO CATALOGO	PRECIO MINIMO SIMULADOR	Precio Unitario con Descuento	Descuento %	Total	RESULTADO	
4	Jabón para limpieza	Comprar	24	\$ 5,589.00	\$ 4,479.20	\$ 4,199.25	\$ 12,964.00	\$ 5,589.00	\$ 4,199.25	26%	\$ 100,782.00		
12	Jabón de dispensador para manos	Comprar	24	\$ 6,811.00	\$ 5,448.80	\$ 5,108.25	\$ 15,068.00	\$ 6,811.00	\$ 5,108.25	26%	\$ 122,598.00		
15	Limpador multiuso 1	Comprar	32	\$ 5,908.00	\$ 4,726.40	\$ 4,431.00	\$ 13,767.00	\$ 5,908.00	\$ 4,431.00	26%	\$ 141,792.00		
21	Neteante multiuso en gel	Comprar	42	\$ 4,152.00	\$ 3,321.60	\$ 3,114.00	\$ 9,038.00	\$ 4,152.00	\$ 3,114.00	26%	\$ 130,788.00		
25	Desinfectante alcohólico para uso hospitalario	Comprar	38	\$ 5,397.00	\$ 4,317.60	\$ 4,047.75	\$ 18,914.00	\$ 5,397.00	\$ 4,047.75	26%	\$ 153,814.50		
31	Wauquedador	Comprar	52	\$ 2,172.00	\$ 1,737.60	\$ 1,629.00	\$ 4,615.00	\$ 2,172.00	\$ 1,629.00	20%	\$ 80,355.20		
36	Desinfectante 2	Comprar	26	\$ 11,401.00	\$ 9,120.80	\$ 8,550.75	\$ 18,258.00	\$ 11,401.00	\$ 8,550.75	26%	\$ 222,319.50		
60	Antesentador 1	Comprar	26	\$ 6,063.00	\$ 4,850.40	\$ 4,547.25	\$ 11,335.00	\$ 6,063.00	\$ 4,547.25	26%	\$ 128,228.50		
69	Bayer 11 a 1	Comprar	36	\$ 1,554.00	\$ 1,243.20	\$ 1,165.50	\$ 3,841.00	\$ 1,554.00	\$ 1,165.50	20%	\$ 44,755.20		
75	Bayer 11 a 1	Comprar	28	\$ 653.00	\$ 522.40	\$ 489.75	\$ 1,312.00	\$ 653.00	\$ 522.40	20%	\$ 14,627.20		
76	Bayer 11 a 2	Comprar	26	\$ 275.00	\$ 220.00	\$ 206.25	\$ 1,120.00	\$ 275.00	\$ 220.00	20%	\$ 5,720.00		
77	Bayer 11 a 3	Comprar	34	\$ 275.00	\$ 220.00	\$ 206.25	\$ 464.00	\$ 275.00	\$ 220.00	20%	\$ 7,480.00		
78	Bayer 11 a 4	Comprar	4	\$ 230.00	\$ 184.00	\$ 172.50	\$ 1,029.00	\$ 230.00	\$ 184.00	20%	\$ 736.00		
84	Bicohé 3	Comprar	50	\$ 2,376.00	\$ 1,900.80	\$ 1,782.00	\$ 6,584.00	\$ 2,376.00	\$ 1,900.80	20%	\$ 95,040.00		
94	Trappo 3	Comprar	34	\$ 5,972.00	\$ 4,777.60	\$ 4,479.00	\$ 13,912.00	\$ 5,972.00	\$ 4,479.00	26%	\$ 152,286.00		
96	Mongo multiuso 1	Comprar	32	\$ 3,054.00	\$ 2,443.20	\$ 2,290.50	\$ 9,796.00	\$ 3,054.00	\$ 2,243.20	20%	\$ 78,182.40		
98	Opil 10 para sanitario	Comprar	5	\$ 2,636.00	\$ 2,108.80	\$ 1,977.00	\$ 7,036.00	\$ 2,636.00	\$ 2,108.80	20%	\$ 10,544.00		
106	Botas plásticas 1	Comprar	56	\$ 601.00	\$ 480.80	\$ 450.75	\$ 1,391.00	\$ 601.00	\$ 480.80	20%	\$ 26,524.80		
107	Botas plásticas 2	Comprar	56	\$ 690.00	\$ 552.00	\$ 517.50	\$ 1,696.00	\$ 690.00	\$ 552.00	20%	\$ 30,912.00		
108	Botas plásticas 3	Comprar	56	\$ 690.00	\$ 552.00	\$ 517.50	\$ 1,696.00	\$ 690.00	\$ 552.00	20%	\$ 30,912.00		
118	Botas plásticas 15	Comprar	84	\$ 1,403.00	\$ 1,122.40	\$ 1,052.25	\$ 4,299.00	\$ 1,403.00	\$ 1,122.40	20%	\$ 94,281.60		
119	Botas plásticas 16	Comprar	84	\$ 1,482.00	\$ 1,185.60	\$ 1,111.50	\$ 4,502.00	\$ 1,482.00	\$ 1,111.50	26%	\$ 93,366.00		
120	Botas plásticas 17	Comprar	84	\$ 1,482.00	\$ 1,185.60	\$ 1,111.50	\$ 4,774.00	\$ 1,482.00	\$ 1,111.50	26%	\$ 93,366.00		
121	Botas plásticas 18	Comprar	84	\$ 1,482.00	\$ 1,185.60	\$ 1,111.50	\$ 5,498.00	\$ 1,482.00	\$ 1,111.50	26%	\$ 93,366.00		
124	Botas plásticas 21	Comprar	84	\$ 1,765.00	\$ 1,412.00	\$ 1,323.75	\$ 6,063.00	\$ 1,765.00	\$ 1,323.75	26%	\$ 111,195.00		
125	Botas plásticas 22	Comprar	84	\$ 2,736.00	\$ 2,188.80	\$ 2,097.00	\$ 6,693.00	\$ 2,736.00	\$ 2,097.00	26%	\$ 126,148.00		
126	Botas plásticas 23	Comprar	84	\$ 2,931.00	\$ 2,344.80	\$ 2,205.75	\$ 7,464.00	\$ 2,931.00	\$ 2,205.75	26%	\$ 185,283.00		
127	Botas plásticas 24	Comprar	84	\$ 2,133.00	\$ 1,706.40	\$ 1,599.75	\$ 8,563.00	\$ 2,133.00	\$ 1,599.75	26%	\$ 134,379.00		
203	Botas plásticas 1	Comprar	10	\$ 8,043.00	\$ 6,434.40	\$ 6,032.25	\$ 19,726.00	\$ 8,043.00	\$ 6,434.40	20%	\$ 64,344.00		
303	Mongo 3	Comprar	7	\$ 5,656.00	\$ 4,524.80	\$ 4,242.00	\$ 29,802.00	\$ 5,656.00	\$ 4,242.00	20%	\$ 31,673.60		
382	Aspirador 2	Comprar	2	\$ 31,289.00	\$ 25,031.20	\$ 23,466.75	\$ 168,605.00	\$ 31,289.00	\$ 25,031.20	20%	\$ 50,062.40		
404	Guantes	Comprar	8	\$ 25,742.00	\$ 20,593.60	\$ 19,306.50	\$ 245,663.00	\$ 25,742.00	\$ 19,306.50	26%	\$ 154,432.00		
TOTAL												\$	\$ 2,860,713.90

NOTA: El oferente en su oferta cumple con las condiciones pactadas en el acuerdo marco, ofreciendo para 16 items un descuento del 20% y para los 16 items restantes el 25% de descuento, completando los 32 items solicitados por la Entidad

RESULTADO CUMPLE

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	TOTAL	MESES	INTERNEGOCIOS SAS					VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS COT. CATALOGO	VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS MÁX. Y MÍN.	VERIFICACIÓN DESCUENTO MENOR O IGUAL AL 20%	VERIFICACION TOTALES		
				PRECIOS COTIZADOS EN CATALOGO		PRECIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DEL CATALOGO		COTIZACIÓN				VALOR MENSUAL VERIFICADO	VALOR TOTAL VERIFICADO	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO COTIZADO	% DESC.						
1	Operario de aseo y cafetería	28	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 61.408.204,00	\$ 369.449.224,00	
2	Operario auxiliar	0	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ -	\$ -	
3	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1	6	\$ 2.200.293,00	\$ 3.240.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 2.200.293,00	\$ 13.201.758,00	
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	9	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.746.596,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 19.802.637,00	\$ 118.815.822,00	
5	Jardínero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	7	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.835.915,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 15.402.051,00	\$ 92.412.306,00	
6	Bienes de Aseo y Cafetería		6				\$ 2.860.713,90					\$ 2.860.713,90	\$ 17.164.283,40	
SUBTOTAL ANTES DE IIVU E IVA												\$ 611.243.393,40		
VALOR IIVU (10%)												\$ 61.124.339,34		
VALOR IVA (19% sobre 10% subtotal)												\$ 11.813.624,47		
VALOR TOTAL VERIFICADO												\$ 683.981.357,21		
VALOR COTIZACIÓN												\$ 683.981.357,21		
DIFERENCIA COTIZACIÓN Y VALOR VERIFICADO												\$ 0,00		
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL												\$ 12.611.262,59		
RESULTADO FINAL												CUMPLE		

INSUMOS														
No.	Bien	CONDICIÓN	Cantidad Mensual	MEJOR VALOR CATALOGO	MEJOR VALOR - 20%	MEJOR VALOR - 25%	PRECIO UNITARIO CATALOGO	PRECIO MINIMO SIMULADOR	Precio Unitario con Descuento	Descuento %	Total	RESULTADO		
4	Jabón para 1 taza x 4	Comprar	24	\$ 5.589,00	\$ 4.479,20	\$ 4.199,25	\$ 6.905,00	\$ 5.589,00	\$ 4.199,25	26%	\$ 100.782,00			
12	Jabón de dispensador para manos 3	Comprar	24	\$ 6.811,00	\$ 5.448,80	\$ 5.108,25	\$ 10.475,00	\$ 6.811,00	\$ 5.108,25	26%	\$ 122.598,00			
15	Limpiador multiuso x 1	Comprar	32	\$ 5.908,00	\$ 4.726,40	\$ 4.431,00	\$ 7.531,00	\$ 5.908,00	\$ 4.431,00	26%	\$ 141.792,00			
21	Neteante multiuso en gel x 1	Comprar	42	\$ 4.152,00	\$ 3.321,60	\$ 3.114,00	\$ 4.152,00	\$ 4.152,00	\$ 3.114,00	26%	\$ 130.788,00			
25	Desinfectante alcohólico para uso hospitalario	Comprar	38	\$ 5.397,00	\$ 4.317,60	\$ 4.047,75	\$ 9.649,00	\$ 5.397,00	\$ 4.047,75	26%	\$ 153.814,50			
31	Eléctrico o no	Comprar	52	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	\$ 1.629,00	\$ 2.172,00	\$ 2.172,00	\$ 1.629,00	20%	\$ 80.355,20			
36	Gratificador	Comprar	26	\$ 11.401,00	\$ 9.120,80	\$ 8.550,75	\$ 16.527,00	\$ 11.401,00	\$ 8.550,75	26%	\$ 222.319,50			
60	Antes de usar	Comprar	26	\$ 6.063,00	\$ 4.850,40	\$ 4.547,25	\$ 6.063,00	\$ 4.547,25	\$ 4.547,25	26%	\$ 118.228,50			
69	Bayer 1 l x 1	Comprar	36	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	\$ 1.165,50	\$ 1.554,00	\$ 1.165,50	\$ 1.165,50	20%	\$ 44.755,20			
75	Bispon 1 l x 1	Comprar	28	\$ 653,00	\$ 522,40	\$ 489,75	\$ 747,00	\$ 653,00	\$ 522,40	20%	\$ 14.627,20			
76	Bispon 1 l x 2	Comprar	26	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 275,00	\$ 206,25	\$ 206,25	20%	\$ 5.720,00			
77	Bispon 1 l x 3	Comprar	34	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 351,00	\$ 275,00	\$ 206,25	20%	\$ 7.480,00			
78	Bispon 1 l x 4	Comprar	4	\$ 230,00	\$ 184,00	\$ 172,50	\$ 1.222,00	\$ 230,00	\$ 184,00	20%	\$ 736,00			
84	Bicobla 3	Comprar	50	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	\$ 1.782,00	\$ 2.376,00	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	20%	\$ 95.040,00			
94	Trappo 3	Comprar	34	\$ 5.972,00	\$ 4.777,60	\$ 4.479,00	\$ 6.029,00	\$ 5.972,00	\$ 4.479,00	26%	\$ 152.286,00			
96	Mnogo multiuso 1 l x 1	Comprar	32	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	\$ 2.290,50	\$ 3.054,00	\$ 3.054,00	\$ 2.290,50	20%	\$ 78.182,40			
98	Opil 1 l para sanitario	Comprar	5	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	\$ 1.977,00	\$ 2.636,00	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	20%	\$ 10.544,00			
106	Botas plásticas 1	Comprar	56	\$ 601,00	\$ 480,80	\$ 450,75	\$ 645,00	\$ 601,00	\$ 480,80	20%	\$ 26.524,80			
107	Botas plásticas 2	Comprar	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 690,00	\$ 690,00	\$ 552,00	20%	\$ 30.912,00			
108	Botas plásticas 3	Comprar	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 690,00	\$ 690,00	\$ 552,00	20%	\$ 30.912,00			
118	Botas plásticas 15	Comprar	84	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	\$ 1.052,25	\$ 1.403,00	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	20%	\$ 94.282,40			
119	Botas plásticas 16	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 1.482,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	26%	\$ 93.366,00			
120	Botas plásticas 17	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 1.482,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	26%	\$ 93.366,00			
121	Botas plásticas 18	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 1.482,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	26%	\$ 93.366,00			
124	Botas plásticas 21	Comprar	84	\$ 1.765,00	\$ 1.412,00	\$ 1.323,75	\$ 2.715,00	\$ 1.765,00	\$ 1.323,75	26%	\$ 111.195,00			
125	Botas plásticas 22	Comprar	84	\$ 2.296,00	\$ 1.836,80	\$ 1.697,00	\$ 2.941,00	\$ 2.296,00	\$ 1.697,00	25%	\$ 126.148,00			
126	Botas plásticas 23	Comprar	84	\$ 2.951,00	\$ 2.360,80	\$ 2.205,75	\$ 3.941,00	\$ 2.951,00	\$ 2.205,75	26%	\$ 185.280,00			
127	Botas plásticas 24	Comprar	84	\$ 2.133,00	\$ 1.706,40	\$ 1.599,75	\$ 2.941,00	\$ 2.133,00	\$ 1.599,75	26%	\$ 134.379,00			
203	Botas plásticas 1	Comprar	10	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	\$ 6.032,25	\$ 8.043,00	\$ 8.043,00	\$ 6.032,25	20%	\$ 64.344,00			
303	Mnogo 3	Comprar	7	\$ 5.656,00	\$ 4.524,80	\$ 4.242,00	\$ 11.880,00	\$ 5.656,00	\$ 4.242,00	20%	\$ 31.673,60			
382	Aspirador 2	Comprar	2	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	\$ 23.466,75	\$ 38.035,00	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	20%	\$ 50.062,40			
404	Guantes	Comprar	8	\$ 25.742,00	\$ 20.593,60	\$ 19.306,50	\$ 25.742,00	\$ 25.742,00	\$ 19.306,50	26%	\$ 154.432,00			
											\$ 152.723,00			
											TOTAL	\$ 2.860.713,90		

NOTA: El oferente en su oferta cumple con las condiciones pactadas en el acuerdo marco, ofreciendo para 16 items un descuento del 20% y para los 16 items restantes el 25% de descuento, completando los 32 items solicitados por la Entidad

RESULTADO CUMPLE

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	TOTAL	MESES	INTERASEO SAS ESP					VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS COT. CATALOGO	VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS MÁX. Y MÍN.	VERIFICACIÓN DESCUENTO MENOR O IGUAL AL 20%	VERIFICACION TOTALES		
				PRECIOS COTIZADOS EN CATALOGO		PRECIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DEL CATALOGO		COTIZACIÓN				VALOR MENSUAL VERIFICADO	VALOR TOTAL VERIFICADO	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO COTIZADO	% DESC.						
1	Operario de aseo y cafetería	28	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 61.608.204,00	\$ 369.649.224,00	
2	Operario auxiliar	0	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ -	\$ -	
3	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1	6	\$ 3.248.000,00	\$ 3.248.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 3.248.000,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 3.248.000,00	\$ 19.488.000,00	
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	9	6	\$ 2.344.943,00	\$ 2.746.596,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.344.943,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 21.104.487,00	\$ 126.626.922,00	
5	Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	7	6	\$ 2.344.943,00	\$ 2.835.915,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 15.402.051,00	\$ 92.412.306,00	
6	Bienes de Aseo y Cafetería		6				\$ 13.900.197,40					\$ 13.900.197,40	\$ 83.401.184,40	
SUBTOTAL ANTES DE AUI E IVA												\$ 691.677.636,40		
VALOR AUI (10%)												\$ 69.167.763,64		
VALOR IVA (10% sobre 10% subtotal)												\$ 13.138.975,99		
VALOR TOTAL VERIFICADO												\$ 773.875.375,13		
VALOR COTIZACIÓN												\$ 773.875.375,13		
DIFERENCIA COTIZACIÓN Y VALOR VERIFICADO												\$ 0,00		
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL												\$ 77.282.815,31		
RESULTADO FINAL												CUMPLE		

INSUMOS													
No.	Bien	CONDICIÓN	Cantidad Mensual	Menor Valor Catalogo	Menor Valor - 20%	Menor Valor - 25%	Precio Unitario Catalogo	Precio Minimo Simulador	Precio Unitario con Descuento	Descuento %	Total	Resultado	
4	Jabón para l aseo	Compr a	24	\$ 5.589,00	\$ 4.479,20	\$ 4.199,25	\$ 6.900,00	\$ 5.589,00	\$ 6.900,00	-23%	\$ 165.600,00		
12	Jabón de dispensador para manos	Compr a	24	\$ 6.811,00	\$ 5.448,80	\$ 5.108,25	\$ 29.411,00	\$ 6.811,00	\$ 29.411,00	-332%	\$ 705.864,00		
15	Limpiador multiuso	Compr a	32	\$ 5.908,00	\$ 4.726,40	\$ 4.431,00	\$ 8.993,00	\$ 5.908,00	\$ 8.993,00	-52%	\$ 287.776,00		
21	Neteante multiuso	Compr a	42	\$ 4.152,00	\$ 3.321,60	\$ 3.114,00	\$ 5.090,00	\$ 4.152,00	\$ 5.090,00	-23%	\$ 213.780,00		
25	Desinfectante alcohólico para uso hospitalario	Compr a	38	\$ 5.397,00	\$ 4.317,60	\$ 4.047,75	\$ 24.886,00	\$ 5.397,00	\$ 24.886,00	-381%	\$ 945.668,00		
31	Washbasin	Compr a	52	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	\$ 1.629,00	\$ 2.658,00	\$ 2.172,00	\$ 2.658,00	-22%	\$ 138.216,00		
36	Disinfectante	Compr a	26	\$ 11.401,00	\$ 9.120,80	\$ 8.550,75	\$ 22.624,00	\$ 11.401,00	\$ 22.624,00	-48%	\$ 588.224,00		
60	Antesentador	Compr a	26	\$ 6.063,00	\$ 4.850,40	\$ 4.547,25	\$ 12.443,00	\$ 6.063,00	\$ 12.443,00	-105%	\$ 233.518,00		
69	Bayer III a	Compr a	36	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	\$ 1.165,50	\$ 5.995,00	\$ 1.554,00	\$ 5.995,00	-286%	\$ 215.820,00		
75	Bayer III a	Compr a	28	\$ 653,00	\$ 522,40	\$ 489,75	\$ 962,00	\$ 653,00	\$ 962,00	-47%	\$ 26.936,00		
76	Bayer III a	Compr a	26	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 283,00	\$ 275,00	\$ 283,00	-3%	\$ 7.358,00		
77	Bayer III a	Compr a	34	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 1.344,00	\$ 275,00	\$ 1.344,00	-352%	\$ 42.296,00		
78	Bayer III a	Compr a	4	\$ 230,00	\$ 184,00	\$ 172,50	\$ 283,00	\$ 230,00	\$ 283,00	-23%	\$ 1.132,00		
84	Bicoca	Compr a	50	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	\$ 1.782,00	\$ 5.826,00	\$ 2.376,00	\$ 5.826,00	-140%	\$ 291.300,00		
94	Trappo	Compr a	34	\$ 5.972,00	\$ 4.777,60	\$ 4.479,00	\$ 9.276,00	\$ 5.972,00	\$ 9.276,00	-26%	\$ 315.384,00		
96	Mopco multiuso	Compr a	32	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	\$ 2.290,50	\$ 3.054,00	\$ 3.054,00	\$ 3.054,00	0%	\$ 97.728,00		
98	Opilto para sanitario	Compr a	5	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	\$ 1.977,00	\$ 18.099,00	\$ 2.636,00	\$ 18.099,00	-587%	\$ 90.495,00		
106	Botas plásticas	Compr a	56	\$ 601,00	\$ 480,80	\$ 450,75	\$ 719,00	\$ 601,00	\$ 719,00	-20%	\$ 40.264,00		
107	Botas plásticas	Compr a	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 719,00	\$ 690,00	\$ 719,00	-4%	\$ 40.264,00		
108	Botas plásticas	Compr a	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 719,00	\$ 690,00	\$ 719,00	-4%	\$ 40.264,00		
118	Botas plásticas	Compr a	84	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	\$ 1.052,25	\$ 1.765,00	\$ 1.403,00	\$ 1.765,00	-26%	\$ 148.260,00		
119	Botas plásticas	Compr a	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 1.765,00	\$ 1.482,00	\$ 1.765,00	-19%	\$ 148.260,00		
120	Botas plásticas	Compr a	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 1.765,00	\$ 1.482,00	\$ 1.765,00	-19%	\$ 148.260,00		
121	Botas plásticas	Compr a	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 1.765,00	\$ 1.482,00	\$ 1.765,00	-19%	\$ 148.260,00		
124	Botas plásticas	Compr a	84	\$ 1.765,00	\$ 1.412,00	\$ 1.323,75	\$ 1.765,00	\$ 1.765,00	\$ 1.765,00	0%	\$ 148.260,00		
125	Botas plásticas	Compr a	84	\$ 2.786,00	\$ 2.228,80	\$ 2.097,00	\$ 2.786,00	\$ 2.786,00	\$ 2.786,00	0%	\$ 234.864,00		
126	Botas plásticas	Compr a	84	\$ 2.951,00	\$ 2.360,80	\$ 2.205,75	\$ 3.265,00	\$ 2.951,00	\$ 3.265,00	-11%	\$ 274.260,00		
127	Botas plásticas	Compr a	84	\$ 2.133,00	\$ 1.706,40	\$ 1.599,75	\$ 2.133,00	\$ 2.133,00	\$ 2.133,00	0%	\$ 179.172,00		
203	Botas plásticas	Compr a	10	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	\$ 6.032,25	\$ 10.746,00	\$ 8.043,00	\$ 10.746,00	-24%	\$ 107.460,00		
303	Mopco	Arrendamiento	7	\$ 5.656,00	\$ 4.524,80	\$ 4.242,00	\$ 14.592,00	\$ 5.656,00	\$ 14.592,00	-159%	\$ 102.144,00		
382	Aspirador	Arrendamiento	2	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	\$ 23.466,75	\$ 3.156.048,00	\$ 31.289,00	\$ 3.029.806,08	-98%	\$ 6.059.632,16		
404	Guantes	Arrendamiento	8	\$ 25.742,00	\$ 20.593,60	\$ 19.306,50	\$ 220.584,00	\$ 25.742,00	\$ 202.937,28	-688%	\$ 1.623.488,24		
								\$ 152.723,00	\$ 152.723,00	TOTAL	\$ 13.900.197,40		

NOTA: Una vez verificados los valores, se evidencia que el oferente no ofreció ningún descuento

RESULTADO	CUMPLE
-----------	--------

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	TOTAL	MESES	CONSORCIO ELITE					VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS COT. CATALOGO	VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS MÁX. Y MÍN.	VERIFICACIÓN DESCUENTO MENOR O IGUAL AL 20%	VERIFICACION TOTALES		
				PRECIOS COTIZADOS EN CATALOGO		PRECIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DEL CATALOGO		COTIZACIÓN				VALOR MENSUAL VERIFICADO	VALOR TOTAL VERIFICADO	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO COTIZADO	% DESC.						
1	Operario de aseo y cafetería	28	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 61.608.204,00	\$ 369.649.224,00	
2	Operario auxiliar	0	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ -	\$ -	
3	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1	6	\$ 2.200.293,00	\$ 3.240.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 2.200.293,00	\$ 13.201.738,00	
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	9	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.746.596,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 19.802.637,00	\$ 118.815.822,00	
5	Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	7	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.835.915,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 15.402.051,00	\$ 92.412.306,00	
6	Bienes de Aseo y Cafetería		6				\$ 11.336.036,00					\$ 11.336.036,00	\$ 68.016.216,00	
SUBTOTAL ANTES DE AUI E IVA												\$	662.095.326,00	
VALOR AUI (10%)												\$	66.209.532,60	
VALOR IVA (10% sobre 10% subtotal)												\$	12.679.811,19	
VALOR TOTAL VERIFICADO												\$	740.984.669,79	
VALOR COTIZACIÓN												\$	740.884.669,79	
DIFERENCIA COTIZACIÓN Y VALOR VERIFICADO												\$	0,00	
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL												\$	44.292.109,09	
RESULTADO FINAL													CUMPLE	

INSUMOS														
No.	Bien	CONDICIÓN	Cantidad Mensual	MEJOR VALOR CATALOGO	MEJOR VALOR - 20%	MEJOR VALOR - 25%	PRECIO UNITARIO CATALOGO	PRECIO MINIMO SIMULADOR	Precio Unitario con Descuento	Descuento %	Total	RESULTADO		
4	Jabón para la casa	Cumpe	24	\$ 5.599,00	\$ 4.479,20	\$ 4.199,25	\$ 12.516,00	\$ 5.599,00	\$ 12.516,00	-124%	\$ 300.384,00			
12	Jabón de dispensador para manos	Cumpe	24	\$ 6.811,00	\$ 5.448,80	\$ 5.108,25	\$ 14.511,00	\$ 6.811,00	\$ 14.511,00	-119%	\$ 248.264,00			
15	Limpiaador multiuso en aerosol	Cumpe	32	\$ 5.908,00	\$ 4.726,40	\$ 4.431,00	\$ 13.255,00	\$ 5.908,00	\$ 13.255,00	-124%	\$ 424.160,00			
21	Neteogente multiuso en aerosol	Cumpe	42	\$ 4.152,00	\$ 3.321,60	\$ 3.114,00	\$ 8.693,00	\$ 4.152,00	\$ 8.693,00	-109%	\$ 365.106,00			
25	Desinfectante de alto nivel de desinfección para uso hospitalario	Cumpe	38	\$ 5.397,00	\$ 4.317,60	\$ 4.047,75	\$ 18.285,00	\$ 5.397,00	\$ 18.285,00	-236%	\$ 694.830,00			
31	Wanquador	Cumpe	52	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	\$ 1.629,00	\$ 4.449,00	\$ 2.172,00	\$ 4.449,00	-100%	\$ 231.348,00			
36	Desinfectante	Cumpe	26	\$ 11.401,00	\$ 9.120,80	\$ 8.550,75	\$ 17.575,00	\$ 11.401,00	\$ 17.575,00	-64%	\$ 456.950,00			
60	Antesentador	Cumpe	26	\$ 6.063,00	\$ 4.850,40	\$ 4.547,25	\$ 10.906,00	\$ 6.063,00	\$ 10.906,00	-60%	\$ 283.556,00			
69	Bayetti	Cumpe	36	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	\$ 1.165,50	\$ 3.528,00	\$ 1.554,00	\$ 3.528,00	-913%	\$ 343.008,00			
75	Bisponi	Cumpe	28	\$ 653,00	\$ 522,40	\$ 489,75	\$ 1.845,00	\$ 653,00	\$ 1.845,00	-183%	\$ 51.660,00			
76	Bisponi	Cumpe	26	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 1.084,00	\$ 275,00	\$ 1.084,00	-264%	\$ 28.184,00			
77	Bisponi	Cumpe	34	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 448,00	\$ 275,00	\$ 448,00	-60%	\$ 15.332,00			
78	Bisponi	Cumpe	4	\$ 230,00	\$ 184,00	\$ 172,50	\$ 986,00	\$ 230,00	\$ 986,00	-326%	\$ 3.944,00			
84	Bicobla	Cumpe	50	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	\$ 1.782,00	\$ 6.354,00	\$ 2.376,00	\$ 6.354,00	-167%	\$ 317.700,00			
94	Trappico	Cumpe	34	\$ 5.972,00	\$ 4.777,60	\$ 4.479,00	\$ 13.482,00	\$ 5.972,00	\$ 13.482,00	-60%	\$ 390.388,00			
96	Mnogo	Cumpe	32	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	\$ 2.290,50	\$ 9.466,00	\$ 3.054,00	\$ 9.466,00	-610%	\$ 302.912,00			
98	Opilico para sanitario	Cumpe	5	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	\$ 1.977,00	\$ 6.776,00	\$ 2.636,00	\$ 6.776,00	-157%	\$ 33.880,00			
106	Botas plásticas	Cumpe	56	\$ 601,00	\$ 480,80	\$ 450,75	\$ 1.347,00	\$ 601,00	\$ 1.347,00	-124%	\$ 75.432,00			
107	Botas plásticas	Cumpe	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.553,00	\$ 690,00	\$ 1.553,00	-120%	\$ 86.968,00			
108	Botas plásticas	Cumpe	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.553,00	\$ 690,00	\$ 1.553,00	-109%	\$ 86.968,00			
118	Botas plásticas	Cumpe	84	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	\$ 1.052,25	\$ 4.140,00	\$ 1.403,00	\$ 4.140,00	-196%	\$ 347.760,00			
119	Botas plásticas	Cumpe	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 4.332,00	\$ 1.482,00	\$ 4.332,00	-192%	\$ 363.888,00			
120	Botas plásticas	Cumpe	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 4.614,00	\$ 1.482,00	\$ 4.614,00	-211%	\$ 387.576,00			
121	Botas plásticas	Cumpe	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 5.287,00	\$ 1.482,00	\$ 5.287,00	-257%	\$ 444.108,00			
124	Botas plásticas	Cumpe	84	\$ 1.765,00	\$ 1.412,00	\$ 1.323,75	\$ 5.840,00	\$ 1.765,00	\$ 5.840,00	-231%	\$ 490.560,00			
125	Botas plásticas	Cumpe	84	\$ 2.736,00	\$ 2.188,80	\$ 2.097,00	\$ 6.498,00	\$ 2.736,00	\$ 6.498,00	-139%	\$ 538.054,00			
126	Botas plásticas	Cumpe	84	\$ 2.951,00	\$ 2.360,80	\$ 2.205,75	\$ 7.295,00	\$ 2.951,00	\$ 7.295,00	-148%	\$ 612.780,00			
127	Botas plásticas	Cumpe	84	\$ 2.133,00	\$ 1.706,40	\$ 1.599,75	\$ 8.282,00	\$ 2.133,00	\$ 8.282,00	-288%	\$ 695.688,00			
203	Botas plásticas	Cumpe	10	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	\$ 6.032,25	\$ 19.056,00	\$ 8.043,00	\$ 19.056,00	-137%	\$ 190.560,00			
303	Mopet	Arrendamiento	7	\$ 5.656,00	\$ 4.524,80	\$ 4.242,00	\$ 28.760,00	\$ 5.656,00	\$ 28.760,00	-60%	\$ 201.320,00			
382	Aspirador	Arrendamiento	2	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	\$ 23.466,75	\$ 162.417,00	\$ 31.289,00	\$ 162.417,00	-419%	\$ 324.834,00			
404	Guantes	Arrendamiento	8	\$ 25.742,00	\$ 20.593,60	\$ 19.306,50	\$ 237.248,00	\$ 25.742,00	\$ 237.248,00	-822%	\$ 1.887.984,00			
											\$ 152.733,00	\$ 1.136.036,00		

NOTA: Una vez verificados los valores, se evidencia que el oferente no ofreció ningún descuento

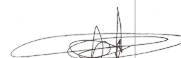
RESULTADO	CUMPLE
-----------	--------

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	TOTAL	MESES	UNIÓN TEMPORAL ASO COLOMBIA AMF4					VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS COT. CATALOGO	VERIFICACIÓN FRENTE A PRECIOS MÁX. Y MÍN.	VERIFICACIÓN DESCUENTO MENOR O IGUAL AL 20%	VERIFICACION TOTALES		
				PRECIOS COTIZADOS EN CATALOGO		PRECIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DEL CATALOGO		COTIZACIÓN				VALOR MENSUAL VERIFICADO	VALOR TOTAL VERIFICADO	
				PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO COTIZADO						% DESC.
1	Operario de aseo y cafetería	28	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 61.408.204,00	\$ 369.449.224,00
2	Operario auxiliar	0	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.320.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ -	\$ -
3	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	1	6	\$ 2.200.293,00	\$ 3.240.000,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 2.200.293,00	\$ 13.201.758,00
4	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	9	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.746.596,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 19.802.637,00	\$ 118.815.822,00
5	Jardínero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	7	6	\$ 2.200.293,00	\$ 2.835.915,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	0,0000%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 15.402.051,00	\$ 92.412.306,00
6	Bienes de Aseo y Cafetería		6					\$ 2.860.713,90					\$ 2.860.713,90	\$ 17.164.283,40
SUBTOTAL ANTES DE IVA E IVA													\$ 611.243.393,40	
VALOR IVA (10%)													\$ 61.124.339,34	
VALOR IVA (10% sobre 10% subtotal)													\$ 11.813.624,47	
VALOR TOTAL VERIFICADO													\$ 683.981.367,21	
VALOR COTIZACIÓN													\$ 683.981.367,21	
DIFERENCIA COTIZACIÓN Y VALOR VERIFICADO													\$ 0,00	
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL													\$ 12.611.262,59	
RESULTADO FINAL													CUMPLE	

INSUMOS													
No.	Bien	CONDICIÓN	Cantidad Mensual	Menor Valor Catalogo	Menor Valor - 20%	Menor Valor - 25%	Precio Unitario Catalogo	Precio Minimo Simulador	Precio Unitario con Descuento	Descuento %	Total	Resultado	
4	Jabón para limpieza	Comprar	24	\$ 5.589,00	\$ 4.479,20	\$ 4.199,25	\$ 8.631,00	\$ 5.589,00	\$ 4.199,25	26%	\$ 100.782,00		
12	Jabón de dispensador para manos	Comprar	24	\$ 6.811,00	\$ 5.448,80	\$ 5.108,25	\$ 18.082,00	\$ 6.811,00	\$ 5.108,25	26%	\$ 122.598,00		
15	Limpiaador multiuso	Comprar	32	\$ 5.908,00	\$ 4.726,40	\$ 4.431,00	\$ 11.074,00	\$ 5.908,00	\$ 4.431,00	26%	\$ 141.792,00		
21	Neteadores multiuso	Comprar	42	\$ 4.152,00	\$ 3.321,60	\$ 3.114,00	\$ 6.470,00	\$ 4.152,00	\$ 3.114,00	26%	\$ 130.788,00		
25	Desinfectante alcoholizado para uso hospitalario	Comprar	38	\$ 5.397,00	\$ 4.317,60	\$ 4.047,75	\$ 26.380,00	\$ 5.397,00	\$ 4.047,75	26%	\$ 153.814,50		
31	Wauquedador	Comprar	52	\$ 2.172,00	\$ 1.737,60	\$ 1.629,00	\$ 3.049,00	\$ 2.172,00	\$ 1.629,00	20%	\$ 80.355,20		
36	Desinfectante	Comprar	26	\$ 11.401,00	\$ 9.120,80	\$ 8.550,75	\$ 26.470,00	\$ 11.401,00	\$ 8.550,75	26%	\$ 222.319,50		
60	Antesentador	Comprar	26	\$ 6.063,00	\$ 4.850,40	\$ 4.547,25	\$ 11.921,00	\$ 6.063,00	\$ 4.547,25	26%	\$ 128.228,50		
69	Bayer 11 a 1	Comprar	36	\$ 1.554,00	\$ 1.243,20	\$ 1.165,50	\$ 3.555,00	\$ 1.554,00	\$ 1.165,50	20%	\$ 44.755,20		
75	Bayer 11 a 1	Comprar	28	\$ 653,00	\$ 522,40	\$ 489,75	\$ 1.103,00	\$ 653,00	\$ 522,40	20%	\$ 14.627,20		
76	Bayer 11 a 2	Comprar	26	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 1.058,00	\$ 275,00	\$ 206,25	20%	\$ 5.720,00		
77	Bayer 11 a 3	Comprar	34	\$ 275,00	\$ 220,00	\$ 206,25	\$ 386,00	\$ 275,00	\$ 206,25	20%	\$ 7.480,00		
78	Bayer 11 a 4	Comprar	4	\$ 230,00	\$ 184,00	\$ 172,50	\$ 1.369,00	\$ 230,00	\$ 184,00	20%	\$ 736,00		
84	Bicohé 3	Comprar	50	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	\$ 1.782,00	\$ 6.408,00	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	20%	\$ 95.040,00		
94	Trappo 3	Comprar	34	\$ 5.972,00	\$ 4.777,60	\$ 4.479,00	\$ 8.846,00	\$ 5.972,00	\$ 4.479,00	26%	\$ 152.286,00		
96	Mnogo multiuso	Comprar	32	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	\$ 2.290,50	\$ 6.881,00	\$ 3.054,00	\$ 2.443,20	20%	\$ 78.182,40		
98	Opil 10 para sanitario	Comprar	5	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	\$ 1.977,00	\$ 4.853,00	\$ 2.636,00	\$ 2.108,80	20%	\$ 10.544,00		
106	Botas plásticas 1	Comprar	56	\$ 601,00	\$ 480,80	\$ 450,75	\$ 863,00	\$ 601,00	\$ 480,80	20%	\$ 26.524,80		
107	Botas plásticas 2	Comprar	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.045,00	\$ 690,00	\$ 552,00	20%	\$ 30.912,00		
108	Botas plásticas 3	Comprar	56	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ 1.045,00	\$ 690,00	\$ 552,00	20%	\$ 30.912,00		
118	Botas plásticas 15	Comprar	84	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	\$ 1.052,25	\$ 2.647,00	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	20%	\$ 94.281,60		
119	Botas plásticas 16	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 2.647,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	26%	\$ 93.366,00		
120	Botas plásticas 17	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 2.647,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	26%	\$ 93.366,00		
121	Botas plásticas 18	Comprar	84	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ 2.647,00	\$ 1.482,00	\$ 1.111,50	26%	\$ 93.366,00		
124	Botas plásticas 21	Comprar	84	\$ 1.765,00	\$ 1.412,00	\$ 1.323,75	\$ 2.986,00	\$ 1.765,00	\$ 1.323,75	26%	\$ 111.195,00		
125	Botas plásticas 22	Comprar	84	\$ 2.736,00	\$ 2.188,80	\$ 2.097,00	\$ 3.592,00	\$ 2.736,00	\$ 2.097,00	26%	\$ 126.148,00		
126	Botas plásticas 23	Comprar	84	\$ 2.951,00	\$ 2.360,80	\$ 2.205,75	\$ 3.592,00	\$ 2.951,00	\$ 2.205,75	26%	\$ 185.283,00		
127	Botas plásticas 24	Comprar	84	\$ 2.133,00	\$ 1.706,40	\$ 1.599,75	\$ 3.592,00	\$ 2.133,00	\$ 1.599,75	26%	\$ 134.379,00		
203	Botas plásticas 1	Comprar	10	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	\$ 6.032,25	\$ 11.821,00	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	20%	\$ 64.344,00		
303	Mop para 3	Comprar	7	\$ 5.656,00	\$ 4.524,80	\$ 4.242,00	\$ 40.785,00	\$ 5.656,00	\$ 4.242,00	20%	\$ 31.673,60		
382	Aspirador 2	Comprar	2	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	\$ 23.466,75	\$ 175.781,00	\$ 31.289,00	\$ 25.031,20	20%	\$ 50.062,40		
404	Guantes	Comprar	8	\$ 25.742,00	\$ 20.593,60	\$ 19.306,50	\$ 289.587,00	\$ 25.742,00	\$ 19.306,50	26%	\$ 154.452,00		
										TOTAL	\$ 2.860.713,90		

NOTA: El oferente en su oferta cumple con las condiciones pactadas en el acuerdo marco, ofreciendo para 16 items un descuento del 20% y para los 16 items restantes el 25% de descuento, completando los 32 items solicitados por la Entidad

RESULTADO CUMPLE

VERIFICACIÓN CRITERIOS DE DESEMPEÑO Ley 2069 de 2020 y en el Decreto 1082 de 2015 modificados por el decreto 1860 de 2021														
CRITERIO/OFERENTE	GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS	SERVIASEO S.A	UNIÓN TEMPORAL CCE AMP IV 2022	UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA	UNION TEMPORAL ECOEQUIPEZA 4G	UNIÓN TEMPORAL EMINER - SOLOSEO 2023	UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GAF	UNION TEMPORAL RAJ 2022	UNION TEMPORAL SERVICIOS GAF	INTERNEGOCIOS S.A.S	UNION TEMPORAL ASECO COLOMBIA AMP4			
1. Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a los de bienes o servicios extranjeros	Se remite certificación por parte del Representante legal donde declaro bajo gravedad de juramento que el 100% de los bienes que se destinaron para la ejecución del objeto contractual corresponden a bienes y/o servicios nacionales con mano de obra colombiana. Resultado: CUMPLE	No se allegó documentación para acreditar los criterios	La unión Temporal remite certificación donde acredita que los bienes y servicios suministrados son de origen nacional. Resultado: CUMPLE	La unión Temporal remite certificación donde acredita que los bienes y servicios suministrados son de origen nacional. Resultado: CUMPLE	No se allegó documentación para acreditar los criterios	La unión Temporal remite certificación donde acredita que los bienes y servicios suministrados son de origen nacional. Resultado: CUMPLE	La unión Temporal remite certificación donde acredita que el 100% de su composición societaria corresponde a empresas y productos de origen Nacional. Resultado: CUMPLE	La unión Temporal remite certificación donde acredita que los bienes y servicios suministrados son de origen nacional. Resultado: CUMPLE	No se allegó documentación para acreditar los criterios	No se allegó documentación para acreditar los criterios	La unión Temporal remite certificación donde acredita que los bienes y servicios suministrados son de origen nacional. Resultado: CUMPLE			
2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia	El grupo de Gestión empresarial Colombia SAS remite certificación del representante legal que declara que el 90% de la participación en el grupo accionario corresponde a una madre cabeza de familia. Sin embargo no remiten declaración juramentada que acredite esta condición. Resultado: NO CUMPLE	No se allegó documentación para acreditar los criterios	La unión temporal certifica que de las dos empresas que la conforman, la accionaria que mayor participación tiene es madre cabeza de familia. Resultado: CUMPLE	La unión Temporal remite certificación emitida por el representante legal donde señalan la participación de madres cabeza de familia y/o víctimas de violencia intrafamiliar con las que conforma la Unión Temporal. Resultado: CUMPLE	No se allegó documentación para acreditar los criterios	La UT remite Certificación emitida por el representante legal donde señalan la participación de madres cabeza de familia y/o víctimas de violencia intrafamiliar en las que conforma la UT. Resultado: CUMPLE	La UT Certifica que el 50% de la participación accionaria o cuota parte son de mujeres de género femenino y de las madres cabezas de familia, aportando copia de los documentos de identidad de cada una de ellas. Resultado: CUMPLE	Se remite certificación donde se acredita que el 50% de los socios que conforman cada una de las empresas de la Unión Temporal son Madres Cabeza de Familia. Resultado: CUMPLE	La UT certifica que las dos empresas que la conforman tienen participación de madres cabeza de familia. Resultado: CUMPLE	No se allegó documentación para acreditar los criterios	La empresa INTERNEGOCIOS certifica que el 100% de la composición accionaria de la compañía esta conformada por madre cabeza de familia. Resultado: CUMPLE			
3. Preferir la propuesta presentada por el proponente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad, de acuerdo con el artículo 24 de la Ley 381 de 1997	La empresa Grupo Gestión Empresarial Colombia SAS acredita mediante certificación del Representante legal que el 10% de su nómina lo compone personal en condiciones de discapacidad. Resultado: CUMPLE	No se allegó documentación para acreditar los criterios	Se remite certificación por parte de la empresa Bioinsect Especializados SAS quien tiene un porcentaje de participación dentro de la UT del 90%, donde afirma que el 22% de su personal tienen condición de discapacidad. Así mismo se remite certificación de la UT donde confirman este porcentaje. Resultado: CUMPLE	Se remite Certificación emitida por el Ministerio Del Trabajo en el cual se acredita que la empresa CONTINENTAL DE LIMPEZA SAS, integrante de la Unión Temporal CLEAN COLOMBIA, con una participación del 25% dentro de la UT y la cual aporta el 23% de la 10% de personal en condición de discapacidad dentro de su nómina. Certificación emitida por el representante legal de la empresa CONTINENTAL DE LIMPEZA en la que se acredita que el personal referido en la certificación emitida por el ministerio del trabajo ha sido contratado por lo menos con un (1) año de anterioridad al cierre del evento y Certificación emitida por el representante legal de la Unión Temporal CLEAN COLOMBIA en la que se acredita que el personal referido en la certificación emitida por el ministerio del trabajo aportado por la empresa CONTINENTAL DE LIMPEZA ha sido contratado por lo menos con un (1) año de anterioridad al cierre del evento. Resultado: CUMPLE	No se allegó documentación para acreditar los criterios	Se remite certificación por parte de la empresa ECO SERVIR SAS quien tiene un porcentaje de participación del 70% dentro de la Unión Temporal, y certifica que en su empresa el 33.33% de los trabajadores tienen condición de discapacidad. Resultado: CUMPLE	La UT certifica que la empresa SOLOSEO DISTRIBUCIONES SAS que tiene una participación del cuarenta por ciento (40%) dentro de la unión temporal, cuenta con un mínimo al diez por ciento (10%) (2 personas) de su nómina con personal en condición de discapacidad. Resultado: CUMPLE	Se remite certificación por parte de la empresa MOD Y COMPAÑIA SAS quien tiene un porcentaje de participación del 45% dentro de la Unión Temporal, y certifica que en su empresa el 10.52% de los trabajadores tienen condición de discapacidad. Así mismo la empresa GAF certifica que el 100% de sus empleados (1 empleado) está en condición de discapacidad. Resultado: CUMPLE	Se remite certificación por parte de la empresa JESCA donde acredita que el 10% de los trabajadores tienen condición de discapacidad. Sin embargo no se logra confirmar el porcentaje de participación de esta empresa en la UT. Resultado: NO CUMPLE	No se allegó documentación para acreditar los criterios	No se allegó documentación para acreditar los criterios			
4. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarias de la pensión de vejez familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley	La empresa Grupo Gestión Empresarial Colombia SAS acredita mediante certificación del Representante legal que 13 de sus empleados son personas mayores no beneficiarias de pensión de vejez familiar o de sobrevivencia. Resultado: CUMPLE	No se allegó documentación para acreditar los criterios	La UT Certifica que 42 de sus empleados no son beneficiarios de pensión de vejez familiar o de sobrevivencia. Resultado: CUMPLE	Se remite Certificación emitida por el representante legal de la Unión Temporal en la cual se relaciona que el 20% del personal no es beneficiario de la pensión de vejez familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley, con el que cuenta la UT. Resultado: CUMPLE	No se allegó documentación para acreditar los criterios	La UT remite certificación que acredita la vinculación de 4 personas mayores que no son beneficiarias de pensión de vejez familiar o de sobrevivencia distribuyéndose así: 3 personas en la empresa Ecoeservir y 1 persona en la empresa Eco catering. Resultado: CUMPLE	La UT remite certificación que acredita la vinculación de 18 personas mayores que no son beneficiarias de pensión de vejez familiar o de sobrevivencia. Resultado: CUMPLE	Se remite certificación que acredita la vinculación de personas mayores que no son beneficiarias de pensión de vejez familiar o de sobrevivencia. Resultado: CUMPLE	Se remite certificación que acredita la vinculación de 3 personas mayores que no son beneficiarias de pensión de vejez familiar o de sobrevivencia. Resultado: CUMPLE	No se allegó documentación para acreditar los criterios	La empresa INTERNEGOCIOS certifica que el 10% de su nómina representan personas mayores que no son beneficiarias de pensión de vejez familiar o sobrevivencia. Resultado: CUMPLE			
5. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rom o gitana	La empresa Grupo Gestión Empresarial Colombia SAS acredita mediante certificación del Representante legal que 1 persona pertenece a población indígena. Resultado: CUMPLE	No se allegó documentación para acreditar los criterios	La UT certifica que 4 de los empleados de la empresa CentroAseo y 1 de la empresa Bioinsect pertenecen a población Indígena. Resultado: CUMPLE	No aplican para este criterio.	No se allegó documentación para acreditar los criterios	La UT certifica que la empresa COCACATERING cuenta con 1 persona perteneciente a la población indígena. Resultado: CUMPLE	No aplican para este criterio.	Se remite certificación donde se acredita que la empresa GAF, la cual hace parte de la unión temporal, cuenta con mas del 10% de su nómina con persona afrocolombiana. Resultado: CUMPLE	No aplican para este criterio.	No se allegó documentación para acreditar los criterios	La empresa INTERNEGOCIOS certifica que el 10% de su nómina representan personas perteneciente a población indígena, negra, afrocolombiana, raizales y palanqueras. Resultado: CUMPLE			
6. Preferir la propuesta de personas naturales en proceso de reintegración o reincorporación	No se allegó documentación para acreditar los criterios	No se allegó documentación para acreditar los criterios	No se allegó documentación para acreditar los criterios	No se allegó documentación para acreditar los criterios	No se allegó documentación para acreditar los criterios	La UT certifica que una de las accionistas de la empresa que la compone, se encuentra en proceso de reincorporación sin embargo no se detalla información a la persona por solicitud de la UT mediante anexo de confidencialidad. Resultado: CUMPLE	No se allegó documentación para acreditar los criterios	No se allegó documentación para acreditar los criterios	No se allegó documentación para acreditar los criterios	No se allegó documentación para acreditar los criterios	No se allegó documentación para acreditar los criterios			
1. El día 14 de junio de 2023 a las 5:17 pm venció el plazo máximo para la recepción de cotizaciones al evento No. 152104a, recibiendo un total de 25 respuestas, de las cuales 13 ofrecían el mismo valor. Se procedió a realizar la correspondiente verificación de precios, confirmando que los valores contenidos en las cotizaciones cumplían con las condiciones pactadas en el acuerdo marco.														
2. El día 16 de junio de 2023 a través de la bandeja de mensajes del evento de cotización No. 152104a y a través de correo electrónico, se solicitó a los 13 oferentes empadronados remitir documentación que acreditara los criterios de desempeño contemplados en el artículo 35 de la ley 2069 de 2020 y en el decreto 1082 de 2015 modificados por el decreto 1860 de 2021, mismos que debían ser remitidos a mas tardar el día martes 20 de junio de 2023 hasta las 12:00m														
3. De la anterior solicitud realizada se recibió la documentación de 9 de las 13 empresas solicitadas, para lo cual el evaluador jurídico realizó la correspondiente verificación. Es de aclarar que la empresa UNION TEMPORAL ASECO COLOMBIA AMP4 remitió como donde relacionaba enlace de DRIVE que contenía la documentación que acreditaba factores de desempeño, pero no fue otorgado el correspondiente permiso para que la Entidad pudiera verificar la documentación.														
4. Una vez evaluados los criterios de desempeño se evidencia que solo 6 de los 9 proponentes que remitaron la documentación, cumplieron con la información que acreditaba los criterios de desempeño.														
5. Que conforme a lo señalado en el artículo 35 de la ley 2060 de 2020 que cita: "El contratante deberá utilizar las siguientes reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar el oferente favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes", se logra determinar que la empresa UNION TEMPORAL ECOEQUIPEZA 4G cumple de manera sucesiva con los 6 criterios de desempeño, excluyendo de esta manera a los demás oferentes participantes.														
OBSERVACIONES. Que verificados los criterios de desempeño establecidos en el artículo 35 de la ley 2069 de 2020 y en el decreto 1082 de 2015 modificados por el decreto 1860 de 2021, se evidencia que al reasar en forma sucesiva y excluyente los soportes allegados, el oferente Union Temporal Ecoequipeza 4G, cumple con criterios hasta el numeral 6 de la prelicita disposición normativa, por lo cual debe dársele preferencia para seleccionar al oferente adjudicatario.														
21 de junio de 2023														
														
JESUS MOSQUERA TITIMIO Evaluador Jurídico					MARIA DANIELA PEREZ VEGA Estructurador									